

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

ACTA No.10 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 15 DE 2025

HORA: 7: AM hasta 1: 15 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal 2025

ASISTENCIA:

Honorable concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura de aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. intervención de la doctora Carmen Janeth Álvarez Martínez, directora del Instituto de Cultura y Turismo y equipo de trabajo.

TEMA

- Informes de ingreso al Parque Gallineral en la temporada de vacaciones.
 - Exponga el plan de acción a ejecutar en la vigencia 2025.
 - Socialización de los avances con el Ministerio de Cultura frente al tema de la casona y otros bienes de interés cultural y de patrimonio, y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
5. Lectura de correspondencia.
 6. Proposiciones y Asunto Varios

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenos días para todos, saludar el día de hoy a los invitados, la directora del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, de igual manera

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 67	Código: 100-01.03-10-2025

saludar a su equipo de trabajo que nos acompaña el día hoy, a los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales y a todas las personas que se interesan en tan importantes sesiones de control político para el municipio de San Gil.

Qué lástima que ya van a ser las 8 de la mañana y no estén los 13 corporados con una citación que se había dado para las 7. Vamos a dar inicio a la sesión, entonces señora secretaria, para que llamemos a lista y leamos el orden del día.

SECRETARIA: Muy buenos días presidente, muy buenos días a los honorables concejales del municipio de San Gil, a las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales, a los invitados del día de hoy, a la Doctora Carmen Janeth Álvarez Martínez directora del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil y a su equipo de trabajo. Honorable concejal, el orden del día.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura de aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. intervención de la doctora Carmen Janeth Álvarez Martínez, directora del Instituto de Cultura y Turismo y equipo de trabajo.

TEMA

- Informes de ingreso al Parque Gallineral en la temporada de vacaciones.
 - Exponga el plan de acción a ejecutar en la vigencia 2025.
 - Socialización de los avances con el Ministerio de Cultura frente al tema de la casona y otros bienes de interés cultural y de patrimonio, y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
5. Lectura de correspondencia.
 6. Propositiones y Asunto Varios

Presidente, ese es el orden del día, entonces voy a hacer el llamado a lista y verificación del Quórum.

PRESIDENTE: Sí señora, hagamos el llamado a lista.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga. Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO: Gracias secretaria, un saludo a la mesa directiva, a mis compañeros corporados que se encuentran ya presentes el día de hoy, a nuestra directora del Instituto y su equipo de trabajo la Doctora Carmen Janeth Álvarez, a Robert, a Olí y a toda la comunidad Sangileña que nos ve a través de las redes sociales presentes.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Muy buenos días para todos los que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, para mis compañeros corporados, el equipo de colaboradores del concejo municipal, la secretaria que nos acompaña en cabeza de la Doctora Carmen y su equipo de trabajo. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ: Muchas gracias secretaria, muy buenos días, saludar especialmente a las personas que nos acompañan ahí detrás de las barras que están atentos a estas importantes sesiones del concejo, pero no antes sin



darle gracias a nuestro Padre Dios por el don de la vida, de la salud, por permitirnos estar acá. Interpelando por el bienestar de la ciudadanía Sangileña, también saludar a los demás compañeros corporados, al equipo de trabajo que nos acompaña acá, auxiliares del concejo, a los funcionarios de la administración, quien vienen hoy a rendirnos estos informes en estas sesiones del concejo tan importantes para la ciudadanía Sangileña. Mauricio Jiménez, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

PRESIDENTE: Muy buenos días nuevamente señora secretaria, saludar nuevamente a los corporados y las personas que nos acompañan en el recinto de la democracia. Antes de dar mi parte de presente en esta sesión, quiero pues primero que todo decirle a los Sangileños que el día de hoy estamos haciendo un control a los escenarios turísticos de nuestro municipio de San Gil y los invito a que cada uno de ellos los revise cómo están y qué servicio prestan a la comunidad y a las personas que nos visitan en los fines de semana en la capital turística de Santander.

También es importante dejar claro que hacer los controles políticos no es venir a burlarnos, a reírnos y a dejar que en el municipio de San Gil pasen las cosas que están pasando. Lo decía el concejal José Gregorio bienvenido concejal, que en el municipio de San Gil él lo pasaba cuando era joven en estos escenarios participando con sus amigos, entonces esto nos duele a todos los Sangileños, por lo tanto, queremos informarle a la comunidad cuándo se van a hacer sus mantenimientos, cuándo se van a hacer esas cosas que tanto se le ha pedido a esta administración. Así diga que somos 8 sinvergüenzas, pero es que el hecho de que yo sea concejal no es el hecho de que yo lo tenga que dejar hacer lo que él quiera, como si estuviera en la casa él. Yo creo que los jardines de la casa él no son el basurero que nos ha convertido allá Pozo Azul, que es donde votan y votaron los residuos de la vía nacional, supuestamente para enviarlos para las veredas. Eso hay que tener claridad, porque es que aquí no es lo que él diga sino que lo que estamos percibiendo y decirle señor alcalde que el respeto empieza desde la casa y yo sé que usted no tiene respeto porque es una persona que no es culta, qué lástima que con una plenaria llena acá en el municipio de San Gil el recinto la democracia y usted pasa e insulta a un concejal, porque le dice que entre al concejo y escuche las problemáticas del municipio de San Gil o sea tenemos que ser un comité de aplausos en el municipio, tenemos que decir porque el Señor Edgar Orlando, tenemos que decir que las cosas están bien, están mal y con esos discursos que usted da en noticias, lo invito a que antes de dar esos discursos se instruya, lea, aprenda de lo público, que aquí estamos todos para aprender, deje de cometer tantos errores por su soberbia.

Por eso es que los municipios se atrasan y cuando un municipio se atrasa, los atrasos de un municipio no son ni de dos ni de tres periodos, hasta de cinco periodos, empiece a hacer obras, empiece a trabajar, no se frene en un solo proyecto y deje de hacer tantos estudios, porque esos estudios lo que están haciendo es gastando el presupuesto para los Sangileños, y póngase a hacer las actividades que realmente usted plasmó en su plan de desarrollo y en su gesto de gobierno, cuando quiso ser alcalde de San Gil, que si usted yo sé que sale y le pregunta a los Sangileños qué ha hecho, usted ya sabe su respuesta. Y otra cosa que le voy a pedir, hoy está reunido con sus secretarios vía Barichara, dígales que trabajen en equipo, que aquí en el municipio de San Gil lo que necesita es un equipo de trabajo fortalecido, no que cada uno de los secretarios que están trabajando en esta administración quiera ser el alcalde, porque parece que hubiera diez alcaldes en el municipio de San Gil, tenga personalidad y tenga la voluntad de salir adelante. No le estoy diciendo cosas malas, estoy diciendo cosas buenas para que el municipio de San Gil salga adelante, y aquí no hay 8 sinvergüenzas, aquí hay ocho ciudadanos que les duele lo que está pasando y no salga a decir esos discursos baratos que usted siempre se inventa. Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

Interviene el concejal JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ: Gracias secretaria, gracias. Saludos especiales a los compañeros de Cabildo, la Doctora Carmen, la doctora de Instituto de Cultura y Turismo en el municipio de San Gil, las personas que nos acompañan hoy en su equipo de trabajo. Importante sesión en cuanto a lo que tiene que ver con cultura y turismo en el municipio de San Gil. Nuevamente avalo el trabajo que está haciendo con los jóvenes, ese trabajo tan importante que la comunidad lo ve reflejado. Estamos hablando estos días de seguridad, de sacar a los niños, esos focos que hay tan terribles de drogadicción, de consumo en el municipio de San Gil y quién más sino usted doctora y su equipo de trabajo para que continúe con este pilar que está también en la Secretaría de Gobierno el día de ayer, con la Junta de Acción Comunal y con el Consejo de Juventudes que han hecho un trabajo importante durante años en los municipios y qué bien que se ligue para que este trabajo siga adelante con estas escuelas de formación artística. Bienvenidos y ojalá que sigan llegando muchos niños a estas escuelas y que haya presupuesto pues al fin y al cabo para que se sostengan estos trabajos tan importantes que se hacen desde el instituto. Es el llamado y atención a seguir para adelante, cumplir un plan de desarrollo y a eso le apuntamos, a ese plan de desarrollo para que San Gil salga adelante. Gracias secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el concejal EDISON RANGEL GUERRERO: Muy buenos días a todos los honorables concejales, muy buenos días al señor presidente, a la mesa directiva que nos acompaña a la secretaria, a la directora del Instituto de Cultura y Turismo y su equipo de trabajo, a todos los Sangileños que siguen esta transmisión presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: Buenos días señora secretaria, saludo cordial a las personas que están detrás de las barras, las personas que nos ven por las redes sociales, a todos los corporados, presentes señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Gracias, muy buenos días señorita secretaria, el equipo de trabajo del concejo municipal, un saludo a los honorables compañeros concejales, a los que se encuentran detrás de las barras, a la doctora Carmen Yaneth directora del Instituto de Cultura y Turismo, a su equipo de trabajo, Margarita Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Buenos días secretaria, buenos días a los compañeros de la mesa directiva, a los demás corporados, a los invitados del día de hoy. Hoy es una sesión bastante, bastante importante, yo creo que es una de las secretarías de las cuales depende mucho el desarrollo, los negocios, todo lo que es la zona hotelera, restaurantes, eso depende mucho del manejo que se le da a la Secretaría de Cultura y Turismo. Ojalá que después de muchas denuncias que se hicieron por los medios de comunicación, denuncias que hice personalmente, denuncias que hizo el regional, por las cuales pagaron personas que no tienen nada que ver en esto, que no me pasaron ninguna información, pero que corrió la cabeza de ellos, como ellos mismos fueron a decírmelo por informantes, de que no sé, eso el de arriba sabe cómo más adelante, eso Dios está ahí siempre y les dije dejen todo en manos de Dios, eso no pasa nada desgraciadamente así es la política, el ego, la arrogancia, cuando no superan que ya se acabó la política y siguen con ese veneno.

Hacer de una vez el llamado a la Fiscalía, que por favor acelere el proceso y que ojalá, lo que me decía ayer alguien de la Fiscalía, no alteren el DVR, no alteren las cámaras, así como tuvo la capacidad de pararse ahí a insultarme, como un niño chiquito que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

brincaba ahí y lo que decían algunos incorporados, terrible que los asesores de él, en vez de apoyarlo así como se reía la doctora Diana y los otros que estaban ahí con ella, en vez de llevárselo, aplaudan eso y lo inciten, o sea es el error de lo que él tiene, porque él tiene unas personas que lo incitan a eso y él es fácil de prender, así como se prendió ayer por haberle hecho una apreciación así, me puteó aquí adelante, no le importó que estaban las autoridades, que estaba todo y yo sí espero que no vayan a alterar esas pruebas y que lo desmientan, porque con esas pruebas a ver si es capaz, ahí están las cámaras y tienen audio, claro que los pueden borrar, pero pues ahí sí que las embarran, porque gastaron un poco de plata en cámaras y están nuevas, entonces es terrible que se vaya a dañar preciso en ese momento.

Entonces, hay un video por ahí circulando, que no se me pasa por la cabeza, porque él es el ser humano que quiere es el progreso, el bienestar del pueblo, que se vayan a tirar 25 millones de pesos en un local, por acá cerca la administración, para pasar las oficinas de tránsito, yo creo que él ni siquiera lo ha contemplado, porque pidieron los allá en el centro de convivencia para ahorrar recursos del municipio y no para seguir pagando arriendos, entonces es imposible que vayan a pagar 25 millones de pesos acá por el local donde eran antes Bancolombia, para pasar oficinas de tránsito, donde no hay parqueaderos, donde no hay baterías de baños, donde sería un desastre con gestionar el municipio más de lo que está, pero todo se puede hacer, ¿no? Entonces, yo espero que eso no se vaya a dar, sería desastroso una situación de esas, eso sería bastante lamentable que se dé algo como eso. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Buenos días señora secretaria, un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales, quienes nos ven en redes sociales. Señor presidente, quería hacer un reconocimiento a la labor que hicieron anoche las autoridades en el municipio de San Gil, por razones de trabajo tuve que salir o estar en la calle tarde la noche y sobre las 11 de la noche, ahí en la avenida, vi los retenes de la policía, de tránsito, todos haciendo los controles que nosotros hemos venido pidiendo. ¿Y qué pude observar anoche?

Dos cosas. Primero, que la labor del concejo es muy importante, porque cuando nosotros hacemos las críticas constructivas, se ven los resultados y hay que felicitar a la dirección de tránsito, ahí estaban reguladores, alférez, policía nacional, ejército, todo el equipo, el componente de control, entonces para mí eso fue muy importante. Y lo otro es que con la gente que pudo uno hablar ayer, nos dimos cuenta de que reconocen que hay un concejo municipal, que hay un concejo que es independiente, que es un concejo que toma decisiones independientes.

Tal vez habrá personas que nos critiquen y eso es respetable porque de eso se trata y esa es la democracia, pero yo pude observar ayer esas dos situaciones. El control que está ejerciendo la administración municipal y que hay que reconocer, no se trata sólo de hacer críticas, sino que hay que reconocer y tener el valor cuando las cosas se hacen bien. Entonces quería como resaltar eso, ese trabajo de la Dirección de Tránsito, de la Policía Nacional, en la noche anterior. Jesús Villar, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: Muy buenos días para toda la comunidad Sangileña, quiero enviar un saludo muy especial hoy sábado 15 de febrero. De igual manera, saludar a la Doctora Carmen Yaneth directora del Instituto de Cultura y Turismo, a todo su equipo de trabajo, al equipo de trabajo del Concejo Municipal y a mis compañeros y compañeras corporados. De igual manera, quiero resaltar la labor en estos últimos 2 días que se ha venido realizando en el municipio de San Gil, en cuanto a los temas de seguridad y en cuanto a los temas de tránsito. Todo esto basado en el correcto control político que se le ha venido haciendo a las dependencias, así que sí se puede y las cosas sí se pueden ejecutar de una muy buena manera para que San Gil esté mucho mejor. De igual manera quiero enviar un mensaje

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

al señor alcalde de la manera más respetuosa, para que deje tanta mentira, deje tanto odio y deje tanta tergiversación de las cosas, porque lo mencionado por él el día de ayer en el centro comercial, creo que lo más bajo que puede hacer una persona y más él, como primer mandatario y primera autoridad del municipio. Si el mensaje de él a través de ese vídeo es que nosotros los concejales no hagamos nuestro trabajo, pues está totalmente equivocado.

Nosotros en este Concejo Municipal estamos realizando a cabalidad las funciones y estamos cumpliendo con nuestro mandato constitucional. De igual manera, mencionarles que las mociones de censura son herramientas muy importantes y que a nivel mundial se realizan, que, si aquí en algún momento no se había dado en el municipio de San Gil, muy seguramente había sido porque no había habido un incumplimiento de funciones como se está dando y no había habido un bajo balance de la ejecución presupuestal. Y de igual manera, de pronto, no sé, no puedo digamos que lanzar alguna conjetura, pero eso ya estará de evaluación de cada concejal, porque también es el deber del concejal poder hacer este tipo de herramientas.

Es importante decirles a los funcionarios públicos actuales que en este año 2025 y estos últimos 10 años, lo que es la contratación estatal y lo que es la transparencia en la documentación se ha avanzado de una buena manera. Ahora, para posesionarme en un cargo o para tener un contrato, todo se carga en plataformas y todos los ciudadanos lo pueden conocer. Por eso yo invito a los funcionarios a que nos pongamos es a trabajar y a dejar de tirar dardos que se están dando por unas supuestas persecuciones, porque no solamente podemos pasar de una moción de censura, que es una dimisión del puesto, sino que podemos estar llegando a vernos inmersos en unos problemas penales graves, porque resulta que cuando cada funcionario se posesiona, ese cargue de documentos se da en unos sistemas. Y ahora está sucediendo en el municipio de San Gil que hay funcionarios que resulta que la esposa los demanda con otro tipo de objetivos, pero si salen a decir que le están exponiendo a la pareja.

Así que el que tiene pecado, el que tiene rabo de paja, que no se acerque a la candela, porque puede terminar bastante afectado. Yo invito a que realmente nos pongamos las pilas, nos pongamos a trabajar y hagamos las cosas bien Corporados, y esto va para los 13, en los últimos días se cayó nuevamente otro proceso de temas de gobierno, por si no sabían. Declararon desierto nuevamente otro proceso.

Entonces yo pregunto, ¿de quién es la culpa? ¿Vamos a seguir echándole la culpa a los demás? Nosotros aquí, con todo el respeto y con todos los argumentos, vamos a estar en el Concejo. Y quiero también mencionar algo, a mí me verán en el recinto del Concejo diciendo la verdad. Y si de pronto les molesta, si de pronto ven que no se está acorde, yo también estoy en el cumplimiento de mis funciones. Y si ven que yo estoy cometiendo un ilícito, me pueden demandar, allá está en las instancias, yo no tengo ningún tipo de inconveniente. Pero aquí este recinto es de respeto y este recinto tiene que hacer el control político debido, porque son la plática de los Sangileños, es la plata de los Sangileños. Y muy seguramente al mandatario pues no le interesará que se administre bien esa platica, porque como no es Sangileño muy seguramente. Rafael Acosta, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: Buenos días señorita secretaria, buenos días a la mesa directiva, a la Doctora Carmen Álvarez que nos acompaña hoy, secretaria de la Secretaría de Cultura y Turismo, a su equipo de trabajo, saludarlos también a mis compañeros, saludar a las personas que nos siguen a través de las redes. Gabriel Cortés, presente.

SECRETARIA: presidente, contamos con la participación de 12 Honorables concejales de 13.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE: Gracias, señorita secretaria. Ya se había leído el orden del día, pero como el señor alcalde nos radicó 2 proyectos, en el orden del día no estaban incluidos los dos proyectos, entonces como hay que darle trámite para que la respectiva comisión realice su primer debate, entonces quiero decirles señores concejales, que tenemos que anexar dos puntos al orden del día, que sería el punto 4, que es distribución de proyectos de acuerdo a las comisiones respectivas y el punto 5, perdón, punto 5 es ese, distribución de proyectos de acuerdo a las comisiones respectivas, y punto 6, asignación de ponentes para estudio de proyectos de acuerdo. Entonces, señora secretaria, por favor, para que haga la lectura de cómo quedaría el orden del día, para que los señores concejales lo aprueben, porque uno es para el tema de adicionar el tema de lo de la salud y el otro, bueno, no lo tengo acá en las manos ahorita, pues después de que aprobemos el orden del día, le explicaré cuál es. Entonces, señora secretaria, para que les lea el orden del día, cómo quedaría para que los honorables concejales lo aprueben.

SECRETARIA: Orden del día.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención de la doctora Carmen Janeth Álvarez Martínez, directora del Instituto de Cultura y Turismo y equipo de trabajo.

TEMA:

- Informes de ingreso al Parque Gallineral en la temporada de vacaciones.
- Exponga el plan de acción a ejecutar en la vigencia 2025.
- Socialización de los avances con el Ministerio de Cultura frente al tema de la Casona y otros bienes de interés Cultural y de Patrimonio y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
- 5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
- 6. Asignación de ponentes para estudio de proyectos de acuerdo.
- 7. Lectura de correspondencia.
- 8. Propositiones y Asunto Varios

PRESIDENTE: Señores concejales aprueban el cambio de el orden del día y de igual manera para someterlo a votación. Entonces señores concejales, ahora si ustedes bien lo ven, entonces aprueba el orden del día.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 10 honorables concejales del cambio del orden del día.

PRESIDENTE: Igualmente la aprobación del orden del día. Por favor, señores concejales, aprueban el orden del día.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de 10 Honorables concejales.

PRESIDENTE: De 12 concejales en el recinto es aprobado el orden del día por 10, habiendo Quórum Decisorio y Deliberatorio. Continuamos con el orden del día, señora secretaria.

3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

SECRETARIA: Tercer punto, discusión y aprobación de actas.

Desde el viernes de la semana anterior a sus correos electrónicos se les envió algunas actas del año 2024, como fue el acta 60 del 24 de octubre que fue una sesión extraordinaria, el acta 58 del 13 de noviembre del 2024, el acta 68 del 1 de diciembre del 2024, el acta 69 del 9 de diciembre del 2024, el acta 67 del 5 de diciembre del 2024, el acta 60 del 20 de noviembre del 2024 que eran de sesión ordinaria. Y hay unas actas de comisión de presupuesto del 2024, que fue el acta 20 del 5 de noviembre del 2024 y el acta 21 del 12 de noviembre del 2024, de comisión de presupuesto, para que las

personas que hacían parte de esta comisión aprueben estas actas que hacen parte del presupuesto y las otras si ya en la plenaria en pleno.

PRESIDENTE: Gracias secretaria, una pregunta, creo que el acta del 20 de noviembre del 2024 es una de las actas que tiene que ir a la fiscalía ¿ya fue remitida a la fiscalía?

SECRETARIA: presidente no se puede remitir un documento hasta que no se apruebe en plenaria.

PRESIDENTE: Ah bueno, ese es el acta 60 del 20 de noviembre del 2024, es el acta que se solicitó por algunos corporados que fuese a la fiscalía debido a la irregularidad que se encuentran según los corporados, en algunas decisiones que se tomaron en la empresa de acueducto de alcantarilla del municipio de San Gil. Las otras actas, hay unas que son sesiones ordinarias y la del 24 de octubre que es extraordinaria, las actas de comisión de presupuesto del 2024 deben ser aprobadas sólo por los concejales de presupuestos que estaban en presupuesto, que son la doctora Mónica Diana, el concejal Ricardo, el concejal Omar Villarreal, la señora Margarita Vargas y el concejal Randy Muñoz. Entonces, como esas actas, el acta 20 del 5 de noviembre que es de presupuesto y el acta 21 del 12 de noviembre que es de presupuesto, entonces voy a solicitarle a los cinco concejales incluyéndome yo, que aprobemos esas actas primero, que son las de presupuesto, que es la de la sesión de las comisiones. Entonces, señoras corporadas y señores concejales, para que aprobemos estas actas, por favor, para poder continuar. Entonces, someto a votación el acta 20 del 5 de noviembre del 2024 y el acta 21 del 12 de noviembre del 2024. Sólo comisión de presupuesto. Sí, nosotros de presupuesto. Bueno, entonces, una de las personas que hace 8 días, más de 9 días, 15 días, se les envió, yo creo señores concejales, que tenemos que tener un poco, o sea, responsabilidad, realmente me preocupa la responsabilidad.

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Disculpe, es que tengo problemas con mi correo, ya fue comprobado con la secretaria.

PRESIDENTE: Ya lo habíamos dicho y lo había dicho en sesiones anteriores, que las personas que no tengan capacidad en el correo, no es disculpa para que no hagamos las actividades que realmente se necesitan en el concejo. O sea, esto no es disculpa para que nosotros no revisemos las actas y sí me parece bastante preocupante que no podamos avanzar con este tema, a sabiendas que viene desde la presidencia anterior, porque estas son actas del año 2024, que no se habían podido entregar por, creo que fue ingeniero Edison, porque no se habían podido digitalizar, bueno, faltaban digitalizarlas, por problemas de transcripción, no sé si fue que las personas que estaban de auxiliares no las terminaron, le tocó a la anterior secretaria que se pusiera a transcribirlas entonces, sí le voy a pedir ese compromiso, señora secretaria, entonces, como no han leído esas actas, pues no sé si las votamos los de presupuesto. Igualmente, es que el tema concejal, el tema no es que se las enviemos por WhatsApp, si ustedes quieren pueden venir acá al concejo y las pueden revisar, pues ese es el compromiso de cada uno, usted las puede revisar hasta en Japón, en la China, donde quiera pero revisarlas, por favor, porque es que me da pena que siempre nos toque estar aplazando el tema de las actas y el decir es que nosotros los corporados no hacemos nada y si no avanzamos en unas actas que son del año pasado, imagínense cómo será el compromiso nosotros con San Gil. Yo someto a votación las actas de comisión de presupuesto, las cuales votamos las personas que realmente ya pudimos revisarlas.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de 4 honorables concejales de 5.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

PRESIDENTE: Gracias, hay que aclararle a la señora Margarita que estas actas las hizo la señora Arelis Neira, secretaria del Concejo Municipal de la Presidencia del Ingeniero Edison.

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Es que no tengo claro, creo que yo no estoy ahí porque yo no vine a esa sesión.

PRESIDENTE: El hecho de que usted no haya venido, las puede revisar, señora Margarita, qué pena con usted.

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: A eso sí, pero no puedo aprobar algo en el cual yo no participe.

PRESIDENTE: Pero por eso 15 días que realmente usted debe haber revisado, entonces le pido el favor de que revisé las cosas del Concejo, porque pues realmente usted sabe que aquí estamos es para eso y no para decir que estamos, que es que no las pude mirar. La excusa no es los celulares, ni los computadores, ni el correo, la excusa es de nosotros mismos. De igual manera señores concejales someto a votación el acta 60 del 24 de octubre, el acta 58 del 13 de noviembre, el acta 68 del 1 de diciembre, el acta 69 del 9 de diciembre, el acta 67 del 5 de diciembre y el acta 60 del 20 de noviembre. Entonces, señores concejales, también son del periodo anterior, someto a votación estas actas para continuar. Siga, concejales.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: Gracias, presidente. Sí, es para pedirle el favor a la señorita secretaria, que a la par de las actas que aquí se van a aprobar de la vigencia inmediatamente anterior, se envíe también copia del audio de las dos sesiones, una que se tuvo de control político para el tema de las plazas y ferias y el otro tema que tiene que ver con Acuasan sí, porque desde el mes inmediato, el año inmediatamente anterior en noviembre, se había solicitado de que esas dos actas fueran enviadas a fiscalía porque hay unas posibles irregularidades. Si es muy pesado el audio no sé si se pueda en una memoria y remitamos un oficio por escrito y físico para que llegue a la fiscalía, porque sí necesitamos saber qué pasó con esos dos procesos, Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Sí, claro, eso quedó solicitado por el Concejo Municipal para que fueran enviadas a la fiscalía por algunos de los temas que tocaron los concejales del municipio de San Gil. Entonces, vamos a dar la aprobación para que la secretaria pueda continuar con su orden del día. Entonces someto a votación las actas que ya les había leído, que fueron del mes de noviembre y diciembre en sesiones ordinarias y un acta de octubre del 2024 que fue una extraordinaria. Entonces señores concejales, para someterlas a votación.

PRESIDENTE: La del 20 de noviembre del 2024.

SECRETARIA: Se cuenta con la aprobación de 10 honorables concejales

PRESIDENTE: De 12 concejales, 10 aprueban las actas de la anterior vigencia del 2024. Entonces, señora secretaria, para que continuemos con el trámite que se le tienen que dar a esas actas y pues si necesitamos enviarlo en físico, el audio en una memoria a la fiscalía por favor, para que revisemos ese tema, consigamos y enviémosla. Entonces, señora secretaria tiene el uso de la palabra.

SECRETARIA: presidente, cuando los concejales requieran el audio de una sesión pueden solicitarlo. Como ya lo se dijo anteriormente, algunas son muy pesadas porque son muchas horas. Entonces o pueden traer una memoria o pueden traer un DVD, con mucho gusto se les graba o pueden venir aquí al Concejo Municipal y escucharlas acá dentro del establecimiento en la sala.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria por esa información. Entonces, para que lo tengamos claro para cuando necesitemos información de las actas o de las sesiones que se han grabado, para que los concejales pues, cuando son muy pesadas, traigamos un DVD o una memoria para que podamos llevarla y revisarla en nuestras casas. Entonces, continuamos con el orden del día, señora secretaria. Fue aprobada las actas 60, acta 58, acta 68, acta 69, acta 67 y acta 60, las ordinarias y las extraordinarias por 10 honorables concejales y de comisión fueron aprobadas por 4 concejales que hacen parte de comisión de presupuesto del año 2024.

4. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO Y EQUIPO DE TRABAJO.

SECRETARIA: Cuarto punto, intervención de la doctora Carmen Janeth Álvarez Martínez, directora del Instituto de Cultura y Turismo y Equipos de Trabajo. Informe de ingresos, tema e informe de ingresos al Parque Gallineral en la temporada de vacaciones, exponga el plan de acción a ejecutar en la vigencia 2025, socialización de los avances con el Ministerio de Cultura frente al tema de la casona y otros bienes de interés cultural y de patrimonio y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión

Intervención de la doctora **CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ:** Muchas gracias, buenos días Honorables concejales, al equipo de trabajo del Concejo Municipal, al equipo de trabajo del Instituto de Cultura y Turismo que se encuentran acompañándome en esta sesión, a las personas que se conectan por redes. Dentro del orden del día, dentro de la citación voy a empezar, de acuerdo a las solicitudes que ustedes me hicieron, con el informe de ingresos al Parque Gallineral en la temporada de vacaciones. Cabe anotar que el ingreso al alumbrado navideño se dio inicio el 9 de diciembre porque el 8 se abrió las puertas de manera gratuita donde estuvimos aproximadamente 1.500 visitantes en esa noche. Entonces el recaudo como tal se inició desde el 9 de diciembre hasta el 13 de enero que fue el último día de alumbrado navideño. Bueno, entonces en el informe tenemos las estadísticas en primer lugar, del mes de enero. Concejales Mónica Diana su merced, me puede ayudar para que se proyecte las diapositivas del Parque Gallineral, por favor. Bueno, muchas gracias.

Igualmente, todos las tienen creo que, en sus computadoras, pero vamos a iniciar con la estadística del mes de enero, perdón, de diciembre. En el mes de diciembre tuvimos un total de 14.919 visitantes para un recaudo de 121.141.000 pesos. El detalle por servicios fue el siguiente recorrido Sangileños 388 personas, recorrido de Sangileños con piscina 493, nacionales 4.104 personas, nacionales con piscina 375, grupos de agencias 1.583, agencias grupos con piscina 31, recorridos de extranjeros 174 con piscina 7 y recorrido de alumbrado navideño 7.764. Ese es el reporte del mes de diciembre. Ahora vamos a ver el reporte del mes de enero. En el reporte del mes de enero tuvimos 15.763 visitantes para un recaudo de 144.879.000 pesos. El recorrido Sangileños fueron 642, Sangileños más piscina 97, nacionales 8.568, nacionales con piscina 60, recorrido de agencias con grupos 1.643 piscina de esos grupos 0, ya les explico por qué, recorridos extranjeros 258, recorrido piscinas extranjeras 0, recorrido alumbrado navideño 4.495. Es necesario resaltar aquí que las estadísticas bajas de la piscina en el mes de enero se dieron porque la persona encargada de ser salvavidas se retiró nos avisó que no, el 31 de enero nos avisó que no continuaba y en ese orden de ideas, como es una persona especializada, no podemos contratar a cualquier persona para el servicio de salvavidas porque tiene que tener la certificación de salvavidas, mientras nos demoramos en conseguir esa persona con esa certificación por eso está bajo, sin embargo, hay algunos datos de Sangileños cuando ya se restauró ese servicio, el servicio estuvo suspendido, fue simplemente por contratación no por temas de estado de la piscina. En la estadística general, entonces tenemos que, en la temporada, en el servicio de recorrido tuvimos 17.360 visitantes, los que utilizaron piscina 1.063 y alumbrado navideño 12.259 visitantes que fue recaudo desde el 9 de diciembre al 13 de enero, para un total

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

de alumbrado navideño de 73.566.000 pesos. Y entonces la estadística general suman 30.682 visitantes en temporada vacacional para un total de recaudo de 266.020.000 pesos. Ese es el informe del parque general, se ve el incremento del mes de enero pese a que cuando hubo los anuncios del paro de transportadores, pues hubo mucho visitante que se fue o que evitó venir y en cierta manera sí perjudicaron un poco esa estadística. Pero pues, en términos generales, hacemos un balance muy positivo de la temporada vacacional en el Parque Gallineral.

En segundo lugar, voy a exponer el plan de acción de la vigencia 2025. Bueno, creo que me sale mejor aquí. Bueno, vamos a empezar con el sector de cultura. En primer lugar, tenemos el código de producto MGA 3301017 que es casa de las culturas ampliadas, pues una casa de la cultura, y las acciones son apoyar las reuniones técnicas de la alcaldía municipal y FONTUR para la continuidad del proyecto de restauración de la casona y la casa de la Cultura Luis Roncancio. Ahí tenemos un presupuesto sobre la casona. Tengo otro punto donde les voy a explicar cuál es el estado del proceso de la casona. En este momento, este presupuesto que tenemos aquí, lo vamos a utilizar en primeros auxilios porque el presupuesto para la restauración de la casona es un tema de manejo del proyecto con FONTUR.

Sin embargo, hay unos requerimientos de primeros auxilios adicionales a los que se hicieron el año pasado, por cuanto el alero del tejado que está por el lado de la calle 12 ha estado presentando bastante deterioro. El año pasado se hicieron dos solicitudes a infraestructura, una en el mes de mayo y otra ya en el mes de octubre, pues solicitando el acompañamiento para poder realizar esas reparaciones. Sin embargo, ahorita en el mes de enero tuvimos una respuesta de la Secretaría de Infraestructura donde nos decían que por no haber estado contemplado en la solicitud inicial que se hizo de primeros auxilios ante el Ministerio de la Cultura dado que esto por ser un bien de interés cultural de primera categoría, tenemos que hacer esa solicitud, tenemos que hacer una nueva solicitud adicional al Ministerio para que nos dejen reparar ese alero del tejado y de pronto las fachadas. Ese presupuesto es para eso.

En segundo lugar, tenemos el servicio de educación formal al sector artístico y cultural. Esto tiene que ver con cupos de educación formal ofertada. Esto se refiere a profesionalización de artistas. En el cuatrienio tenemos una meta para apoyar a dos personas. El año pasado hicimos unos acercamientos con instituciones de educación superior, realizando unas solicitudes que a la fecha no han sido respondidas, pero pues en este año vamos a pues a tratar de conseguir digamos, esa respuesta que estamos esperando de instituciones de educación superior, porque básicamente esta meta tiene que ver es con educación formal profesional, ya con institución educativa universitaria. Para esta meta tenemos un presupuesto de ocho millones ochocientos mil pesos en este año, con el cual se beneficiaría una persona.

En segundo lugar, tenemos los eventos de promoción realizados, servicio de promoción de actividades culturales. En el plan de desarrollo nos quedó como meta dos eventos, pero esto tiene que ver con toda la agenda anual de eventos culturales que después es de todos conocidos que son muchísimos más que dos institucionales. Por ejemplo, ya tenemos varios que son Semana Santa, Los Carrancios, Las Ferias, El Góspel, que tienen que salir adelante, o sea, eso ya estamos superando esa meta. Tiene un presupuesto inicial de ciento ochenta y siete millones cuatrocientos treinta y siete mil doscientos veinte pesos, el cual, pues es insuficiente para sacar adelante todos estos eventos culturales adicionales a todo lo que tiene que ver con las fiestas patrias, cumpleaños de San Gil, Sangileñidad, etcétera, y a algunos otros eventos que también se apoyan de personas particulares. Entonces, en ese orden de idea, pues ese presupuesto tiene que robustecerse tanto de transferencias municipales adicionales, que son también aquí aprobadas en el Concejo, como también de convenios que se hagan con otras entidades, como por ejemplo el Ministerio de la Cultura y los proyectos que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

podamos nosotros presentar. De hecho, ya en este momento estamos a la espera de un proyecto que se presentó el año pasado para el apoyo del Festival de Semana Santa.

Luego tenemos el servicio de apoyo financiero al sector artístico cultural, que tiene que ver con los estímulos que se les otorgan a los artistas. El año pasado se otorgaron aproximadamente más de 100 millones de pesos de estímulo a los artistas, tanto en eventos propios como en eventos apoyados, concursos, festivales nacionales, que los artistas representan al municipio y solicitan su apoyo en muchas áreas, áreas de literatura, de música, etcétera, todas las áreas, digamos que a nivel artístico y cultural. En total, para este año tenemos el apoyo para 8, obviamente eso va a ser superado. No tenemos un recurso pues muy cuantioso, solamente para este año tenemos 13 millones 90 mil pesos de los cuales ya se han otorgado este año dos estímulos, que fue para unas poetas que hicieron una representación en la costa y el otro estímulo es para el SANFEST, que se va a realizar ahorita a finales del mes de febrero. Entonces también pues es una meta de la cual necesitamos también pues es robustecer.

En la otra meta tenemos las pasantías en áreas artísticas y culturales gestionadas. Como número de pasantías tenemos uno, la apuesta es gestionar convenios con entidades privadas de formación artística para desarrollar talleres complementarios a la oferta de la FAC, para eso tenemos un rublo de 10 millones 780 mil pesos. En este momento estamos ya en conversaciones con cuatro escuelas privadas de San Gil, que nos ofertan algunas áreas que nosotros no cubrimos en la escuela, como son cuerdas pulsadas, como es de pronto ya procesos más especiales de técnica vocal, procesos de viento. Este recurso va a ir para hacer convenios con esas escuelas privadas y poder robustecer la oferta que estamos dando dentro de nuestra escuela con los profesores que ya tenemos.

Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura. Esto tiene que ver con una asistencia técnica para proyectos de infraestructura cultural. En la apuesta del Cuatrienio es de una y el rublo para este año es de 12 millones 650 mil pesos. Básicamente en la apuesta de gobierno está aquí lo que tiene que ver con la Casona del Jovito, crear un parque cultural en el Jovito. En el momento la Casona todavía se encuentra en finalización de su restauración, va a quedar un centro muy interesante, teniendo en cuenta también que está al lado del patinódromo y que está también al lado de un camino ancestral entonces la idea es reactivar esa casona del Jovito culturalmente con eventos, talleres de lectura, etc.

En el siguiente tenemos servicio de asistencia técnica en la educación artística. Esto tiene que ver con el fortalecimiento en el sector rural a través de la escuela de formación de artes del Instituto Cultura y Turismo. Para esto tenemos un rublo más jugoso que es de 76 millones de pesos, pues no es tan jugoso tampoco para lo que queremos hacer, sin embargo, este año vamos a fortalecer. Tengo por acá, el año pasado solamente estábamos cubriendo creo que Chapala y este año ya tenemos ya permítanme les comparto cuáles son las veredas a las cuales vamos a llegar: San Juan Bosco, Versalles, Buenos Aires, San Pedro, Chapala, La Flora y Bejaranas. Entonces ya este año va a ser mucho más el impacto que tenemos en el sector rural a través de la escuela de formación.

Promoción y acceso efectivo a precios culturales y artísticos. Esto tiene que ver con recopilar información de creadores y gestores culturales de San Gil y generar un directorio público. Tenemos un rublo de 10 millones de pesos, ya nosotros tenemos de por sí una base de datos que se ha estado fortaleciendo, ya habían sido trabajada anteriormente, pero la hemos ido fortaleciendo a medida que tenemos pues el contacto con los diferentes artistas. La idea de este año es crearles un directorio que esté enlazado con nuestra página web, de manera que ellos puedan promocionar sus actividades artísticas.

Documentos de alineamiento técnicos, presentar proyecto de acuerdo para la adopción del plan de cultura de San Gil e iniciar su implementación. Hay un rublo de 3 millones 850 mil pesos. El plan de cultura de San Gil ya está formulado, se formuló en la administración

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

pasada en el 2023. En el 2024 se hizo un ajuste y actualización dado algún cambio de la ley de cultura y este año ya está en proceso del proyecto de acuerdo para ser presentado, si Dios quiere, para el mes de mayo.

Servicio de apoyo para la organización y participación del sector artístico cultural y la ciudadanía. Esto tiene que ver con capacitaciones al Consejo de Cultura. El Consejo de Cultura fue elegido el año pasado de diferentes sectores culturales y fue instalado en el mes de noviembre. Nosotros queremos realizar este año con este presupuesto que tenemos de 11 millones, unas capacitaciones para el Consejo de Cultura para fortalecerlos en todo lo que tiene que ver la gestión cultural y la realización de proyectos y además una campaña promovida también desde el Consejo de Cultura para fortalecer la cultura ciudadana en San Gil.

Centros musicales dotados. Un centro musical, generar convenios de centros musicales dotados técnicamente para apoyar a los artistas en sus ensayos. Bueno, esta meta es un poco compleja dado que tiene un rublo de 9 millones 350 mil pesos y generar un espacio dotado técnicamente para ensayaderos es un poco complejo porque se requieren digamos inversión bastante elevada. Entonces en este orden de ideas teniendo conocimiento de que en la ciudad de San Gil ya existen unos ensayaderos que tienen establecidas todas esas condiciones técnicas. ¿Cuál es la idea nuestra? Pues generar unos convenios desde el Instituto de Cultura y Turismo con ellos para que esos artistas populares que no tienen dónde ensayar puedan acceder con una previa inscripción y unos horarios establecidos. Eso es lo que pretendemos trabajar este año.

Procesos de formación atendidos. Contratación de docentes en áreas artísticas para desarrollar procesos de formación de la Escuela de Formación Artística y Cultural del ICT. En este momento ya estamos finalizando la contratación de los docentes. Ellos iniciaron actividades ya desde la semana pasada estructurando pues toda la metodología de este año también aplicar y aparte de eso con la realización de todas las inscripciones que esta semana estuvimos abiertas donde recibimos aproximadamente 600 estudiantes en el área urbana sumado a los 300 más o menos que se van a impactar en área rural y otros programas que tenemos también de extensión que es en CorpoAdaces, en la UAI y en dos colegios impactados también porque estamos también prestando pues nuestros servicios en el Colegio Guanentá y en el Colegio San Carlos como fortalecimiento a sus bandas marciales.

Sobre el jardín botánico construido. Esto tiene que ver con una apuesta que dice gestión de información y conocimiento ambiental. La apuesta del gobierno es un jardín botánico dentro del Parque Gallineral. Para esta apuesta no tenemos presupuesto. Nosotros en este año pretendemos continuar la campaña de siembra y de reforestación de árboles y jardines nativos. Ya estamos adelantando la realización de un jardín y pues esto se trabaja siempre con la comunidad, con estudiantes del sector turismo, con policía de turismo, con club rotario y pues diferentes comunidades, incluso de empresarios que nos ayudan a realizar estas campañas.

Proyectos confidanciados para la adecuación de la oferta. Ah, bueno, ya finalizamos acá la parte cultural y seguimos con la parte de turismo. Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística. Esto tiene, es una meta que se divide en dos. La primera es la radicación de un proyecto para el fortalecimiento de la competitividad turística de San Gil, que ya está formulado. El año pasado ya se estructuró. Y presentar al Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para adoptar e implementar el Plan Prospectivo de Desarrollo Turístico de San Gil. Ese proyecto de acuerdo ya lo tenemos. Esta semana lo queríamos radicar, pero no alcanzamos. Entonces yo creo que la semana entrante se estará radicando.

Proyectos de infraestructura turística apoyados. Apoyar a la Secretaría de Control Urbano e Infraestructura en el mejoramiento de la infraestructura de atractivos turísticos. Sobre

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 14 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

esto ya iniciamos, bueno, aquí esto también está dividido porque con el mismo presupuesto tenemos una campaña también con la Policía de Turismo para contrarrestar el turismo sexual de menores de edad. Esto tiene que ver con capacitaciones. Ya se adelantaron el año pasado algunas capacitaciones al respecto y este año se retoman ahora esas capacitaciones. Pero en lo que tiene que ver con la Secretaría de Control Urbano, nosotros nos reunimos el 15 de enero porque tenemos esa meta compartida. Ellos nos apoyan en la asistencia técnica y realizamos un plan de trabajo. Dentro del plan de trabajo pues tiene que ver con el mantenimiento y barrido de esos, digamos, proyectos que tenemos en conjunto priorizar qué proyectos teníamos hacer un plan de trabajo, entonces nosotros establecimos como unas prioridades digamos que entre todo lo que vamos a trabajar con ellos este año con la asistencia técnica de ellos, tiene que ver con el Cerro de la Gruta, Caracol de las 2 y la 13, el Sendero de Ragonessi, el Parque Gallineral, el Malecón y los puntos cardinales, inventario de senderos, caminos de piedra, caminos de herradura y casetas turísticas, que está también dentro del plan de gobierno, baterías sanitarias en el Malecón, Gallineral y Pozo Azul, así dice en el plan de gobierno, pues nosotros lo digamos que lo tomamos tal cual estaba pero pues como tal empezamos con Pozo Azul, ya hicimos un barrido allá en Pozo Azul como un diagnóstico de los primeros auxilios que podemos hacer en este momento, aquí tengo el informe también y el presupuesto para realizar pues unas intervenciones mínimas en Pozo Azul para pues darle una mejor imagen a este centro turístico.

También estuvimos el 31 de enero haciendo la jornada de ornato en el Parque Ragonessi, de eso también se está elaborando un estudio por parte de infraestructura a ver qué podemos realizar también para recuperar este espacio. El próximo 7 de marzo tenemos también el recorrido por el sendero que da pues que el camino al Jovito y es una jornada también de ornato para lo cual también nos estamos apoyando de Policía de Turismo, de Comunidad y del INPEC que ha sido de verdad muy efectiva esa alianza con ellos.

La siguiente meta tiene que ver con capacitaciones a microempresarios del sector turístico en servicio al cliente en inglés y marketing, para esto tenemos 11 millones de pesos, esto también pues tiene que ver con alianzas que hagamos con entidades, como nosotros siempre estamos trabajando muy de la mano de la Cámara de Comercio, del SENA también, el SENA incluso el año pasado ya nos prestó una asesoría de servicio al cliente que se realizó dentro del personal del Parque Gallineral esta vez esta meta está dirigida para empresarios del sector turístico y eso es lo que vamos a adelantar en esa meta.

Agenda de eventos de interés turístico esta meta tiene que ver con eventos de promoción realizados, está dividida con un proyecto de promoción de San Gil que también ya está formulado se formuló, se estructuró el año pasado y ahorita pues ya estamos estableciendo como un cronograma de presentación para la realización de eventos, si estamos trabajando en nuevos eventos porque en el sector turístico pues prácticamente los eventos están enlazados a las ferias y a los eventos ya aquí institucionalizados, pero como tal si queremos volver a tener nuestros eventos de rafting de pronto por qué no tener aquí nuestro propio nacional para eso tenemos un rulo de 73 millones de pesos. Y otros eventos también que se han venido trabajando incluso también con Cámara de Comercio hay un proyecto que vienen trabajando que es el turismo de reuniones y ahorita pues con la apuesta de la operatividad del aeropuerto le apostamos también a ese turismo de reuniones.

Documentos de planeación en generar alianza estratégica para la formulación de la política pública de turismo. Sobre la política pública de turismo también es un tema complejo porque necesita un presupuesto bastante alto, nosotros para este año solamente contamos con un presupuesto de 13 millones de pesos. Estuvimos haciendo cotizaciones el año pasado y más o menos las entidades encargadas de hacer esta política pública nos hicieron cotizaciones de 200 millones de pesos por lo cual este año generamos, estamos generando una alianza con la Cámara de Comercio, ya presentamos la solicitud porque pues ellos nos dicen que hay viabilidad de que la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

hagamos con ellos y como el presupuesto no nos alcanza pues estamos extendiéndolo hasta el año entrante para empezar a trabajar este año en la formulación de esa política pública con la Cámara de Comercio.

Centro turístico mantenido aquí tenemos también una meta que está doble, que es la contratación del personal para el mantenimiento de embellecimiento permanente en el Parque Gallineral y el proyecto de acuerdo para la declaratoria de los 3 atractivos turísticos de San Gil, cuyo concepto viable ya cedió en el Ministerio de Industria y Comercio y en este momento estamos en la estructuración del proyecto, entonces en ese orden de ideas fue sobre el personal de mantenimiento del Parque Gallineral, en este momento se tienen más o menos aproximadamente 9, 10 personas, este año se hizo una reestructuración para mejorar los servicios dentro del parque como por especialidades, entonces tenemos 2 personas dedicadas a todo lo que tiene que ver de jardinería para recuperación de jardines, 2 personas que son del área de mantenimiento como toderos, 2 personas para piscina, 2 personas, casi tres digamos en la parte de la taquilla, porque en este momento al bajar la temporada hay un contrato que está en suspenso que lo vamos a reactivar ahorita en marzo. El problema también de la contratación de personal se debió a que el certificado del Banco de Proyectos se demoró un poco, entonces nosotros esa contratación la tuvimos que hacer solamente por un mes, se vencieron el 31 de enero y ahorita otra vez tuvimos que arrancar de cero de toda la contratación, pero en este momento pues el personal está ya completo en el Parque Gallineral.

Eso en lo que tiene que ver, ah bueno aquí falta, la última meta tiene que ver con portales integrados y tiene que ver básicamente con la creación de una página web diferente a la del Instituto, que es netamente para promoción de la oferta del destino turístico. También es una meta que tiene un rubro muy pequeño, pero ya se adicionó en la contratación de una persona que nos ha manejado también todo lo que tiene que ver con redes y está también al tanto de nuestra página web, para que él nos cree esa página web que tiene que ver únicamente con la promoción de la oferta turística. El sentido de esto es iniciar por lo menos con todo lo que tiene que ver en gobierno en línea, para que sea una página completamente institucional, donde se puedan ofertar todas estas que nosotros tenemos aquí en el área de hotelería, de gastronomía, de aventuras, de experiencias y pues ya se arrancó con esa contratación. Esto en cuanto tiene que ver con el plan de acción.

En tercer lugar, tenemos socialización de los avances del Ministerio de Cultura frente al tema de la Casona y otros bienes de interés cultural y de patrimonio. Yo les anexé en él, pues en el informe que les pasé ayer, una cantidad de documentos que, pues espero que de pronto ustedes los puedan, se puedan enterar de estos documentos que son más o menos lo que, lo que tiene que ver con la Casona. Les voy a hacer un resumen, la Casona el estado de la Casona no depende directamente pues del Ministerio de Cultura en este momento el Ministerio solamente hace un acompañamiento y otorga los permisos para todo lo que tiene que ver con su restauración. Esto es debido a un proyecto que se aprobó en el 2014, cuyo convenio fue firmado en el 2019. Se escribió un convenio para unir esfuerzos humanos, administrativos, financieros, jurídicos y de asistencia técnica para realizar la construcción de la primera fase y restauración de la casona en el municipio de San Gil. Esto fue firmado por FONTUR, la gobernación de Santander y el municipio, puesto que la Casona es propiedad de la gobernación, la Casa de la Cultura y La Ceiba es propiedad del municipio.

Se presentaron una cantidad de inconvenientes en la ejecución de ese proyecto, lo que fue dilatando el proceso hasta llegar al punto en que el convenio ya iba a expirar. Sin embargo, por trámites de la administración pasada pues las reuniones que se hacían siempre se estaban direccionando a ampliar el plazo de ese convenio. Aunado a esto, se presentó la contingencia de la caída de parte de los muros y del techo de la Casa de la Cultura, por lo cual FONTUR tomó una posición radical de liquidar el convenio, porque según él, el presupuesto y los estudios ya estaban desactualizados. En ese digamos tira

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

y encoge, porque para nosotros como municipio y la gobernación de Santander, que somos los dolientes directamente.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: presidente una interpelación ahí para no perder el hilo.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Concejal Jesús Villar tiene la palabra.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias Doctora, primero saludarla porque no la había saludado en la intervención a su equipo de trabajo y segundo, me queda una duda. Cuando se dice que liquidan el convenio, ¿a qué se refiere?

Intervención de la DOCTORA CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Lo que pasa es que para poder ejecutar el proyecto había que hacer un convenio para la restauración donde intervenían quienes eran los interesados. Gobernación de Santander por ser dueña de la Casona, municipio de San Gil por ser dueño de la Casa de la Cultura y la Ceiba y FONTUR por tener el patrimonio autónomo aprobado para eso. En ese momento había 10 mil millones de pesos aprobados para esa restauración. Esa plata la tiene FONTUR. FONTUR nunca entregó ese dinero, entonces FONTUR siempre estuvo insistiendo en que el convenio debía ser liquidado porque se tenían que renovar estudios y tenía que el presupuesto ya no alcanzaba porque ya el presupuesto se fue incrementando y la proyección ya eran aproximadamente 50 mil millones de pesos y solamente tenían 10 mil. Sin embargo, pues las administraciones anteriores hicieron todas sus gestiones posibles para que se fuera prorrogando ese convenio. Pero pues también hubo aquí otra novedad que fue una acción popular que interpuso Marco Antonio Velázquez. Acción popular que le dio la orden en el 2023 a estas tres partes de continuar la restauración de la Casona. O sea que el proyecto se mantuviera vivo. Sin embargo, FONTUR pues presentó recurso de apelación y el recurso de apelación fue resuelto pues digamos que favorablemente por la para la esa orden constitucional que fue la que de verdad ayudó a que se mantuviera este convenio vivo. Este convenio iba hasta marzo perdón 23 de octubre si no estoy mal del 2024 ya se extinguía este convenio, pero gracias a que el año pasado también el doctor Edgar Orlando hizo sus buenas gestiones pues tratando también de conseguir ese aval de FONTUR para que dejaran de insistir en esa liquidación del convenio porque ellos en mayo estuvieron aquí haciendo una visita técnica y siguieron insistiendo en que debían liquidar el convenio y que se firmara uno nuevo.

Finalmente, FONTUR accede a reactivar el convenio y en este momento ya está un proceso que incluso ya está en Secop. Inicialmente ya tienen una línea de tiempo se han realizado unas mesas de trabajo adicional a los comités de verificación de la acción popular. El año pasado estuve presente pues acompañando porque pues como directora del Instituto de Cultura y Turismo soy convocada más no tengo voz ni voto porque pues el predio pues tampoco nos corresponde al instituto sino pues ahí tiene que ver más por la parte cultural de la preservación de este bien de interés cultural. Hicimos todos los acompañamientos en el mes de octubre se hizo una mesa de trabajo con FONTOR cuando ya expusieron una línea de tiempo para iniciar esta restauración iniciando por unas cotizaciones que se subieron también al Secop para poder establecer más o menos cuánto podría valer esa consultoría. Ya cerradas las cotizaciones que creo que se presentaron tres cotizaciones hicieron pues como un promedio y ya el proceso en el Secop está ahorita pues ya a punto de cerrarse ya los proponentes se presentaron los que tenían que ser. Tengo aquí como unos cronogramas que se establecieron para eso y se está adjudicando para la consultoría el 17 de febrero.

Ya se dice cuáles fueron los consultores ganadores y ellos se van a encargar de renovar actualizar esos estudios. La línea de tiempo que hay está para que ya inicien obra más o menos creo que es al 2026 y estar terminando obra a mediados del 2027 si no se presenta

ninguna otra contingencia. Adicional a eso también se firmó la prórroga del convenio porque como el convenio como tal se vencía en octubre entonces la gobernación, el municipio y FONTUR firmaron una nueva prórroga que va por 30 meses más. Es decir que está cubriendo como la línea de tiempo de la ejecución de estos de este proyecto. Es decir que tenemos buenas noticias para la Casa de San Gil. Eso es más o menos el resumen de los documentos que yo les anexé porque sí pues si ustedes están muy interesados también pueden leer para que estén muy enterados de todo lo que ha pasado. De otro lado entonces sobre los bienes de interés cultural hay también un documento, permitanme un momentico por acá lo tengo, bueno hay un documento donde están donde están los bienes declarados de interés cultural, aquí lo debo tener, bueno aquí está ah, pero tú me lo puedes abrir ahí por favor yo lo abro acá pero aquí no tengo proyección bienes de interés cultural. Sí, lamentablemente en la página 23 de este documento están los dos bienes que tienen declaratoria en San Gil que solamente son el centro histórico y la casona.

Son los dos únicos bienes con declaratoria nacional, la casona y el centro histórico. Como tal ya hay una lista representativa de bienes que de interés que pueden llegar a ser declarados aquí en San Gil y pues es nuestro interés empezar a hacer ese trámite primero ante el Concejo para que sean declarados pues como esos bienes de interés municipal posteriormente pues llevar también a nivel departamental y por qué no a nivel nacional, porque de verdad necesitamos fortalecer todas estas declaratorias en el municipio que es lo que también lo hace atractivo turístico. Y como tal, hablando del centro histórico como bien de interés cultural, también les cuento que la Junta de Patrimonio Local que se creó mediante acuerdo en el 2022. Permitame un momento, aquí tengo. Sí, en la página 23 están los bienes, esta es nacional, pero en la página 23 están básicamente los de San Gil. Bienes declarados, bienes de interés cultural, se llama así, bienes de interés cultural. En la página 23 entonces tenemos las declaratorias de San Gil, que las tengo ahí subrayadas en azul que es básicamente el Colegio Universitario San José y San Pedro de Alcántara de Guanentá, Casona de la Normal y el sector antiguo de la ciudad de San Gil que es lo que conocemos como centro histórico.

Bueno, sobre la Junta de Patrimonio Local les quiero contar que mediante acuerdo 10 del 29 de diciembre del 2022 se creó la Junta de Patrimonio Local. Esto, gracias a que nosotros somos de los municipios afortunados que tenemos PEMP, que es el Plan Especial de Manejo y Protección esta Junta fue elegida en el 2023 e instalada en el 2024. Es decir, que el año pasado dentro de la gestión del Instituto de Cultura y Turismo, le compitió ser la Secretaría Técnica de esa Junta de Patrimonio Local. Esta Junta Local de Patrimonio tuvo 14 sesiones el año pasado. Está encargada de velar por nuestro centro histórico, de velar por nuestro patrimonio y fue un ejercicio bastante interesante porque a raíz de esta instalación de esta Junta, se generó una campaña de apropiación del centro histórico, que fue lanzada en el mes de septiembre, por un equipo también que ha estado muy interesado en promover todo lo que tiene que ver la protección patrimonial del municipio. Estuvimos ahí vinculados varias entidades, como la Cámara de Comercio, como la Alcaldía Municipal, como el Club Rotario. Bueno, varias entidades, la Asociación Mochuelo, Guanentá Vive, finalizó con una cartilla que está muy interesante. En el mes de diciembre se me entregó esta cartilla, que era parte también de ese proceso. Esta cartilla es la que pretendemos socializar este año, sobre la historia, la identidad y el patrimonio que fue trabajada por la Asociación Monchuelo gracias a un premio que se ganó del Ministerio de las Culturas. Entonces, esto es un documento muy importante que tenemos para socializarlo con los colegios y para seguir fortaleciendo todo nuestro patrimonio. Yo también quiero, pues como compartirles cuál fue la campaña que hicimos el año pasado sobre la apropiación del centro histórico. Ahí tenemos unas diapositivas sobre la campaña. Sí, señora, por favor. Sí, eso era simplemente como informativo para que se dieran cuenta que solamente tenemos una declaratoria de dos bienes, como tal, nacionales. Bueno, la campaña de apropiación del centro histórico fue una campaña que se inició en el mes de septiembre. Aquí tenemos, pues, como el mapa de lo que corresponde al centro histórico. Está categorizado en tres niveles. La zona roja pertenece al nivel 1 de conservación integral. La zona 2 la naranja, conservación de tipo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 18 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

arquitectónico. Y el nivel 3, conservación contextual. Aquí está, pues, digamos que como la agenda que se dispuso para realizar entre septiembre y diciembre cuál era el objetivo de la campaña, que era generar conocimiento, reconocimiento y disfrute del centro histórico de San Gil, sus características naturales, materiales, inmateriales, patrimonio cultural, por parte de los habitantes del municipio. Bueno, todos los componentes de comunicación, de formación que hicimos, pero al final, pues, yo les tengo como que un resumen de todo lo que hicimos.

Hicimos talleres. Por ejemplo, aquí tenemos un taller de diseño de producto turístico a partir del centro histórico. Hicimos cuatro recorridos del centro histórico. El último que se realizó fue el 14 de diciembre. Hicimos varios conversatorios, uno mensual. Fue septiembre, octubre, noviembre y diciembre, dirigidos a varios sectores, arquitectos, propietarios, comunidad, para el conocimiento del PEMP, que es la reglamentación que tenemos de protección, manejo Especial de Protección de Nuestro Patrimonio. Y este año ya retomamos las labores. Hicimos la reunión el 5 de febrero para analizar los avances de esa campaña que se inició en el mes de septiembre. Fue un periodo muy corto, pero con un impacto muy positivo.

Ya tenemos muchas personas pidiéndonos nuevamente esos recorridos que se hicieron por el centro histórico. Ya hay muchas personas interesadas que se acercan a preguntar cómo es que tienen que tener sus letreros, digamos, todos estos locales comerciales, aunque a veces hay renuencia, ya está haciendo un impacto muy positivo y de eso se trata. Aunado a esto también hay una circular, un boletín que también está ahí dentro de la carpeta, que dice Boletín Plan Nacional de Recuperación que fue socializado por el Ministerio de la Cultura el 31 de enero donde dice que el ministerio va a estar este año haciendo acompañamiento en la recuperación de centros históricos en los 45 centros históricos del país, pues, que están declarados patrimonialmente. Y, pues eso es una muy buena noticia, porque tendremos acompañamiento del Ministerio de la Cultura, las Artes y los Saberes y dice que esta fase arrancará en este año. Y, pues tendremos esa capacitación también, que va a robustecer toda esta campaña que hemos iniciado para protección de nuestro centro histórico como patrimonio. Bueno yo creo que pues, eso es como la exposición de lo que tiene que ver con nuestro patrimonio, con el plan de acción con los ingresos del Parque General y quedó pues abierta a todas sus inquietudes.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Muchas gracias doctora por su exposición. Secretaria, por favor para llamar a la lista al concejal Juan José Muñoz, por favor.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Muy buenos días Juan José Muñoz presente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Señora secretaria continuamos con el orden. Ah, bueno no mentiras perdón, el orden del día no. Bueno señores concejales han escuchado y queridos Sangileños la intervención de nuestra directora de turismo del municipio de San Gil donde nos informa cómo han sido los ingresos al Parque Gallineral, dónde está el plan de acción que se va a ejecutar el año 2025 qué es lo que vamos a hacer y muchos temas que a los que se refieren. Doctora una de las preguntas importantes que hace aquí la comunidad, entre esos me presta los comentarios de su celular de concejales, que el mío no deja ingresar las declaratorias turísticas que se han hecho en el tema de los escenarios turísticos del municipio de San Gil. Voy a leerle uno de esos el del ex concejal Julián Vargas y por qué lo traigo acá y por qué quiero tocarle el tema.

Nosotros estuvimos en una comisión accidental donde estuvimos trabajando con el Ministerio de Cultura en la administración pasada y se quería hacer unas declaratorias para ciertos escenarios, como era el portal de la cruz, la gruta y otros, si no estoy mal. Dice así el ex concejal Julián Vargas para que su merced lo tenga muy atento qué avances, resultados y logros ha tenido la Junta Local de Patrimonio del Centro Histórico



en San Gil, importante conocer su ejecución y saber sobre la obra de infraestructura que se lleva a cabo sobre la carrera novena entre calle 14 y 15, afectación a la vista de todos, a bueno, de la conservación, de restauración del Centro Histórico, este no es, este es otro. Igualmente, para que lo tenga en visto, señora secretaria. Bueno, de igual manera voy avanzando en el tema y dice acá, el tema de los escenarios de patrimonio histórico y el tema que le estaba tocando anteriormente qué ha pasado con ese proyecto, con los de los sitios de interés, sí señora, qué ha pasado, qué han podido adelantar para proveer la participación de ese tema para esos escenarios, en qué va el proyecto. No, eso es lo que le está preguntando la comunidad, eso es lo que le está preguntando la comunidad para que lo tenga muy atenta, para que su merced pueda revisarlo. Le voy a leer los que realmente tengan como incidencia en el tema.

Pregunta también, en qué estado se encuentra el trámite para la declaratoria del bienestar de interés cultural y turístico del Cerro de la Cruz, la Gruta, Pozo Azul y el Gallineral. Min Cultura dispuso todos los lineamientos para este procedimiento como canal para la gestión y consecución de recursos para su inversión, recuperación y potencialización de estos lugares de relevancia para los Sangileños y atractivos para propios y visitantes. Entonces, eso hacen una de esas preguntas en la intervención de acá de la comunidad, porque hay que hacer las preguntas que ellos hacen, porque realmente es importante. Otra pregunta que encuentro acá, qué funciones y qué cargo tiene la señora Olit, qué actividades hace que representen el tema cultural. Entonces, ahí también lo escriben, entonces es importante qué actividad hace. De igual manera, pues esas son las preguntas que tiene la comunidad. Vamos a abrir el debate señores concejales, tiene el uso la palabra el concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Gracias presidente. Bueno, quisiera iniciar preguntando qué avances o qué correctivos se han tomado después de las denuncias que hice hace varios meses y que hizo también el regional en su momento. Qué correctivos se tomaron ante el mal estado, pues yo sé que se corrigieron algunos. Quisiera saber al día de hoy cuántos días lleva vacía la piscina o si está llena la piscina de los niños, porque si esa piscina aún está seca, esa piscina ya está destrozada, porque ustedes saben que una piscina no se puede dejar vacía. Yo si quisiera que me digan acá si esa piscina está vacía o no está vacía y qué correctivos tomaron a tiempo antes de que se aumentara el daño y obviamente en las consecuencias de los gastos que va a tener eso, porque eso va a valer una millonada si la dejaron seca. Entonces sería importante esa apreciación. No sé qué pasaría con toda esa cantidad de viajes de recebo de lo que levanta la fresadora del pavimento de la vía nacional que lo tiraron ahí en un icono de nuestro municipio arriba en Pozo Azul, qué acciones se tomaron y cuántos días duraron para que levantaran eso y que quitaran esa imagen ya que eso es una fuente hídrica y cuando llueve duro todo eso va a terminar contaminando. Entonces yo quisiera ver a los cuántos días recogieron y si eso ya está totalmente limpio. ¿Qué pasó con la puerta de arriba? ¿Qué investigación hay? ¿Qué investigaciones hicieron? ¿Qué ha pasado con las puertas de arriba? Que era algo de verdad de los Sangileños, una puerta que no sé cuántos años tendría, pero se la robaron la entrada, la imagen, el icono del Pozo Azul no existe.

Yo quisiera ver el denuncia, quisiera ver en qué va el proceso, cómo va ese tema, quisiera saber cuántas motosierras, guadañas, hidro lavadoras de alta presión tienen los empleados del Parque El Gallinero. Si tienen, espera que me las responda textualmente una a una, si tienen todas las herramientas al día de hoy, si tienen todas las herramientas como porras, punteros, azadones, palas, todo lo que necesitan, guadaña, gasolina. ¿Qué día firmaron el contrato los nuevos empleados? Si ya está firmado ese contrato, quisiera saber cuándo lo firmaron, ¿por qué ahora dos taquilleras en el Parque El Gallineral? Una en la mañana y una en la tarde, o si estoy diciendo mentiras me corrige, me hace el favor.

Entonces, si es importante, yo quería escuchar una entrevista de usted doctora, me corrige si estoy hablando mal, que pensaban hacer una inversión de limpieza y aseo para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 20 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

recuperar el Pozo Azul cerca de los 20 millones de pesos. Si estoy en la cifra mal, me corrige, me hace el favor. Cuando es algo que son 20 millones de pesos es como cogerlo y botar ese triturado que botaron allá. Cuando tiene Acuasan una cantidad de personas para la limpieza con guadañas, escobitas, entonces a mí se me parecería injusto que hagan un gasto de 20 millones de pesos para limpiar, barrer algo que está destrozado, que con eso no se va a hacer absolutamente nada, ni va a cambiar la imagen de eso en absolutamente nada. Sí, entonces sí me preocupa que hicieran un gasto innecesario en algo que lo pueda hacer la empresa Acuasan y que va a salir totalmente gratuito. ¿Cómo está el Cerro de la Cruz? ¿Qué ha hecho desde su dependencia para recuperar el Cerro de la Cruz? Allá es un expendio de drogas, allá no se atreve a subir nadie.

No sé cómo estará trabajando mancomunadamente con la policía, con los entes pertinentes para recuperar este sitio. Muchas personas acá lo denunciaron el concejal José Gregorio Ortiz, la gruta, ya la gente no puede ir a rezar a orar allá en la gruta porque es imposible por la inseguridad que haya desde su dependencia. Me imagino que están pendientes y han tomado acciones y denuncias y procesos y todo el tema para recuperar estos sitios que son íconos del municipio y donde todos quisiéramos ir a verlos. Ayer en el Concejo de Seguridad hice el denuncia sobre la torta del Ragonessi. ¿Qué se está haciendo ahí? No sé, de la mano con Acuasan, si ya hay al menos un proyecto para iluminación de este sitio para que no sea la guarida de los malandros acá en San Gil, porque allá en eso tienen túneles, tienen allá la escena donde se meten, donde se camuflan.

Y doctora con todo respeto que su merced se merece, acá no venimos a criticar, acá venimos a darle las apreciaciones, no sólo de los concejales de la gente que nos aborda en la calle y nos dice esto no se está haciendo nada. Y cada vez que pasa esto, si los secretarios escucharan, no como algunos que, en vez de oír, porque si se dan cuenta, acciones que se han tomado estos días es por toda la presión que se ha ejercido desde el Concejo Municipal y han hecho los correctivos que ellos pudieron haber hecho antes de nosotros habérselos dicho acá y darle la razón al pueblo y darle la razón al Concejo Municipal. Porque, ¿qué están haciendo ellos?

Con eso que están haciendo, con operativos, con la seguridad que se está brindando en estos momentos, decir, oiga, si se podía hacer y no lo hicimos y se ponen bravos, no se pongan bravos. A mí, si yo fuera un secretario y me llamaran y me dijeran yo me pondría feliz, porque si yo no estoy atento de esas cosas pues hombre, estoy fallando en esto, toca tomar el correctivo, pero que se tomen los correctivos y no nos reunamos acá cada tres meses que hacemos el control y simplemente volvemos a lo mismo. Entonces, ¿qué pasa? Vuelven las personas, volvemos nosotros, revisamos, no se toman correctivos, pues toca volver a decir lo mismo y dar garrote acá como lo dicen, porque nos están tomando acciones. Entonces, doctora de verdad, hay un tema que no puedo pasar por alto y que me toca decirlo por respeto a la comunidad del barrio Pablo VI.

Cuando se pasó una petición de la corporación Pablo VI para el evento de fiestas de Pablo VI, Carrancios su merced respondió puedo dar fe de eso, porque oí los audios que sólo había 25 millones de pesos para el evento. Me corrige si estoy diciendo mentiras. Y después veo un convenio que no se lo dejaron a la corporación que lo tengo que decir, no sé quién tomó la decisión, lo corre, toda la vida lo había hecho la corporación porque está institucionalizada, se lo dieron a alguien que no tiene nada que ver con el barrio. Los Carrancios contrataron personas que no tienen nada que ver con la antigüedad que trae eso, trataron un señor creo que un exconcejal que no tiene nada que ver, ni tuvieron nada que ver los organizadores de los Carrancios de Pablo VI.

Pero vaya sorpresa que aparecieron 125 millones de pesos ahí sí para el convenio. Entonces uno dice, o sea, aquí qué pasa, para la corporación 25 y no hay más y miren ahí, pues obviamente para seguros, para tarima, para artistas, para pagar Sayco y Acinpro, pero obviamente dijeron de dónde, no se va a poder hacer. Pero vaya que se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 21 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

revisa el convenio y da por 125 millones de pesos. Entonces uno se pregunta y decían allá, pisotearon el barrio, pisotearon la corporación. ¿Por qué? ¿Por qué pasa esto? O sea, ¿por qué hacen esto? Y activen las bodegas, porque es que eso a mí sí me resbala. Actívenlas ya, porque eso aquí va a pasar. Lástima que no son capaces de montar ahí perfiles. Bueno, algunos, ayer lo decía de los que cuidan la papita, sí, porque ahí hay unos que, bueno, al menos tienen el perfil que es y lo dicen y eso es bonito y los felicito, porque eso es de varones y de señoritas, las personas que hacen eso, sean hombres, sean mujeres, eso es bueno. Yo acá las verdades las digo de frente a un micrófono y ante los medios de comunicación y por eso mucha gente le gusta, porque uno dice la verdad como es, pero pues obviamente cuando se escuda en un perfil falso es porque pues saben que sólo es por crear discordia, pero ya no, no les camina nadie, ya no les cree nadie. Entonces mi doctora, esa es mi intervención, vuelvo y le digo, no lo tome a mal, simplemente hago mi función como concejal y lo que me piden las comunidades y para lo que me eligieron esos 999 Sangileños. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Juan José y después le damos el uso de la palabra a la directora para que responda a los dos concejales y a la comunidad que le hizo las preguntas.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Gracias presidente, un saludo muy especial doctora Carmen Yaneth Álvarez, a todo su equipo de trabajo que nos acompaña detrás de las barras y que nos acompañan la comunidad detrás de las redes sociales. Yo me voy a remitir directamente al plan de acción que ustedes nos presentan, que va de la mano del Plan de Desarrollo. Acá nos entrega, por ejemplo, unos reportes de los ingresos al Parque El Gallineral de 14.919 visitantes y enero 15.700 visitantes, total recaudado 144 millones de pesos. Alumbrado navideño recaudo 73 millones 500, servicio de recorrido más piscina 1000, pero me dicen que la piscina no estaba en funcionamiento, es cierto, o sea que pagaban por un servicio, pero no lo podían disfrutar y total visitantes 266 millones total recaudado. Tienen un muy buen recaudo pero uno hace ese contraste con lo que se recauda y se supone que eso es para invertirlo en el mantenimiento, en la recuperación de este hermoso parque, que muy pocos municipios cuentan con un parque, una reserva natural tan interesante como es el Parque El Gallineral que gracias a dios nuestros antepasados gestionaron y construyeron y organizaron porque si no en este momento no lo tendríamos, si fuera por los gobiernos que nos han administrado en los últimos años no tendríamos ninguna de estas bellezas que hoy tenemos como el Parque El Gallineral, como Cerro de la Cruz, como La Gruta, como Ragonessi, como El Malecón, pero tenemos que cuidarlos y tenemos que protegerlos, tenemos que recuperarlos. Esa ha sido la petición durante estos 14 meses.

Pozo Azul sigue invadido, totalmente destrozado, no está funcionando, contaminado y es una petición que los Sangileños hacemos diariamente, qué se va a hacer con esto, cuál es el plan que tienen para recuperar a Pozo Azul, hay un proyecto porque acá lo contraste con el Plan de Acción y entonces nos ponen unas metas que dice apoyar las reuniones técnicas de la Alcaldía Municipal y FONTUR para la continuidad del proyecto de restauración de la Casona y Casa de la Cultura Luis Entonces, digamos que quisiera saber cuál es ese apoyo, cuáles son las personas que se han contratado para ese tema, cuáles son los profesionales para eso. Generar una agenda anual de eventos culturales en San Gil, 187 millones 437 mil, le dejaron a esta meta, hay que hacerle seguimiento a eso y quisiera saber qué eventos para este año ya tienen o están trabajando en ello, qué se está proponiendo, qué se ha adelantado en relación con esta meta. Encontramos otra meta que dice realizar una asistencia técnica para formular proyectos de infraestructura cultural, a qué se refiere esa infraestructura, cuál infraestructura. Contratación de docentes, áreas artísticas, este es 287 millones para el ICT, las escuelas de formación artística y cultural. También quisiera saber el proyecto de acuerdo que nosotros aprobamos el año anterior, en qué va de la escuela de música, cómo se ha desarrollado, digamos cuál ha sido su avance, porque el señor alcalde dice que nosotros no apoyamos nada que todo se lo negamos, que todo se lo hundimos, y eso no es cierto. Ese proyecto

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 22 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

de acuerdo se aprobó el año inmediatamente anterior, para la creación de una escuela musical artística.

Y acá dice una meta de 150 millones, apoyar la Secretaría de Control Urbano e Infraestructura en el mejoramiento de la infraestructura y atractivos turísticos y generar campañas articuladas con la Policía de Turismo para contrarrestar el turismo sexual de menores de edad. Digamos, ahí está con el producto, servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico. Y otra meta, que es para mí repetitiva, generar una agenda de eventos de interés turístico y formular un proyecto de promoción de San Gil. Entonces, si uno suma esos 73 que es para el mismo fin con 187 millones, eso sumaría más de 250 millones. Entonces, tenemos que estar muy atentos concejales, para ver cuáles son esos tales eventos para promocionar a San Gil, esas agendas, esos cronogramas culturales y artísticos. Generar una alianza estratégica para la formulación de la Política Pública de Turismo, 13 millones. Contratación para el mantenimiento y embellecimiento permanente del Parque Gallineral 159 millones. Presentar proyecto de acuerdo para la declaratoria de 3 atractivos turísticos de San Gil 159 millones. Y creación de la página web para promoción y oferta turística del destino 8 millones, con una suma de 1.091 millones. Sí, doctora.

Hay unas personas que están interesadas en realizar un mundial de rafting, que se realizó el año pasado, creo que en el Valle de San José y ellos me han comentado que están muy interesadas en hacerlo en San Gil, porque San Gil tiene la capacidad hotelera, San Gil tiene las empresas que prestan el servicio del rafting, pero me cuentan y me dicen que no han recibido como ese interés o ese apoyo directo del Instituto de Cultura y Turismo. Si bien, como siempre lo he dicho, es fundamental trabajar por el tema artístico, por la música, por el tema cultural, esto enriquece y forma a nuestros niños, pero también es fundamental invertirlo al tema turístico, apoyar, pero de manera tangible y real, a las personas que quieren realizar eventos como, por ejemplo, el Chapala Race de William, o el Santander Extreme de Eduardo Burgos. Esos son eventos que traen a miles de deportistas de familias y generan una dinámica económica muy interesante. No solamente digamos que son importantes las ferias para generar dinámicas económicas, sino también este tipo de eventos. Pero ellos son unos agentes privados ellos son empresas particulares que desarrollan sus eventos y lo único que piden finalmente es que se le apoye, que se le dé los permisos, pero no piden dinero o apoyo económico.

Ellos piden los espacios, que se le abran los espacios para que se puedan desarrollar. Entonces, digamos que me causa como curiosidad esta meta de 250 millones de pesos, sumando las 187 más 73, para generar, o sea, ¿generar qué es? ¿Sentarse con un equipo de trabajo y proponer eventos? ¿O es directamente ustedes organizarlos y realizarlos y traer y pagar los grupos, o traer y contratar el transporte, la logística? Digamos que sí es importante que nos haga como claridad en ese rubro doctora, por favor. ¿Y por qué hay dos, digamos rubros con la misma meta? Sí, sí queremos ver, porque el año pasado nos prometieron eso, al principio del año en el mes de febrero, que estaban recuperando el parque, que estaban interviniendo que estaba muy dejado, que no tenían dinero y todo, pero ya tenemos 14 meses y digamos las personas tienen, o vemos lo mismo un Pozo Azul que sigue abandonado, ni siquiera se ha podido recuperar con habitantes de calle, un Ragonessi igual hace unos meses, un par de meses, un señor que es un gran líder en el turismo realizó unos videos y unas visitas de Ragonessi, exponiendo y mostrando. O sea, aquí tenemos que esperar los cuatro años de los directores, de los secretarios, con mucho respeto doctora, se lo digo, pero es que ayer con la acción que tomamos y el control político que hicimos efectivo el día de ayer en la citación a la moción de censura, eso todo el mundo se alborotó y escribían en redes y que el único que trabaja es el coronel Quintero que eso San Gil estaba muy bien, que la seguridad, que eso ha mejorado, que la movilidad. Entonces uno dice, pero entonces ¿cuánto tenemos que esperar para hacer el control político y que no caigamos en el error? ¿Tres años? ¿Cuatro años?

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 23 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

Cuando pasen los cuatro años y aquí nosotros criticando ¿ya qué? Ya no hay nada que hacer, las herramientas precisamente de las mociones de censura que lo permiten los municipios de más de 25 mil habitantes o capitales es para hacer las efectivas. Y secretario que no cumpla o director, pues no cumplió, se le dio la oportunidad, no ejecutó, no gestionó, rajados por debajo del 50%, 60% de ejecución. Entonces, digamos que esto sí es un llamado muy respetuoso, una invitación a que de verdad nos pongamos las pilas que se vinculen personas profesionales que conozcan del tema del turismo, de cultura y turismo, de promoción del municipio, de administración, de gestión, que no sólo sean para pagar favores políticos, sino que de verdad sea gente que trabaja y le meta la ficha, porque en San Gil el sector turismo lo necesita, tenemos todo. Hace unos días hablé con unos argentinos que están construyendo un hotel aquí en el Choro, invirtieron, se trajeron su dinero, un proyecto de un millón de dólares generando empleo en la región y dicen esto es un paraíso ustedes tienen todo y no lo aprovechan, ustedes tienen todo y no lo explotan y no lo trabajan, lo están dejando perder.

Desorden, los lugares, los escenarios públicos, una cochinateda, las entradas a San Gil cochinas, feas, deterioradas. Me decía un tipo, esto ya parece un pueblo costeño, con mucho respeto a los costeños, esto ya parece un pueblo costeño, con el desorden que se ve y hay que decirlo. El Parque de la Libertad oiga, qué bonito sería y estamos con los concejales promoviendo, organizándonos para hacer una limpieza general, los de oposición, una limpieza general al Parque de San Gil, con hidro lavadoras y con jaboncito y con cepillito para sacarle toda esa mugre que tiene ese parque, que es la cara de San Gil y el corazón de San Gil. Si lo hacen en el Centro Comercial El Puente, ve uno un señor con una hidro lavadora lavando las piedras, porque acá no se puede hacer. Pero si le meten millones, si le meten un poco de millones, que dizque al acompañamiento a la generación, pero puros papelitos. Entonces necesitamos ya el momento de mostrarle a la ciudad la otra cara de San Gil, lo que era San Gil hace 20 años, organizado, limpio, claro que tiene y está creciendo como la ciudad que es San Gil, centro de provincia, capital turística, imagínese, de Santander.

Acá vienen los turistas, pero para pasar para Barichara y es un llamado también a la comunidad a que nos unamos y a los alcaldes de la región para recuperar el aeropuerto y que se ponga en funcionamiento. Si no este proyecto de Native Air, pasa un mes y si no es viable, si no hay demanda pues se van. Y es fundamental para que personas que quieran invertir, así como esos señores que les cuento, en un hotel boutique, en un hotel de nivel, en el ecoturismo no solamente turismo sexual o microtráfico, sino un turismo de verdad que genera impacto en la región pues se hace necesario que también nosotros responsables, como administración municipal, ustedes y nosotros concejo y actores políticos, que nos pongamos la camiseta para recuperar y entregarles las herramientas a esos inversores. Fíjese que ya no hay inversiones en San Gil, ¿qué hotel están construyendo en San Gil en este momento? Se acabó el boom y ahora es una guerra comercial. Entonces mi invitación doctora es de verdad que es muy bonito lo que uno ha escuchado y lo que se promete y lo que se propone pero que se haga tangible, que ese calendario de eventos sea una realidad que se vincule a todos los actores empresariales, a los artistas también y que ojalá se pudiera hacer un evento mensual en San Gil. Pero fíjese que en este primer semestre dígame aparte de la feria Agro San Gil ¿qué otro evento hay, que traiga turismo, que mueva la economía en este primer semestre, que es el semestre más duro del año, donde se pagan impuestos, donde se paga nómina?

No, esperara que llegue otra vez mitad de año y que los chinos salgan a vacaciones a ver qué llega ahorita en Semana Santa. Entonces no podemos ser pusilánimes, sobre todo en ese renglón tan fundamental que es el turismo, que tanto desarrollo ha traído a nuestra región. Muchas gracias presidente y gracias Doctora Carmen Yaneth.

PRESIDENTE: Gracias concejal por sus palabras. Y sí quiero realmente y yo siempre lo he dicho en San Gil antes de pasar a este tema, hay que tener un calendario de actividades. Y siempre lo he recalado en esta, en la anterior administración y en las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 24 de 67	Código: 100-01.03-10-2025

anteriores, porque es que nosotros los Sangileños vivimos del turismo y al vivir del turismo aquí es donde nosotros podemos, en esas actividades que se hacen, pues mejorar la economía en nuestro municipio que lo queremos tanto. Todo el mundo dice y los concejales no viven sino del Concejo no, el concejal Juan José tiene los restaurantes, el concejal que les está hablando alquila cabañas ayuda a conseguir hoteles para las familias que vienen a San Gil, sus papás también tienen restaurantes en temporadas y de ahí es donde vivimos nosotros los Sangileños del Concejo no vivimos o como me escribió ahí una persona ahorita es que los concejales están bravos porque el alcalde no les da plata.

Gracias a Dios aquí todos tienen pies y manos, así sean unos cojitos, pero tienen pies y manos no y hay que decirlo, yo no creo que aquí nadie tenga limitaciones y todos trabajamos y todos vivimos de lo que Dios nos ayuda y la comunidad viene y nos ayuda acá en San Gil. Entonces señora secretaria y directora de Turismo por favor, ese calendario de actividades debe estar desde el primero de enero. Miren, no les estoy diciendo mentiras nosotros ya tenemos el calendario desde el primero de febrero para todas las sesiones y no es solicitud sólo de los concejales, es solicitud de la comunidad que se tiene que hacer, a quienes quieren que invitemos. Me acaba de llamar una empresa que se presentó a una licitación en San Gil para el tema de celaduría, se presentó y lo declararon desierto porque no cumplió los requisitos de otra empresa que ellos querían favorecer. Lo acaban de decir me acaban de llamar, me acaban de decir que sí te da tal persona que necesitamos que entregue una certificación de ese tema. O sea, sí ve lo preocupante y los concejales somos los malos.

¿Esa presidencia que se montó nueva es la mala? No. Si yo no estoy de acuerdo con lo que dicen los 70 mil habitantes, entonces me toca bajarme de acá, porque es que la comunidad Sangileña no son sólo los empleados de la alcaldía municipal ni los 13 concejales son todos los Sangileños. Y otro me dijo, pero es que no dejan trabajar. Quiero que me muestren la primera obra en el municipio de San Gil que se ha hecho en 14 meses. Quiero que se muestren los pares pintados en el municipio de San Gil, las zonas donde no se pueden parquear quiero que me muestren todas las señales de tránsito. No está, lo han declarado de cierto el contrato. ¿Y eso es culpa de quién? ¿De los concejales? No, señores. Nosotros no somos los ordenadores del gasto. La piscina está desocupada me escribe una persona ahí, he ido al Parque Gallineral y quiero entrar a la piscina. ¿Es culpa del concejal Randy? No es culpa del concejal Randy. Otro me escribió, concejal, creo que ustedes no van a ser capaz de limpiar Pozo Azul porque toca llevar maquinaria amarilla.

Entonces yo dije ¿cómo así, no han recogido los desechos que botaron de la vía allá? Me dijo, no señor no los ha recogido porque no los han asignado y según el tema es que esos desechos iban para las veredas porque eso ya no se puede utilizar nuevamente en la vía, esa placa asfáltica porque ya perdió sus propiedades y los requisitos para estar, se utilizan las vías como en las veredas, ¿por qué ese día no hicimos el favor de ir de una vez a llevar a las veredas que tanto necesitan ese material asfáltico que se recicla? O sea, y los malos somos los concejales, no somos los malos, ¿por qué toco el tema? Porque me están escribiendo. Yo sí realmente, yo sé que a mí no me botaron todos en San Gil y sé que muchos me atacan. El perfil es falso, son muy pocos los que dicen ahí que el concejal Randy y si no se le da al 10% del contrato no lo firma, ¿dónde firmo yo contratos? ¿dónde yo soy el ordenador del gasto? Si yo me ganara al 10% nomás por decir yo soy Randy Muñoz, se lo aseguro a cada uno de los Sangileños que yo no andaría en un carro Nissan andaría en un BMW o en un Audi o un Mercedes, como hacen los ricos los que tienen la plata y más si no me cuesta porque me dan el 10%, ahí es donde uno tiene que tener un poco de claridad, ah bueno y no estaría pagándole 20 años al Fondo Nacional del Ahorro mi casa que la compré antes de ser concejal, para que una vez le quede claro a más de uno y no es una casa es un apartamentico de 64 metros cuadrados.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

Entonces señores de la administración, no ataquen al concejo porque son ustedes, señores de Acuasan, no son todos hay algunas personas que crean los perfiles falsos para darnos duro a nosotros después de que no tengamos esas empresas, de que no tengamos esos escenarios turísticos, nos vamos a lamentar toda la vida, sobre todo nuestros hijos yo ya disfruté Pozo Azul, ya disfruté La Piedra del Pato, ya disfruté El Gallinera cuando la piscina era natural, porque todos los Sangileños tuvieron que ir algún día a esos escenarios turísticos y el que no bajó el río en neumático o en balsa, no es de San Gil o no aprovecha los escenarios que tenemos en San Gil pero eso es el tema que está hablando la comunidad que escribe lo que le duele el municipio, no es lo que dice el concejal Randy es lo que le duele a la gente en municipio, por eso yo siempre he dicho, nosotros, la constitución nos dice hacer el control de los recursos del municipio, es que no estamos excediéndonos, el control de la seguridad del municipio, yo no veo que nos excedamos pidiendo resultados de que a mi familia no le pase nada, porque es a mi familia, no es a la familia solo de los amigos de nosotros es también a la familia de nosotros entonces por favor, eso es un trabajo en equipo y lo dije antes de iniciar la sesión, hoy el señor Alcalde está reunido con sus secretarios y su grupo de trabajo, que la doctora no pudo asistir porque está acá hoy muy cordialmente dando resultados de su dirección por favor, yo sé que él nos está viendo dígales que trabajen mancomunadamente, que hagan los proyectos para que salgan las obras yo sé que aquí, miren acabaron de erradicar tres proyectos, tres proyectos acabaron de erradicar, hoy estamos a qué si no estoy mal, estamos a 15, este mes trae 28 días, nos toca trabajar sábado y domingos, o sea yo no puedo compartir con mi familia un domingo e irme con mis hijos pequeños a piscina porque vengo y es mi compromiso como concejal y lo hago porque me gusta, porque a mí sí me encanta ser concejal, pero el día que yo vaya y me le agache allá a un alcalde, y lo hice con el alcalde Hermes que es de mi línea de partido y no le voté proyectos que no valían la pena uno de 22 mil millones de pesos que era el alumbrado y le dije no lo comparto y no lo compartí, porque no lo hicieron como lo decía la norma, que las facultades eran para el alcalde más no para el gerente y no pasó nada y hoy en día le doy gracias al alcalde anterior porque me enseñó que las decisiones se toman porque son o son y no necesité que me mandara el 10% del contrato y él nunca me lo ofreció, entonces para que salgan diciendo que es que nosotros hasta que no nos den el 10% no actuamos, si algunos nos han llamado concejal hay esto para que pase un proyecto ayúdenos no pasa y le invitan a uno a tomar tinto no pasa, porque que saca uno con recibir algo que realmente no sirve para nada y lo dije ayer para eso yo trabajo, mi esposa trabaja hasta recojo mandarinas, un día les mando un video de estos para que me vean vendiendo mandarinas para que digan que a mí no me da pena vender mandarinas, ni asar carne porque lo hago, entonces el trabajo no es deshonra para nadie, por eso le pido el favor doctora ayúdenos a que San Gil crezca turísticamente porque yo también dependo de eso y muchos Sangileños dependemos de eso, del turismo que llega a San Gil. Tiene el uso la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Gracias señor presidente. Señor Presidente es unas recomendaciones para la Doctora Carmen la Secretaria de Cultura y Turismo y también una preocupación doctora, yo recuerdo que el año pasado cuando iniciamos sesiones yo le hacía un reconocimiento al señor Alcalde por el nombramiento suyo teniendo en cuenta la trazabilidad de su familia y el historial suyo en el tema cultural y turístico porque hay que diferenciarlo uno del otro y le hicimos unas recomendaciones y a veces uno se vuelve reiterativo y cansón, reiterativo en las apreciaciones de los honorables concejales porque van 14 meses y de pronto no se han visto algunas acciones, por eso es importante y no voy a ser reiterativo en el tema porque ya otros concejales lo tocaron o de pronto también otros lo irán a tocar. Recomendaciones doctora Carmen, tenemos dos meses para que venga Semana Santa ¿qué implementación tiene en el tema cultural para propios y visitantes?

Teniendo en cuenta que San Gil la economía está basada en la parte de la agricultura, que es el café y el tema turístico no más, porque todas las grandes empresas, ustedes y los Sangileños saben que ya no existen y el tema del café, el boom fue noviembre,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 26 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

diciembre y parte de enero, porque ni siquiera fue todo el mes de enero, que muy buena la cosecha, muy buenos los precios, debido a la misma situación que se presentó en los grandes países como el tema de Brasil, que son los pioneros en temas de café y eso fue un beneficio para nosotros los colombianos y para los comerciantes o los productores de café aquí en la región. Entonces nos queda vivir del turismo, de la cultura del turismo, entonces quisiera que se tenga en cuenta eso y lo otro que usted pueda pedirle al señor alcalde que le dé la oportunidad de intervenir en agenda, en promoción de la feria agroturística que feria tan arrecha mano. Yo le decía ayer al coronel Quintero, que terminando su intervención nos pedía que trabajáramos de la mano que trabajáramos de la mano los concejales con la administración, con los secretarios y yo le reafirmaba que aquí los 13 concejales, no los 5, sino los 13 concejales, hemos venido tendiendo los lazos para que esto se pueda dar. Y de hecho la gran mayoría de proyectos que ha presentado la administración municipal se han aprobado, pero también hay que abrir espacios de la administración municipal hacia el concejo municipal.

Y esta es una oportunidad porque el año pasado, para nadie fue una mentira que la administración sí le puso el palo a la rueda a esta feria tan importante. En el lanzamiento no hubo nadie de la administración municipal y por lo que uno escuchaba, algunos funcionarios de la administración municipal les prohibieron ir a asistir a esta feria, que lo único que busca es promover el turismo, promover el agroturismo, traer gente de otras regiones para que inviertan acá en la provincia en San Gil y que el gremio de los hoteleros, de los restaurantes, de la casa de mercado, de las bombas de gasolina, pudieran tener esos ingresos. Hay muchas cosas por hacer doctora y tampoco, yo sé que usted tiene la varita mágica para todo, pero yo sé que tiene la voluntad. Mire lo decía el Honorable concejal Juan José Muñoz hay dos eventos grandes, que se hacían en San Gil en las administraciones pasadas, en la administración del Arquitecto Hermes Ortiz y que ya no se hacen, dos, tres. El Honorable concejal Randy me puede corregir porque a usted le gusta mucho y practica el tema del ciclismo, del ciclomontañismo, pero uno se lo llevaron para el Valle de San José, ya lo han hecho dos veces, que son los campeonatos de rafting. Eso genera que llegue gente de otras ciudades y tengan que utilizar hoteles, que tengan que utilizar restaurantes, todas las cosas ahí por haber. Y los otros son unos eventos ciclisticos, el del ex concejal Carlos Burgos es un evento grandísimo, se lo llevaron para el Socorro, porque no encuentran apoyo en San Gil. Y son eventos que traen 500, 600 competidores, pero esos competidores no vienen solos vienen con sus familias y eso pues ayuda a generar lo que estamos diciendo, economía para el municipio de San Gil. Entonces yo le quiero dejar a su merced esa tarea doctora, ayúdanos con ese tema con la agenda cultural, que se conozca, que se haga, se ponga en práctica. Y termino señor presidente diciendo lo siguiente, hace unos días estuvo la comisaría de familia acá rindiendo un informe también y ellos exponían el tema de que están buscando la forma de una vez al mes descentralizar los servicios que tienen en el centro de convivencia.

Si su merced hace memoria recuerde que yo el año pasado le propuse la forma, di la queja, pero también la solución porque de eso se trata, de la forma de recuperar el Parque Ragonessi quitárselo a los malandros, a los expendios de droga y todas aquellas situaciones que se presentan allí en el sector y de las cuales usted conoce. Y entre las propuestas estaba el trabajo de la Junta de Acción Comunal del sector, porque algunos presidentes me lo han dicho y con la Junta de Acción Comunal de ahí, con el gremio turístico, con la Policía Nacional, la Policía de Turismo, Acuasan, los colegios del municipio de San Gil, poder llevar todas las semanas diferentes eventos culturales, artísticos y brindar servicio a la comunidad para que allí puedan ir y de esa manera buscar la forma de la recuperación de este lugar. Entonces yo quería como dejarles esas recomendaciones señora secretaria, esperar que las recomendaciones que le hacían los otros corporados para una próxima sesión donde se tenga que venir pues nos informe de esos avances que haya podido realizar la Secretaría de Cultura y Turismo. Señor presidente muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 27 de 67
Código: 100-01.03-10-2025			

PRESIDENTE: Gracias. Doctora por favor respondemos hasta ahí las preguntas. A una interpelación siga concejal Juan José.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Gracias presidente. Es que revisando el informe que nos entregan del Parque El Gallineral le encuentro un recaudo de 73 millones 563 y lo está relacionado con alumbrado navideño, entonces para que por favor nos explique cómo es eso que recaudo para alumbrado navideño, si la Administración Municipal invirtió 1.300 millones de pesos en un convenio con Acuasan para poner unas lucecitas ahí en el Gallineral. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal. Tiene la palabra la directora.

Intervención de la DOCTORA CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Bueno, muchas gracias. Bueno concejal Omar Villarreal usted me dice que qué correctivos se han realizado para las denuncias que se hicieron sobre el Parque Gallineral. Unas falencias que se habían presentado en el parque digamos que, en el mantenimiento, se fueron corrigiendo a medida que se fueron también cambiando el personal incluso. Este año la operatividad del parque está muchísimo mejor. Usted denunció sobre los baños, los baños tienen un constante deterioro, incluso en este año ya hicimos un diagnóstico de qué teníamos que comprar para realizar una intervención en los baños y se hizo un diagnóstico, digamos, de tres baños que teníamos que repararlos, pero a los dos días ya había cuatro. Las mismas personas que ingresan están deteriorando los baños, no hacen buen uso, entonces eso es constante, eso no es de que hoy tengo tres baños, voy a arreglarlos porque después me puede surgir otro, entonces son cosas constantes que ocurren. Incluso también usted hizo una denuncia sobre unos inservibles que estaban en un depósito. Esos inservibles no se pueden sacar todos los días, sino que tienen que ser días específicos y con una solicitud. Cuando usted generó esos videos mostrando ese desbordamiento de inservibles que estaban en ese salón, ya estaba a pocos días por pasar Acuasan que ya se había hecho la solicitud y ellos recogieron los inservibles.

Respecto a la piscina de los niños, la piscina de los niños no está seca, la piscina de los niños está en uso, en este momento está en uso, claro. La piscina de los niños estuvo, digamos que fuera de servicio en diciembre porque, como ya les venía contando, desde el mes de octubre se empezó un taponamiento que se realizaron bastantes intervenciones con las ondas rotativas, hubo intervención de Acuasan, que nos prestó el servicio no se logró, contratamos una privada también, se hicieron varias técnicas de taponamiento y la piscina a veces destapaba y de pronto al otro día resultaba otra vez tapada. En ese orden de ideas viniendo ya toda la temporada de diciembre, pues tuvimos que sacarla de servicio porque no podíamos estarnos arriesgando de que un día funcionaba y otro día no funcionaba.

La mantuvimos en un nivel de agua bastante bajo en todo diciembre. Ahoritica en el mes de enero ya se hicieron nuevamente unos procedimientos, no puedo decir que está al 100%, la piscina todavía presenta una lentitud en el aspirado y ya ahoritica estamos estudiando tres posibilidades que tenemos una es comprar una motobomba, una aspiradora portátil exclusivamente para la piscina pequeña, porque digamos la motobomba hay una sola para las dos piscinas, entonces como los conductos están tapados tenemos tres opciones o comprar una pequeña exclusivamente para la piscina o hacer rompimiento de las losas para mirar dónde está ese taponamiento que resultaría algo más gravoso porque tendríamos que estar rompiendo la piscina y pues sin saber a ciencia cierta dónde está este taponamiento. Y la tercera opción que tenemos que es como la que tenemos más viable ahorita es hacer unas conexiones externas adicionales como una nueva tubería de aspirado por fuera que lleve a la motobomba para ya pues obviamente estas tuberías que están sin funcionamiento ideal ni al 100%, pues ya no estamos dependiendo solamente de esas, eso es lo que se está estudiando en este momento, esas tres opciones para una solución definitiva, pero en este momento está en uso y está en servicio.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 67	Código: 100-01.03-10-2025

Sobre el material de fresado de Pozo Azul en el momento no se ha retirado porque se estaba esperando la autorización de INVIAS, se estaban adelantando los procesos de consorcio de interventorías ya INVIAS respondió, ya el proceso de las volquetas para el traslado ya está montado, entonces próximamente ya se va a retirar ese material para llevarlo pues a las veredas que corresponda. Ay, no entendí aquí qué fue lo que yo escribí, la verdad. Sobre los elementos digamos de herramientas que tenemos en el Parque Gallineral, claro que contamos con herramientas en el Parque Gallineral, si quiere le digo aquí más o menos con qué herramientas contamos, tenemos sopladora, tenemos hidrolavadora, tenemos guadañas, tenemos taladro, pulidora, motosierras, picas, palas, tijeras de jardinería, llaves.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: ¿Todo en servicio Doctora?

Intervención de la DOCTORA CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Sí señor, el año pasado hubo una dificultad con la sopladora, salía más costoso la reparación y tuvimos que comprar una nueva, entonces en este momento sí. Cuando a veces, digamos que muchas veces nos ha tocado del bolsillo todo lo que tiene que ver con gasolina y yo misma lo he asumido, por eso en este momento hay un proceso en el SECOP para la compra de la gasolina y el aceite que se necesita para todo el año, en este momento ya hace dos días se subió, porque para no estar nosotros solucionando esos problemas como inmediatos sino tener ya la gasolina de todo el año. Sobre los nuevos empleados que se contrataron, ellos empezaron a partir de los primeros días de enero, no tengo exactamente la fecha de contratación, pero ellos empezaron desde los primeros días de enero. En el momento se especializó, digamos que hicimos como una reestructuración para que hubiera más alcance en el servicio y como mejor organización. Entonces hay dos personas más especializadas en la parte de jardinería, otras dos personas que son más de toderos que nos ayudan incluso cuando se tapona un baño de ir a solucionar, en la parte también de todo lo que tiene que ver con la sopladora de todas estas hierbitas que caen, lo del mantenimiento general. Tenemos también dos personas en la taquilla, esas dos personas en la taquilla se justifican porque es que el parque nunca cierra y una sola persona no puede cubrir, son contratos de prestación de servicios, entonces simplemente hacemos unos turnos con ellos porque es que no cerramos ni siquiera los domingos.

Los martes que son los días que a veces los locales cierran y es el único día que la piscina descansa, sin embargo, el mantenimiento continúa y la taquilla también continúa, de pronto viene poquita gente, pero a veces hemos tenido sorpresa en que vienen grupos y entonces por eso tomamos la decisión de que el martes no es bueno cerrarlo porque también es un ingreso que debemos aprovechar. Sobre los 21 millones de Pozo Azul que usted dice que vio en un video que yo estaba. Sí, un video que me hicieron sobre Pozo Azul. A ver, sobre Pozo Azul, ustedes ya saben cuál es el estado, digamos que se escapa a nuestras manos, el tema ambiental para la recuperación como tal de Pozo Azul. ¿Qué hace desolado Pozo Azul que pudiéramos intervenir? Todos esos escombros que pues fueron vandalizados en algún momento. En este momento Pozo Azul está dentro de una zona de protección ambiental según PBOT que quedó aprobado en el 2023. Ahí no sería ahorita factible construir, digamos, baños ni nada por el estilo, hasta tanto la CAS no dé las autorizaciones pertinentes y se haga la regulación respectiva sobre el uso del agua de la quebrada Curití. Sin embargo, sí tenemos dos propuestas de personas particulares que quieren realizar unos proyectos en Pozo Azul.

Esas dos propuestas tienen que ser muy bien analizadas porque tienen que respetar toda esta reglamentación. De hecho, hace unos días se socializó una muy interesante con una inversión bastante jugosa y que de llegar a ser viable esta propuesta sería un sitio demasiado atractivo y un punto de encuentro nuevamente para los Sangileños y los turistas. En este momento se están haciendo ajustes porque la propuesta inicial tenía

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 29 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

unos trazos sobre la zona que está protegida. Entonces, ellos están haciendo ajustes de esa propuesta porque tienen que digamos, donde quedaba antes, como la cafetería, ahí no se puede construir nada. Entonces, se están haciendo unos ajustes de esa propuesta. Hay otra propuesta también similar. Pero mientras tanto, mientras se hacen esos ajustes, incluso en la misma titularidad del Bien, porque hay un tema de 1998, creo que fue que se dio una tradición en la Oficina de Instrumentos Públicos a la Oficina de Turismo de Pozo Azul, pero en ese entonces ni siquiera el Instituto existía. La Oficina era una secretaría más. En este momento el Instituto es un ente descentralizado. Entonces, nunca hubo una entrega formal de titularidad de ese Bien. Entonces, también hay un aspecto jurídico que hay que arreglar para si en algún caso se determina realizar una concesión o un comodato, pues eso ya tiene que estar claro. Mientras tanto porque esto es un tema que no es de la noche a la mañana, pues sí vemos la necesidad de hacer intervenciones en Pozo Azul.

Esos 21 millones de pesos obedecen al Plan de Acción de Trabajo que hicimos con la Secretaría de Infraestructura, que estamos trabajando en conjunto sobre varios puntos turísticos de San Gil, y ellos hicieron el estudio de qué podríamos nosotros hacer para mejorar por lo menos esa presencia, ¿sí? Y qué es lo que se toca hasta este punto. Yo aquí tengo el estudio. Si quieren, con mucho gusto se los socializo. La semana entrante se los puedo pasar para que ustedes vean el estudio que se hizo de infraestructura. Contempla tres cosas básicamente, que es la remoción de escombros, porque esos escombros sí le dan muy mala presencia y la idea es pues picar todo eso y remover los escombros con retroexcavadoras, sacar todo eso de ahí y dejarlo limpio totalmente. La otra es la señalización. Tiene que ver con señalización de aguas profundas, de piedras resbalosas, incluso del tema ambiental para prevenir a la ciudadanía que venga. No solamente tenemos visitantes de San Gil que pueden conocer el tema de Pozo Azul, porque es que incluso todavía uno encuentra gente metiéndose al pozo y no sé si es que como que no les dan credibilidad a los diagnósticos del agua o simplemente hay desconocimiento. Entonces, en ese orden de ideas tenemos ese tema de señalización. Y en tercer punto tenemos el tema del portón, porque el portón también fue vandalizado. En este momento no hay portón.

Entonces, la idea sería volver a poner un portón en la respectiva señalización con el nombre y con las observaciones del proceso que se adelanta en torno a Pozo Azul. Ese proceso es el que vale 21 millones de pesos. Aquí tengo ya todos los estudios hechos por parte de la Secretaría de Infraestructura y sería lo que de pronto nosotros podríamos llegar a adelantar para mejorar un poco esa presencia mientras se hace toda esta recuperación ambiental o se da la concesión de Pozo Azul como tal, de acuerdo a las solicitudes que tenemos. Ah bueno, yo quería también, discúlpeme concejal, había unas consultas de la comunidad que estaban haciendo en redes y creo que también aquí usted toca ese tema sobre el tema de Cerro de la Cruz, la gruta, Cerro de la Cruz y Pozo Azul. ¿Hay un, señor? Sí, la comunidad en redes estaba preguntando sobre eso y usted también tocó ese tema. Es cierto que hay un concepto favorable del Ministerio de Industria y Comercio para la declaratoria de sitios de interés turístico de ellos. Eso quedó ya en el 2023 establecido con una, hay una carpeta que yo recibí donde está ese concepto favorable. La demora del año pasado, ¿cuál fue? El tema de Pozo Azul. La verdad yo era un poco escéptica en el sentido de hacer esa declaratoria cuando yo soy una persona muy honesta y dentro del proyecto que presentaron al Ministerio de Industria y Comercio para la viabilidad de ese concepto, decían que Pozo Azul era un sitio de aguas cristalinas. A mí me entró eso en conflicto y yo decía pues yo no puedo echar a andar un proyecto donde dice que Pozo Azul es un sitio de aguas cristalinas porque digamos que en este momento es una mentira.

Sin embargo, ya hicimos las consultas en el Ministerio de Industria y Comercio y para poder adelantar también todo este proceso de concesión, sí nos interesa que se haga esa declaratoria. En ese orden de ideas ya retomamos nuevamente esto y estamos en la estructuración del proyecto de acuerdo y esperamos también presentarlo en mayo junto



al proyecto del plan de cultura, porque el del plan prospectivo ya se va a presentar, se va a radicar la otra semana. Entonces para mayo estaríamos presentando esos dos, el plan de cultura y la declaratoria de los tres sitios de interés turístico que serían La Gruta, La Cruz y Pozo Azul.

Bueno hay un tema, concejal que yo sí le quisiera aclarar que usted en su presentación tocó sobre unos contratistas que habíamos tomado unas represalias y yo sí le quiero decir honestamente que yo no soy persona de represalias. Bueno, no sé, eso fue lo que yo entendí, que habían dicho que, por informantes eso fue lo que yo entendí. Ese tema, sí. Entonces le quiero aclarar una cosa, yo no soy una persona de represalias y tampoco he recibido instrucciones al respecto. Nosotros tomamos la decisión de hacer una reestructuración en el Parque Gallineral para mejorar el servicio y de eso estaban enterados ellos mismos, señor.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Ok doctora. Es decir, su merced lo que me quiere decir es que las personas que trabajaron con su merced el año pasado son personas ineficientes ¿sí? O sea, no daban resultados y por eso tocó sacarlas, ¿sí?

Intervención de la DOCTORA CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Bueno le contesto. No son personas ineficientes, necesitamos mejorar el servicio y se habían presentado bastantes, digamos, complicaciones con su servicio en qué sentido y se lo voy a expresar. Había dos personas que estaban de mantenimiento que venían de la administración pasada. Cuando hay cambio de administración se supone que las nuevas administraciones también llegan con su equipo de trabajo. Sin embargo, yo llegué a trabajar el 12 de enero al instituto y pues a mi en ningún momento el Doctor Edgar Orlando me dijo usted tiene que contratar a estas personas, entonces yo fui la que me reuní con él y le dije doctor estas personas vienen trabajando desde el año pasado, yo considero que se les debe dar la oportunidad para que continúen, porque pues se notaba que eran personas que estaban también a la espera de esa oportunidad, el doctor me dio viabilidad para hacerlo y se les dio la oportunidad de contratarlos, ellos estuvieron todo el año pero sí tuvimos inconvenientes, no voy a decir nombres pero una de las personas era muy digamos no trabajaba al mismo ritmo que lo que necesitábamos muchas veces se nos desaparecían, íbamos a buscarlos y estuve presente muchas veces buscándolos por todo el parque y no sabíamos dónde estaban, la otra persona también tuvimos dificultades porque teníamos conocimiento que llegaba embriagado a trabajar y en el mes de diciembre fueron varias veces que llegó embriagado a trabajar, entonces por eso se fue tomando la decisión de renovar. Y del otro tema la otra persona que salió que era una chica que estaba en la taquilla no tengo queja, yo creo que ella si le preguntan cómo fue mi trato, cómo fue la relación que tuvimos, nunca tuvimos ningún inconveniente, el tema es que también me llegaron bastantes quejas del servicio al cliente que habían problemas en la atención al cliente que muchas veces incluso personas que llegaban sin sencillo les decía que si vienen acá porque para qué no traen sencillo, cosas como quejas de ese tipo y se unió con que a final de año hubo una queja en redes sociales de una persona que alegó que cuando fue a ingresar al parque esta persona le hizo reclamos de una deuda personal y pues creo que teniendo la investidura de contratista en taquilla pues no era el escenario para hacerlo. Por esa razón este año hubo esos cambios. Bueno eso yo no tuve conocimiento sino hasta final de año, yo ni siquiera conocía de esa circunstancia, cuando el doctor Edgar Orlando me presentó la hoja de vida de esta persona, simplemente me dijo que era una líder del barrio Pablo VI y así lo recibí yo, nunca tuve información de personal. Bueno, yo creo que también toco de una vez el tema de los puntos sobre qué se está haciendo ya lo dije, pero fue reiterativo sobre los temas, los sitios de interés cultural y turístico como son el Parque Ragonessi, del Cerro de la Cruz, ya hablé. ¿Qué se está haciendo? Ya iniciamos trabajos en este plan de acción que tenemos acá, que se los puedo compartir, tenemos todos los sitios que tenemos que intervenir con la asistencia técnica de infraestructura, con un rublo que no es muy cuantioso para todos estos sitios turísticos, es el rublo que está por 150 y pico millones,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 31 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

que incluso comparte una meta que tiene que ver con capacitación en explotación sexual, entonces de ahí también tenemos que sacar para eso.

Entonces, ya con este plan de acción y este trabajo mancomunado con la oficina de infraestructura, nosotros ya iniciamos el recorrido por los diferentes sitios, haciendo un diagnóstico. El de Ragonessi se hizo el 31 de enero estuvimos allá, además de haciendo jornada, a raíz de este diagnóstico que se iba a hacer pues llamamos a la Secretaría de Gobierno y los invitamos a que trabajáramos conjuntamente, porque ese día aprovechar, pues que aprovecháramos ese día no solamente para el diagnóstico sino para hacer una jornada de ornato. Entonces, el 31 de enero se hizo esto, estuvimos allá, sí encontramos habitantes de la calle, allá en el sector de la media torta es un sitio muy bonito, tiene una estructura muy buena, no está, digamos que sí presenta un deterioro normal, pero se puede recuperar es lejano a la carretera central pero también hay un camino de piedra que podemos aprovechar también para estas caminatas. Entonces, ¿cuál es la idea? Trabajar también con la comunidad, yo sé que la comunidad de la Junta de Acción Comunal del Barrio Ragonessi ha estado muy interesada en esta recuperación, de hecho, el año pasado ellos presentaron una solicitud a Desarrollo Económico, donde hablaban de varios puntos para que, pues que desde Desarrollo Económico se les colaborara en el barrio y en uno de los puntos que me remitieron era como la creación de un reinado pues me imagino que ellos pues en su afán de crear, pues como espacios culturales para poder recuperar este sitio.

Yo estoy a la espera del diagnóstico final de infraestructura que no me ha sido entregado todavía de lo del estudio que ellos hicieron ese día pero pues la idea es empezar también a incentivar estas caminatas por los caminos ancestrales y por caminos de piedra y qué bonito sería empezar pues como en equipo y con acompañamiento porque definitivamente no se puede ir solo allá, incluso encontramos una invasión bastante grande que hay al otro lado de la quebrada al otro lado del camino de piedra había una invasión, un basurero tremendo y pensamos que era que les estaban tirando la basura desde la carretera y era como una familia muy grande ahí, había como diez personas ahí, entonces para poderlo recuperar siempre tenemos que ir acompañados con autoridad, no podemos nosotros inventarnos eventos y rutas sin que tengamos ese acompañamiento. Y el INPEC está muy dispuesto, de verdad que hemos hecho una alianza muy interesante con el INPEC, ellos están muy dispuestos y de hecho nos van a acompañar en la siguiente jornada que va a ser por el camino al Jovito, también van a estar ellos, también estamos adelantando la posibilidad de que los reclusos del INPEC tengan acceso a la caseta que se encuentra desocupada en el malecón para que ellos puedan vender sus productos todas obras que hacen ellos, manuales, artesanías, y esta pues caseta está abandonada desde el año pasado se había planteado la posibilidad, pero teniendo en cuenta que estamos trabajando de la mano con ellos y que también puede ser hasta un aporte muy importante tenerlos a ellos ahí en el malecón, porque supongo que ellos van a ir siempre acompañados de autoridades del INPEC, entonces también ese es uno de los proyectos que queremos sacar adelante.

Sobre Pablo VI, concejal, también quiero ser muy clara qué pasó con Pablo VI. Pablo VI yo recibí una solicitud que incluso me tocó llamarlo a usted porque no tenía ni siquiera contactos donde yo poder contactarme con esta persona, sí es cierto que ya estaba finalizando el año, sí es cierto que no contaba con presupuesto yo solamente tenía 25 millones de pesos, eso fue lo que yo le dije es real totalmente, porque era una transferencia que yo estaba pasando y le dije lo único que tengo es esto pero venga y hablemos muchas veces le dije venga y hablemos, él nunca fue a hablar conmigo. Un día tuvimos un consejo de seguridad y en el consejo de seguridad se tocó el tema de qué iba a pasar con las ferias de Pablo VI y yo le dije, mire estoy tratando de buscar al señor, se me escapa Omar, bueno Wilson Robles él era el que firmaba la solicitud yo lo, varias veces y él muchas veces me dijo sí voy, estoy viajando, pero nunca tuvimos los dos una comunicación que nos sentáramos. Ese día del consejo de seguridad se tocó el tema y el mismo secretario de gobierno tomó el teléfono y lo llamó y le dijo, yo le dije porfa dígame

que venga a hablar conmigo, le dije dígame que si ya tiene el plan de contingencia, yo lo que quería era que nos sentáramos a hablar, muchas veces en muchos eventos apoyados vienen a solicitarme recursos y yo no tengo los recursos, más sin embargo yo les digo, miremos a ver qué se puede hacer desde la administración central y ellos van, hablan con el señor alcalde y el señor alcalde gestiona recursos adicionales, eso era lo que yo quería que él hiciera conmigo, que se sentara y le dijera yo, mire tengo estos 25, qué podemos hacer desde la alcaldía central pero nunca fue factible, cuando yo le dije que tenía esos 25 millones él no volvió a aparecer, porque como él no aparecía le dije un día me tocó por audio, mire yo no sé qué hacer porque no he podido contactarme con usted por favor, yo solamente tengo esto, como queriéndole decir venga y trabajamos en comunidad para poder conseguir los recursos, sin embargo me enteré por otras personas que él había decidido que no, que se iba para Bogotá y eso me lo dijo creo que el secretario de gobierno que había comunicado que él ya desistía de hacer el festival y que se iba para Bogotá, en ese orden de ideas pues para mí sí causó una preocupación grande, porque yo sé y estoy consciente de cuáles son los eventos institucionalizados y para mí siempre la prioridad sobre sacar adelante esos eventos institucionalizados, yo de una vez pues me comuniqué con el doctor y fui a hablar con el doctor Yesid y le dije tengo este problema, qué puedo hacer, cómo saco adelante este evento tan importante, porque teníamos incluso peticiones de afuera preguntándonos si se iba a realizar el evento y pues nosotros en ese momento no teníamos respuesta, afortunadamente tengo entendido que en esos días quedó un remanente de una de una cuota, creo que eso fue lo que me explicó a mí Yesid de la Secretaría de Hacienda, el doctor Yesid, al pagar una de las cuotas de los deudas que tiene el municipio quedó un remanente a favor del municipio y ese fue el remanente que me dijeron ya tenemos plata para sacar adelante el Festival de Carrancios de Pablo VI y la verdad me tocó asumirlo casi que sola porque ya en ese momento no tenía contratistas, los contratistas que estaban también tuvieron inconvenientes y no pudieron hacerme el acompañamiento, se realizó el convenio de asociación para poder llevar adelante y pues al contrario a lo que usted dice que de pronto la gente de Pablo VI quedó intrigada porque no se le estuvo en cuenta, por el contrario yo sí vi mucha receptividad, incluso nos fuimos con el Secretario de Hacienda, con el Secretario de Gobierno puerta por puerta por todos los locales diciéndole a la comunidad que si iba a haber festival, nosotros hicimos el intento también de reunirnos allá con la Junta pero tampoco pudimos, entonces hicimos ese ejercicio puerta por puerta diciéndole a los locales que no iba a haber venta de casetas porque todo lo que el producto digamos comercial, el derecho lo tenía la misma comunidad de tener sus puestos, hicimos ese ejercicio, la gente lo tomó bien y salió adelante el Festival de Carrancios y pues las opiniones de la gente fueron muy positivas yo creo que ese festival fue todo un éxito, esto no quiere decir que nosotros vayamos a seguir haciendo el festival solos, simplemente estamos abiertos, si la corporación está, nosotros la respetamos es más, le dimos el crédito dentro del festival, el mismo señor alcalde tomó la palabra y él agradeció a la corporación porque gracias a la corporación pues se ha mantenido vivo este festival y con el que hicimos ahorita en este final de año del 2024 se demostró que es un festival de alto impacto de verdad que no nos imaginamos el impacto que iba a tener y Maxime sabiendo que todo fue sobre la fecha, entonces nosotros estamos receptivos a que si la corporación este año está abierta que trabajemos podemos trabajar y ya teniendo muy claro que es un festival que tiene que ir, podemos hacerlo desde ahorita mismo si quieren.

PRESIDENTE: Ya terminó todas las preguntas doctora, sí.

Intervención de la DOCTORA CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Bueno No, creo que hasta ahora voy con el concejal Juan José sí, bueno, creo que me falta aquí me comí una hojita bueno, para el concejal Juan José, sobre el plan de acción yo ya había pues como expuesto el plan de acción hay unos rublos que están destinados para el año, nosotros creo que ahí filtramos para que solamente quedara lo del 2025 bueno, usted me habla sobre el porcentaje que se ve ahí de recaudo de alumbrado navideño sí, de 73 millones este porcentaje corresponde a ver, esto corresponde es al ingreso por manilla de alumbrado, no es que nosotros hubiéramos invertido no, ese simplemente está

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 33 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

especificado ahí cuando dice como información general por servicio de recorrido tuvimos 17.360 visitantes, por recorrido y piscina 1.063, por alumbrado navideño 12.259 para un total de 73 millones 566 o sea esa cifra pertenece a lo que recaudamos por alumbrado, o sea, por la manilla de 6 de la tarde a 10 de la noche, 73 millones, o sea, ese fue el recaudo que se hizo en esa jornada adicional que tuvimos, pero que de inversión no, yo le fui muy clara en la sesión de noviembre cuando les comenté que nosotros no íbamos a tener recursos para el alumbrado navideño pero que sí estaba haciendo unas gestiones para que se nos tuviera en cuenta y pues fue exitoso la verdad, sí, esto, que nos hubieran tenido en cuenta en ese alumbrado, teniendo en cuenta que el Parque Gallineral es del municipio de San Gil. Bueno sobre la agenda de eventos perdón doctora, tiene una interpelación.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: O sea la conclusión acá es que se invierte en 1.300 millones y se recoge en 73 eso desde las finanzas, digamos del municipio pues no es algo sostenible, no doctora, esa es la conclusión que uno recibe.

Intervención de la DOCTORA CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: No, esa inversión fue para todo el municipio o sea, yo solamente estoy dando los datos de lo que correspondió al Parque Gallineral, que eso fue prácticamente como un adicional que se hizo teniendo en cuenta el aprovechamiento de esta temporada para el parque, pero como tal el alumbrado general se hizo en todos los parques de San Gil, en el malecón estaba precioso, los caracoles estaban muy bonitos, el alumbrado fue bastante admirado pero no fue solamente el alumbrado del Parque Gallineral.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Pero entonces la conclusión de eso es que ese tipo de inversiones deberían ser autosostenibles, porque si bien entra en turismo y el Parque Gallineral tiene unos ingresos, unas entradas, pues debería al menos cubrir la mitad de pronto de ese tipo de inversiones porque es que 1.300 millones en luces de navidad doctora, ¿a usted no le parece una cifra exorbitante?

Intervención de la DOCTORA CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: No, yo no tengo conocimiento de ese contrato, la verdad no sé cuánto fue ese convenio, no tengo conocimiento de los costos, pero lo único que sé fue que yo hice las gestiones correspondientes para que tuvieran en cuenta la extensión del malecón hasta el Gallineral.

PRESIDENTE: Continúe doctora.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: hay un ítem del plan de acción que creo le debo aclarar al concejal Juan José, me pregunta sobre el ítem de la casona en el plan de desarrollo, que dice que apoyar las reuniones de FONTUR y me dice con cuántos profesionales contamos para eso. No, para todo lo que tiene que ver con el seguimiento del proceso de la casona no necesitamos personal adicional, sino simplemente el acompañamiento mío en todas las mesas técnicas y comité de verificación, que de hecho este lunes tenemos a las 10 de la mañana comité de verificación de la acción popular, porque a la par del proceso de FONTUR se lleva también el seguimiento de la de la orden constitucional de acción popular. El rublo que está ahí yo había explicado que lo vamos a destinar para reparaciones de primeros auxilios que hay que hacer, porque mientras que esto es viable, de aquí a que se haga todo ese proceso de construcción y reconstrucción de la casona, hay deterioros que se tienen que ir cubriendo para evitar un deterioro mayor y en ese orden de ideas en este momento tenemos el proyecto de solicitar al Ministerio de la Cultura una nueva intervención de primeros auxilios para arreglar lo de los aleros del tejado e incluso de pronto la misma fachada, que la fachada también está bastante deteriorada y para eso es que se van a destinar esos recursos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 34 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

Usted me cuestionaba sobre de qué se trataba un proyecto de infraestructura asistida culturalmente, que está en el plan de desarrollo, también lo expliqué anteriormente, eso se trata sobre una creación de un centro cultural en la casona del Jobito, también tenemos un recurso muy pequeño para eso, pero la idea es empezar también a utilizar ese espacio como un centro cultural, la casona del Jobito queda al pie del patinódromo y también está ahí con un sendero ancestral.

Interviene el Concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Perfecto doctora, es decir, también usted puede contarnos ¿cómo va el avance de esa obra? de la casona del patinódromo, porque hace unos días lo visitamos pero no pudimos ingresar a esa obra, está totalmente sellada y cerrada y sí, todos los concejales, los ocho concejales, evidenciamos que las tejas de esa obra son de segunda, no son nuevas, entonces le pido a su merced, que es garante de ese lugar, que revise el contrato de remodelación y empiece a revisarlo, porque no se puede recibir si no está de acuerdo a como se estipuló la licitación, me da mucha pena pero eso después es un gasto adicional para el municipio, donde el techo no está en perfectas condiciones, su merced sabe que lo más costoso de una casa antigua y de tapia es el techo, entonces donde haya filtraciones, goteras, donde las tejas no sean las nuevas, digamos que sean de segunda, que hayan sido lavadas, no va a tener la misma durabilidad y va a ser un costo adicional para el municipio, un costo injusto, porque si se pagó por una remodelación tiene que quedar bien.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Yo como tal no tengo competencia en ese proceso, solamente tengo competencia en lo que sería la implementación de la parte cultural en ese espacio, el 7 de marzo vamos a hacer una jornada de ornato y de recuperación de los caminos ancestrales de aseo también y la idea es fomentar una caminata desde el Instituto de Cultura y Turismo para llegar al punto y mirar las instalaciones como están quedando. Yo tengo conocimiento que aún no se ha terminado esa obra, todavía está pendiente, voy a averiguar y en caso tal pues daría mi apreciación, pero en el momento pues no sé exactamente cómo está quedando, el 7 de marzo iré a conocerla.

Quiero retomar también un tema que también la comunidad en las redes había preguntado, que es sobre, aquí me tocan el tema del mundial de rafting y había un tema anterior que estaban preguntando por las funciones y el cargo de Olid; es una persona que está contratada en el Instituto de Cultura y Turismo desde el año pasado, estuvo todo el año con nosotros y este año otra vez como asesora en turismo. Ella gestiona proyectos, es la interlocutora entre el Instituto y los empresarios, organiza reuniones de capacitación, nos da acompañamiento también a las gestiones que estamos realizando y también está muy al tanto de todos estos eventos que se van a empezar a implementar en el área de turismo. Siendo así, pido permiso para que Olid les cuente sobre el nacional de rafting porque eso es un adelanto que ya ha hecho ella. Si ustedes me le pueden dar la palabra a Olid.

PRESIDENTE: Sí, claro, ella está en su grupo de trabajo, entonces puede dirigirse nuevamente.

Interviene la asesora en turismo OLID GOMEZ: Muy buenos días, señores concejales.

Primero que todo queremos hablarles de las gestiones que se vienen realizando. Por ejemplo, esta semana el señor alcalde estuvo en la ciudad de Bogotá donde tuvo una conversación con el general Zuluaga y quiero recalcar el compromiso que el señor alcalde tiene. En administraciones pasadas era para que ya nosotros hubiéramos tenido el aeropuerto. Fue falta de negligencia y compromiso con el sector turístico. Es un tema de compromiso que el doctor Edgar Orlando tiene y gracias a Dios dentro de poco Satena va a estar operando acá y eso debemos resaltarlo. Entonces yo creo que una forma de ustedes como corporados apoyar, es seguir apoyando este tipo de gestiones porque efectivamente traerá el turismo para el municipio de San Gil con las rutas que ellos nos están ofreciendo desde Bogotá, San Gil y desde Medellín para que llegue aquí al

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 35 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

municipio y va a ser un recorrido importante. Debemos resaltar esa parte y creo que, desde el gremio, muy agradecidos con el señor alcalde.

Aquí el concejal Chucho decía que en administraciones pasadas se llevaron el nacional de Rafting. Sí, eso fue totalmente cierto y fue por negligencia del alcalde anterior que cuando se le tocó la puerta, porque el señor gobernador en turno dio una suma para apoyar y vino y se tocó la puerta en el municipio, cerró totalmente las puertas y por eso se llevó al municipio del Valle de San José. Cuando el señor alcalde Edgar Orlando Pinzón tomó posesión como alcalde de los sangileños, en una reunión me pidió que por favor el nacional de Rafting siguiera en el municipio de San Gil. Ya se han hecho algunas gestiones para conseguir apoyo porque un nacional de esos, vale 150 o 180 millones de pesos. El municipio no puede cubrir toda esa suma de dinero. Vamos a dar un aporte desde la administración y se están gestionando algunos recursos con algunas empresas. Aquí el concejal Mario Rueda, ha sido uno de los concejales comprometidos, quien está ayudando al sector para conseguir empresas que puedan ayudar a patrocinar y se pueda llevar a hacer el nacional, que se va a hacer en el mes de abril, porque este año se va a buscar el cupo en el nacional para que deportistas de otros departamentos vengan al municipio, se hospeden, hagan todo el procedimiento para buscar el cupo para que puedan ir. Este año el mundial es en el país de Argentina.

El año pasado en un trabajo mancomunado entre elINDER San Gil y el Instituto de Cultura y Turismo se logró apoyar para conseguir unos recursos para que los que ganaron el cupo pudieran ir a Chile. También estuvo aquí el director delINDER Santander, se hizo un acto protocolario en el Parque Natural El Gallineral, donde se les dio también un aporte importante para que ellos pudieran viajar. Desde la administración siempre se ha buscado articular con otros entes para que esto se pueda llevar a cabo.

Otra cosa, la semana pasada estuvimos en la ciudad de Bucaramanga, donde ya se hizo un convenio con la empresa Copetran, donde se va a hacer un vídeo institucional para promocionar el destino por todas las rutas, ¿por qué? con un grupo de empresarios de los hostales, que en San Gil tenemos 10 hostales, se llegó a la conclusión que el tema terrestre llegaba los extranjeros de Bogotá, San Gil y a veces no tenían la forma de desplazarse a Cartagena. Este convenio lo que quiere es que nosotros le garanticemos a la empresa de Copetran que vamos a ayudarlo para direccionar bien estos extranjeros de la ruta Bogotá-San Gil, San Gil-Santa Marta, con la finalidad de que ellos a través de sus medios de transporte, nos puedan ayudar a promover el turismo. Como el municipio no cuenta con un amplio presupuesto, toca buscar gestión desde afuera para que esto se pueda lograr.

Por otra parte, efectivamente la agenda de turismo sí la hay. Después de Puente de Reyes, en una reunión con la doctora Carmen Yaneth, el maestro Robert, nos sentamos a construir la agenda cultural y turística. Lo que pasa es que no podemos ser irresponsables de decir "esta es la agenda turística", porque eso requiere que les garanticemos unos presupuestos. Por ejemplo, al señor Jaime Boada se le va a ayudar también con un aporte. Su carrera está valuada más o menos entre 400 y 500 millones de pesos. Él está pidiendo el municipio aproximadamente entre 70 y 80 millones. El Instituto de Cultura no tiene cómo asumir todo ese tipo de recursos.

También se están apoyando unas actividades de los caminantes de aquí que recorren varios senderos. También tenemos la propuesta a través de la profesora Erika Contreras, que hizo tres solicitudes de tres proyectos que viene trabajando con los estudiantes del área de turismo del Colegio de la Presentación y así sucesivamente. Ya se pasó el plan de trabajo. Estamos mirando cómo se le puede adicionar recursos, porque tenemos que ser equitativos con todos los entes que quieren hacer eventos para promover el turismo en San Gil. Entonces, decirles que, desde el Instituto, bajo el liderazgo del doctor Edgar Orlando Pinzón, sí se está trabajando y creo que es la prioridad para que todo esto se dé. No sé si tiene algún otro tipo de pregunta y con gusto pues les puedo responder.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 36 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Quiero adicionar que se me había pasado que vamos a hacer participación en la feria ANATO, con un stand propio. El año pasado nosotros no tuvimos stand e hicimos parte digamos que la misma delegación de la gobernación, por invitación también incluso de la alcaldía, en su programa de Ciudad Región. Pero este año ya contamos con un espacio que si bien es cierto no es muy grande, ya es muy interesante para nosotros poder hacer presencia desde nuestro propio espacio. Para eso se realizó también una convocatoria al sector de los empresarios, para que se inscribieran y poder ser beneficiados de este transporte y alojamiento y espacio dentro de la feria ANATO que se va a desarrollar del 26 al 28 de febrero en Bogotá.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: presidente, qué pena.

PRESIDENTE: Tiene un minuto, está respondiendo las preguntas de Juan José, la comunidad, Omar Villarreal.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: Ya que toca el tema de la feria ANATO, dice que ya se hicieron las inscripciones, de pronto ¿tiene a la mano los datos de qué empresas van en representación del municipio?, por favor.

PRESIDENTE: Esa la puede de pronto dejar para que ahorita la organice, doctora. Continuemos, gracias a Olid, para que le conteste al concejal Jesús Villar y lo que yo le había preguntado que había enviado a la comunidad.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Perdón presidente, es que no me dejaron clara la pregunta que hice, de qué convenios, qué gestiones y con qué empresarios actúan.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: No entiendo la pregunta.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Si, los convenios que ustedes han suscrito con los empresarios que digamos están articulando este tipo de eventos y la agenda.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: no, nosotros en este momento lo único que tenemos ya es, digamos, los empresarios beneficiados. Convenios como tal, no tenemos en este momento convenios con empresarios. Digamos que trabajamos mancomunadamente con ellos.

PRESIDENTE: concejal Mario, ¿su merced tiene alguna información de ese tipo de convenios o algo?

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: Perdón, muchas gracias por el uso de la palabra. Sino que, es muy difícil decirle cuáles son las empresas que van a participar.

PRESIDENTE: Ah buen, gracias concejal. Continúe señora directora.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: ya tengo el dato de los beneficiados, se recibieron varias inscripciones y se hizo participe al Concejo Consultivo de Turismo, que también son representantes de los diferentes sectores. Hicimos una reunión la semana pasada con la Policía de Turismo, quienes seleccionaron a los empresarios participantes. Lo hicieron por orden de sus propuestas, de su experiencia, y cuando se presentó un par de empates, se hicieron a manera también de desempate, por balotas, cuando no se estuvieron de acuerdo. Los elegidos son E Colombia Experience, Hotel Campestre Cacique Yariguíes, Hotel Majam's Resort, La Casona de Don Juan San Gil Hostal, Malagua Chocolate Company, Nativo San Gil, Parapente San Gil, Ríos y Canoas, Rutas y Rumbos y San Gil Tours. Son diez participantes.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 37 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

PRESIDENTE: concejal, ¿está de acuerdo con lo que la doctora le contestó? Eso es lo que usted pedía, ¿no?

Continuamos.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: También para el concejal Juan José, él me preguntaba sobre en qué iba el avance de la escuela. La escuela, como tal, ya venía funcionando. Logramos, que, gracias al apoyo de ustedes, la reglamentación e institucionalización, en eso ya hemos venido trabajando, en el reglamento, como tal, que no tenía, no tenía la escuela un reglamento, ya se ha venido trabajando el reglamento. En estos próximos días vamos a socializarles, como el primer avance de ese reglamento, el cual tiene que irse actualizando periódicamente, de acuerdo con las novedades que se vayan presentando y como tiene que ver con procesos de formación, está en constante cambio. Las inscripciones de la escuela, también había socializado, que se realizaron esta semana, aproximadamente 600 inscritos en el área urbana y 300 impactados en el área rural, aparte dos colegios más y los convenios que tenemos con la UAI. Ese es el impacto de la escuela en este momento para el desarrollo de áreas artísticas en música, en danzas, en teatro, en música tenemos cuerdas, tenemos voces, también un profesor de vientos que será el encargado en el momento en que ya podamos adquirir los equipos de trabajo, digamos, los instrumentos, que ya también tenemos una solicitud y de pronto hay una viabilidad de que no sean dotados.

Adicionalmente había también una pregunta de las personas en redes sobre la intervención de la Junta Local de Patrimonio en las decisiones y permisos. La Junta Local de Patrimonio realiza como el estudio de esas solicitudes que se hacen, hay unas que no podemos intervenir porque pertenecen a permisos directos del Ministerio de las Culturas, como es el caso de la dirección que por ahí relacionaban, creo que es la carrera novena, entre calles como 14 y 13, tal vez, o 14 y 15, que fue una demolición que se hizo. Ese caso llegó a la Junta Local de Patrimonio cuando ya estaba autorizado por el Ministerio de las Culturas. Nosotros sí tuvimos conocimiento de eso, pero pues el permiso ya estaba dado. Tengo entendido que hay un proceso ahí como, digamos, de estudio también, porque se hicieron unas modificaciones, dado que la autorización comprendía digamos, igualar al paramento que venía, porque era una edificación que estaba como interna y la sacaron. Entonces, hay como una dificultad por temas de espacio. En ese orden de ideas, nosotros simplemente tuvimos conocimiento, pero pues nosotros no dimos ningún tipo de autorización, porque esa autorización ya venía directamente del Ministerio de las Culturas. De lo general, de las 14 sesiones que se realizaron de Junta Local de Patrimonio el año pasado, tengo entendido que fueron cuatro las aprobaciones que se hicieron. No tengo el dato exacto, pero se los puedo también conseguir si ustedes lo desean.

Sobre todo, lo que tiene que ver con las limpiezas de los parques y sitios en general. Ustedes saben y vieron el presupuesto que nosotros tenemos en el Instituto. Como dijo Olid, el presupuesto de nosotros es muy corto para poder hacer un mantenimiento y una seguridad permanente en esos sitios turísticos. Siempre requerimos el acompañamiento. Nosotros necesitamos que las autoridades también nos brinden ese acompañamiento para poder hacer como una limpieza de todas estas personas que han venido a deteriorar la imagen de nuestros sitios turísticos y que también, pues, incluso contribuyen a que esté permanentemente sucio. Dentro de las campañas que pretendemos hacer de cultura ciudadana, la misma de concientización y apropiación del centro histórico, tiene que ver con que la gente también se ponga como la mano en el corazón y se comprometa con el municipio. Porque es muy fácil exigir que no hay seguridad, que todo está sucio, cuando se contribuye también a esto. Por ejemplo, todos esos habitantes de calle que viven contaminándonos el río permanentemente, nosotros no nos demoramos en hacer una jornada de ornato y a los dos días ya está esto totalmente deteriorado. Porque las mismas personas son partícipes de esto, las mismas personas les llevan comida a estos habitantes de calle en desechables, y las mismas personas contribuyen a botar las basuras donde no es. Por ejemplo, en el sector del Malecón, los mismos empresarios y



comerciantes de la zona son los que nos hacen los desórdenes allá de basuras. Entonces, esto también tiene que ver con compromiso ciudadano. No solamente estarle echando la culpa a la administración, que falta personal, que falta seguridad. Si los mismos ciudadanos contribuyen a ser veedores, seguramente vamos a tener nuestros sitios turísticos más disponibles, digamos, más aseados, en mejor estado. Entonces, esto no es solamente un compromiso de la administración. Sobre los eventos para Semana Santa, ¿qué tenemos? Bueno, aparte, ahorita viene, primero empezamos con la Feria de ANATO. Eso ya está, la agenda ya está trabajada. No la hemos socializado porque, en realidad, estábamos hasta ahora terminando todo el proceso de contratación. Estuvimos así en enero, sin contratación, apenas lo básico, que fuera en el parque Gallineral, porque eso es lo que nunca para. Ahorita ya estamos terminando el proceso de contratación del personal de profesorado y ya estamos trabajando sobre la agenda. El primer evento que tenemos es el evento de ANATO. También vamos a participar con Instituto de Cultura y Turismo en un encuentro nacional del Ministerio de la Cultura. Fuimos invitados, donde nos van a fortalecer todos estos festivales. Básicamente, el tema a tratar son los festivales culturales. Entonces, allá vamos a hacer presencia. Entre 24 invitados está el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: presidente, una preguntita.

PRESIDENTE: Continúe, consejero Jesús Villar.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Es para lo siguiente, doctora. Implementemos lo más rápido posible para que tenga divulgación ese plan o ese programa cultural que ustedes ya, por lo que me dice, tienen agendado o ya lo tienen programado. Pero también tenga en cuenta lo siguiente, doctora. Lo más pronto que pueda usted reunirse con ACUASAN, la señora agente de ACUASAN, con el director de Tránsito y Transporte, para que puedan planificar el tema de Semana Santa en el municipio de San Gil. Primero, si bien es cierto, cayeron dos aguaceros estos días. Hace rato que no llueve y empieza a verse ya como el bajonazo en temas de agua. Eso es lo primero. Y segundo, que el turista o las personas que vienen a visitarnos se lleven una buena imagen de la programación, pero también de la parte de movilidad y que no se vayan con comparendos, con uno o dos comparendos, porque hay gente que no conoce dónde está, dónde no pueden parquear y eso empieza a dañar más la imagen del municipio con el turismo. No quiero decir que no se ejerzan los controles, hay que hacerlo, y eso lo hemos venido apoyando en estos días que ha habido tanto inconveniente con los temas de orden público. Pero es importante que usted maneje ese tema, doctora, esa recomendación también.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Sí, señor. Muchas gracias.

Igualmente, también les participo que vamos a hacer presencia en el encuentro de autoridades nacionales de turismo que se va a celebrar el 25 de febrero de este año previo a comenzar la Feria ANATO.

De otro lado, pues, con las recomendaciones del concejal Jesús Villar, voy a reunirme con ACUASAN y Tránsito. Sí, habíamos tocado ese tema específicamente también por el tema del malecón que también está siendo usado por un lavadero de carros, el personal de Rafting también invade y eso también congestiona muchísimo y no tenemos dónde parquear, que los visitantes que van al parque y no tienen dónde parquear. Entonces, eso también es un tema que debemos definir con Tránsito a ver si podemos poner ahí unas vallas o de pronto establecer unas zonas azules de manera que sea más aprovechable eso.

Sobre los eventos que ya hemos reiterado, las caminatas y las jornadas de aseo, que son la única forma de recuperar esos escenarios, eso es lo que nosotros estamos dispuestos este año, como a implementar. Ya hicimos algunos recorridos por el Centro

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 39 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

Histórico, es el momento también de empezar a hacer recorridos a esos sitios y trabajar con la comunidad de la mano.

Usted me habla de hacer una recomendación con el señor alcalde sobre la promoción de la feria agroturística y habla de una provisión a funcionarios. Personalmente no, tampoco nunca he recibido como tal una prohibición, el año pasado también tuve un caso curioso que se los comparto aquí, en la calle estaban diciendo que en la Administración estaba prohibido entrar a La Polita y eso no es cierto, yo creo que ninguno de los contratistas y funcionarios han recibido esa instrucción, entonces yo creo que también la gente genera comentarios que no son reales y que no corresponden, porque la verdad, lo de la promoción de la feria agroturística, si está a mi alcance, nosotros estamos dispuestos y cuando ustedes deseen de pronto también compartírnos esa agenda, desde las redes sociales del Instituto de Cultura y Turismo, los podemos proporcionar y le llevaré la inquietud al señor alcalde. Esto era lo que tenía pendiente, por el momento por responder.

PRESIDENTE: Gracias doctora, de igual manera, vuelven y preguntan que el calendario de actividades programadas, ¿será que no le entendieron cuáles son las actividades que van a hacer en el año?

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Bueno, hay unas actividades que tenemos hasta ahora, digamos, en la agenda.

PRESIDENTE: me dicen acá que el día y las fechas que se van a programar para que la comunidad en Colombia se pueda alistar para esos eventos.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: aquí tengo algunas de lo que se va a socializar en estos días: feria febrero 26, ANATO. Bueno, febrero 16 es la apertura de la escuela, la vamos a hacer en el Centro Comercial El Puente; 19 de marzo Día Nacional del Artesano, vamos a tener una atención con ellos; 17 de marzo es el cumpleaños de San Gil, también vamos a tener un evento, después le socializaremos específicamente; el Festival de Semana Santa, abril 14 al 19; Día de Sangileñidad, mayo 11; Día del Medio Ambiente, junio 5; cierre de la FAG, 15 de junio; Día de la Independencia, 20 de julio; 7 de agosto, Batalla Boyacá; 12 de septiembre, Día Nacional del Patrimonio; 27 de septiembre, Día Mundial del Turismo; octubre 25, Día Internacional del Artista; octubre 1, FIT, Foro Internacional de Turismo,; en octubre no tenemos fecha todavía concreta, el San fest; primero de noviembre, cierre de la FAG; noviembre también sin fecha concreta, las Ferias de San Gil, las novenas y el alumbrado navideño; Pablo VI, tenemos pendiente también por determinar fecha exacta porque eso pertenece también a particulares que realizan estos eventos institucionalizados y ellos pues no tienen fechas concretas, Guane de Oro, Festival de Góspel y un Festival de Bandas Sinfónicas que vamos a tramitar, pero ahorita en el momento no tenemos la fecha exacta.

PRESIDENTE: Gracias doctor, tiene el uso la palabra el concejal Mario Rueda y se alista el concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: muchas gracias, presidente.

Quería iniciar saludando pues a la Doctora Carmen Yaneth, en el saludo inicial no la saludé, también quiero saludar a todo el equipo de trabajo del Instituto de Cultura y Turismo que hoy la acompaña, que desde muy temprano han estado acá comprometidos, al Maestro Robert, a Zarely, a Olid, veo también a la señora Lucía, a Floriberto que acaba de llegar. La verdad veo que lo que hace crecer las instituciones, y siempre lo he dicho acá y muchas veces lo he repetido con todas las secretarías, es el buen equipo de trabajo que se tenga y de cierta forma los instructores al igual que digámoslo el INDER, tienen un papel fundamental dentro de la sociedad y dentro de esas escuelas y los institutos como su merced lo dijo y lo anunció ahorita cuándo va a ser el lanzamiento. Esos buenos instructores como lo es por ejemplo Zarely que también lo he visto mucho en las actividades, el Maestro, Olid, que lideran y los demás que hoy no están acá presentes,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 40 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

son muy importantes para que ese calendario de artistas y ese calendario de eventos que tanto, yo también he recalcado mucho acá desde el inicio las primeras intervenciones y asistencias de su merced al Concejo, son de gran importancia para que los propios y visitantes tengan más cosas que ver. Ese trabajo que se hace desde los tutores con las escuelas de formación son trabajos que se pueden mostrar en diferentes espacios públicos del municipio y eso hace que de cierta forma tengamos un atractivo más para tener y observar dentro de la capital turística del departamento de Santander. También es importante que los instructores vayan a los barrios y veredas, ojalá no se puedan limitar solamente a los escenarios que actualmente tienen, sino que lleguen a las comunidades, ojalá a la periferia en el caso de no sé, todo lo que es la ciudadela de Coovip, arriba todo lo que es José Antonio Galán, digámoslo de cierta forma arriba todo lo que es Pablo Sexto, el Mango, hay lugares y sobre todo, que a veces y en muchas ocasiones no se van a esas comunidades porque el desplazamiento limita un poco que lleguen parte de esos alumnos y parte de esa comunidad para que venga a donde se quiere focalizar, pero es aún más fácil que un docente o un capacitador se desplace a las comunidades y que se pueda hacer un mejor trabajo aún.

Cuando estábamos arriba con la doctora Carmen Yanet, ahorita que fue el tema del aeropuerto, hablábamos cosas muy importantes y otras cosas demasiado buenas para el municipio. Yo siempre he sido una de las personas que apoyo y el tema fue el fortalecimiento no solamente local sino también internacional y esa forma de cómo tenemos que vender el destino turístico de San Gil, esa de trabajo articulado que ha liderado muy bien Olid con el tema del empresariado, con los hoteles, con ahora que hablábamos el tema del transporte y las empresas de transporte público, valga la redundancia, que tenemos tres empresas muy fuertes dentro del municipio como lo es Cotrasangil, Cootraguanentá, Cootrafonce y aparte de eso otras empresas a nivel nacional que están muy interesadas en todo este tema de movilidad y de prestar un buen servicio y un buen atractivo para nosotros como capital turística del departamento de Santander. Entonces yo sé que ese tema también de bilingüismo, ese tema de poder buscar otro, digámoslo, otro tipo de turista que venga acá a funcionar, yo también lo decía muy bien y lo he dicho muchas veces, que tal vez los costos iniciales de un tiquete va a ser un poco elevado para las personas que ganamos en pesos pero sí para una persona que maneja otro tipo de moneda va a ser un poco más asequible, por eso yo les hablaba y en su momento en articulación con la gobernación de Santander que también el secretario está muy comprometido con el desarrollo del departamento como tal, es buscar que vengan personas que se les haga fácil invertir en otra moneda como el euro o el dólar y de cierta forma facilita y mueve un poco aún más la economía, porque la economía lo que tenemos es que fortalecerla como tal y que vengan personas a invertir y a gastar dentro del municipio, porque ayer que estábamos precisamente en un logro que tienen los mismos comerciantes con el tema de Concercop, de pronto este aeropuerto va a ser de gran importancia para que la economía como tal del municipio en general, no solamente estamos hablando de la casa de mercado sino restaurantes, hoteles y por eso también dentro del plan departamental y nacional está todo el tema de articulación con las provincias y pues los alcaldes tienen gran importancia y han visto lo importante que es mirar y mirar con buenos ojos como tal lo que son las ciudades capitales de provincias, en este caso nosotros como capital de la provincia de Guanentá, Guanentina.

Sumado a esto también quiero exaltar ese buen trabajo que se ha venido realizando durante esa gestión para volver a traer otra vez acá al Nacional de Rafting, porque es un evento que yo sé que aloja y va a albergar y va a traer alrededor de ese evento más de dos mil, tres mil personas, que eso mueve la economía y precisamente por eso yo siempre he insistido tanto en el calendario de eventos, en el calendario de artistas y en el calendario en este caso de deportistas, para saber cuáles son esos deportistas destacados como tal. También es cierto que la administración municipal apoyó también a los deportistas del rafting y estuvieron como ya nos lo explicaron anteriormente, en Chile, en una buena participación y ojalá ese nacional que se haga dentro del municipio salgan muy buenos deportistas sangileños a representarnos porque cuentan con la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 41 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

calidad deportiva y son muy competitivos como lo han demostrado en diferentes eventos y aprovecho para felicitarlo por ese esfuerzo y dedicación, porque hoy día de las cosas más difíciles, digámoslo, es buscar buenos artistas y buenos deportistas porque tal vez de pronto, no sé, digámoslo los vicios a algunas personas, se pierden muy buenas ideas y muy buenas personas durante este transcurso, sin embargo la disciplina que tienen los deportistas y los artistas hace que puedan sacar adelante cualquier proyecto y se pueda nombrar.

Es importante también destacar el tema de la profesionalización de los artistas, un tema que ya se ha venido manejando y no estoy digámoslo, de acuerdo en que los artistas y deportistas simplemente se les pague con aplausos o abrazos, sino que también tienen derecho porque es una profesión como tal y las personas que empiezan a profesionalizarse pues incurren en unos costos, en unos gastos y ellos también tienen derecho a ganar como tal.

El decreto, hay un decreto que hace poco está normado, que es el decreto 112.013.2025, donde hay un tema bastante controversial y no solamente a esto, sino que también está el decreto que en este momento no lo tengo acá, pero es el decreto de la restricción de consumo de sustancias, alucinógenos y drogas cerca a los parques y las entidades educativas, pero sí es importante que también miremos cómo esos trabajos y esas presentaciones que van a hacer los mismos jóvenes y niños que están dentro de las escuelas de formación liderados por los tutores, tengan esos buenos escenarios para que se fortalezca y de cierta forma también eso incentiva al movimiento y la cultura. Es una secretaría que tiene dos responsabilidades grandes, cultura y turismo, cosas que en muchas ocasiones se confunden pero que tienen liderazgos diferentes y cosas totalmente diferentes, pero pues que en este caso y para la administración se maneja de forma conjunta.

También quiero mirar, que eso es otra cosa que siempre lo he dicho y debemos fortalecer, es el tema de la publicidad. Acá hay muchos eventos que se hacen, pero desafortunadamente o la publicidad se hace muy cercana al evento o de pronto a veces por el agendamiento pues no la hacemos de la respectiva forma y eso lo veo limitado a muchos amigos que me han dicho que han querido participar en muchos eventos, pero tal vez no se pueden agendar de un momento a otro y que bueno sería que esa publicidad se hiciera semestre a semestre con una buena programación para poderlo hacer. Eso es parte fundamental para el éxito de un buen evento. Sí, hay varios eventos dentro del municipio, dentro de ese calendario de eventos y hay uno próximo que es el Festival de Música Andina y Sacra, y por eso esos festivales tienen pues digamos unos recursos asignados que era lo que se hablaba anteriormente porque están dados y están establecidos mediante proyectos de acuerdo como lo es el Festival Góspel, el Guane de Oro también y por dicha razón de cierta forma pues se mantienen y son dirigidos y estos recursos direccionados por el Instituto de Cultura y Turismo. Qué bueno que existieran aún acá más festivales constituidos y que se puedan manejar porque esto hace que propios y los artistas como tal tengan participación dentro de cada uno de estos eventos y al igual que un deportista entre más escenarios y más lugares se puedan hacer presentaciones, mejor va a ser cada uno o personalmente van a crecer más o musicalmente, depende del arte que manejen se puede ir creciendo y se pueden formar de una mejor forma.

Yo sí quiero resaltar una buena labor y una buena gestión y un buen gesto aunque siempre van a haber muchos comentarios y hay cosas que se manejan pero sí quiero destacar el hecho de que en la fiesta de Pablo VI no se vendieron casetas, en la fiesta de Pablo VI la economía creció, las personas alrededor de donde se encontró, donde se estableció la tarima, y yo creo que muchas de las personas de acá que tienen negocios también cercanos se vieron beneficiados porque la economía para ellos en su momento se mejoró. También había otros locales que no se dedicaban a la venta digámoslo de cierta forma de licor o algunas cosas y lo hicieron, precisamente en estos momentos hay muchas cosas y muy buenos comentarios al respecto de esto, siempre se trata de hacer



los mejores eventos, de realizarlos de las mejores formas, pero lo importante es tener la voluntad y saber que las cosas son dadas para los sangileños como tal.

El foro para el desarrollo, eso fue un foro que se realizó en la Casa de Anunciación, se realizó el año pasado, de ahí han salido cosas muy buenas, dentro de esas cosas muy buenas que salió está el tema de la Unisangil, el tema del cooperativismo y pues a hoy, de los renglones más importantes que tienen que estar contemplados dentro de la nación, el departamento y a nosotros que nos atañe que es el tema de acá de nuestro municipio, está la agricultura y está el turismo; acá muchas veces también he dicho que San Gil es capital turística del departamento de Santander desde el 2004, tiene muchas ventajas y tiene algunas diferencias también, pero hoy yo creo que nosotros tenemos que salir a vender ese destino turístico como tal, tenemos que vender diferente variedad porque acá hay un turismo también religioso, gastronómico de aventura, podemos mirar, hay un tema de avistamiento de aves de anfibios, tenemos gran variedad de centros históricos, culturales que la gente quiere venir a conocer y por eso no es de menor importancia el gran reconocimiento que tiene nuestro parque El Gallineral como tal, hay una transformación hacia el tema de que sea un jardín botánico, ojalá se pueda llevar a feliz término y pues también el tema en conjunto con el vivero municipal y la participación de la CAS, también es recuperar esas fuentes hídricas, que eso está proyectado hacia la agenda desde 2030.

Ya les comenté el tema de la articulación de provincia, pero sí quiero ver por parte del Instituto de Cultura y Turismo que los eventos se pueden realizar y las personas que lideran ese tema son los mismos tutores y es el mismo equipo de trabajo, entonces ojalá lo más pronto posible doctora, pueda publicar esa agenda y pueda empezar a mostrar esos eventos para que los mismos artistas, los mismos niños, jóvenes y adolescentes que están dentro de esas instituciones sean los que promuevan los eventos del municipio eso es algo que es gratificante para el artista y para los padres de familia y que sumado a esto también va a ser un medio más de entretenimiento y le quitamos el tema del expendio de los lugares donde se consumen bebidas alcohólicas y que sea un tema más cultural, un tema que se exalte y se vea esa buena labor de artistas y por eso es tan importante el tema de la profesionalización de cada uno de los artistas.

Quiero felicitar a todo el equipo de trabajo, ojalá esos tutores empiecen lo más pronto posible porque la comunidad los espera en cada uno de los barrios.

Muchísimas gracias señor presidente

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal, antes de que se me olvide, hoy tenemos acá una representante que la quiero saludar que es la de los caracoles de acá del municipio de San Gil, que importante también poder embellecer este tema doctora, directora de turismo, que es lo que el turista viene a ver a San Gil, que hermosos son los caracoles que tenemos acá en el municipio de San Gil. Entonces es importante también si podemos trabajar para el crecimiento de esta zona para que los turistas tengan la posibilidad de venir a conocerlos y tomarse lo que a ellos les gusta, que es la foto.

Otra cosa que escriben acá, que para cuando estaría listo el proyecto de Pozo Azul, que si es importante trabajar mancomunadamente con la corporación autónoma para la siembra de nuevos árboles que ayuden a filtrar sobre esta fuente hídrica las aguas negras que se evacúan desde el municipio de Curiti y demás empresas que están sobre la franja protectora de esa quebrada, entonces eso es una recomendación que nos hacen, es importante.

Tiene el uso la palabra el concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: muchas gracias, presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 43 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

Nuevamente quiero extender mi saludo a la doctora Carmen Yaneth, directora del Instituto de Cultura, a todo el equipo de trabajo que está presente el día de hoy y todo el equipo de trabajo que hace parte de este Instituto descentralizado. Quiero primero agradecerle por venir de la forma más respetuosa a presentar su informe, que fue solicitado en días anteriores. De igual manera quiero resaltar que queda evidenciado la limitación presupuestal que tiene esta dependencia, donde se quiere hacer mucho, pero no se cuenta con el recurso. En vigencias anteriores, los alcaldes normalmente ante la ausencia de mucho de ese recurso para cumplir las necesidades o eventos hacían unos giros o unas transferencias y es pedirle al alcalde en este caso, y doctora Carmen Yaneth que haga la respectiva gestión para que les pueda inyectar poco de más recurso, porque sí se ve que hay cosas que no se han podido hacer, por eso, y en cambio, hay dependencias, como se evidencia también en sesiones anteriores, que hacen dormir el dinero en las cuentas del municipio ante la solicitud de las necesidades.

Segundo, me gustaría que, para la próxima sesión, doctora, con mucho respeto, porque ya llevamos más de un año, dentro de los informes, se traigan un poco más de resultados, porque básicamente nuevamente se menciona cómo van los procesos de años anteriores y yo con todo el respeto tengo que decir que eso ya prácticamente lo sabemos todos, parte de los sangileños, cuáles son las problemáticas. Sino venir a traer realmente una solución. Nos explicó cómo está el proceso de FONTUR en el tema de la casona, yo precisamente lo abrí acá en el SECOP, y se tiene presupuestado que la fecha de firma del contrato es el 28 de marzo, fecha de inicio de ejecución del contrato, 28 de marzo, y plazo de ejecución del contrato, 28 de septiembre. Entonces realmente con los tiempos que están establecidos en página, prácticamente que este año tendría que estar eso listo para el mes de septiembre. Entonces, doctora, para que por favor le pueda hacer seguimiento a ese trabajo, y ya en mayo nos pueda traer, un tema positivo de acompañamiento respecto de este proceso. El de FONTUR, el de la casona. Es que esto lo tengo acá, Interventoría Casona San Gil, Interventoría La Consultoría, que está cargado por FONTUR efectivamente, pero con unos tiempos totalmente diferentes a los que se mencionaron anteriormente.

Tercero, el tema de la EFAP. Hace un año aproximadamente fue aprobado ese proyecto de acuerdo, y es preguntarle a hoy, doctora, unos resultados, digamos que concretos, respecto de esa escuela de formación, si ya se hicieron los respectivos trámites ante la Secretaría de Educación para poder avanzar en lo que busca finalmente esta escuela, que es que se empiece a impartir un tema educativo en la formación de artistas y profesionales, entonces me gustaría que me diera un poco concreto ese punto.

Ahí quiero tocar, le agradezco por la buena receptividad en el tema del evento Agro San Gil 2025, me gustaría efectivamente sentarme con su merced, estoy liderando ese proceso que es un proceso del sur de Santander, y agradezco de buen llamado y también de buena manera el tema. Insisto, digamos que recalco lo que ya habían dicho algunos compañeros y es en el calendario de eventos. Yo sé que a veces es difícil sacar un evento sin tener la apropiación del recurso, pero sí sería bueno que en la página del Instituto de Cultura se dejara ya estipulado, si bien para el año 2024 pude evidenciar en la página los eventos que se realizaron en este momento para lo que se tiene proyectado para 2025 no están. Y es como una solicitud, porque normalmente uno cuando quiere organizar o quiere asistir o ya sea como participante o asistente a una feria, pues uno se proyecta desde principio de año, incluso los planes de acciones de las entidades públicas y de las entidades privadas quedan casi listos que en el mes de noviembre. Entonces, doctora, le pido el favor de que en este mes pues por lo menos quede cargado en esa página web el calendario de eventos que va a tener el municipio de San Gil, no tanto para nosotros sino para las personas que siguen las redes sociales del Instituto de la Alcaldía y la página web que tiene que ver ahí. Preguntarle, proyectos digamos que estén presentados del tema turístico, cultural, que estén hoy radicados y que estén viabilizados, ¿cuáles están?

Quinto, ¿qué dotación se ha hecho a las escuelas de arte? Si hay algún tipo de dotación que se haya hecho o si se piensa hacer algo este 2025. Bueno, ya había hablado acá lo



de la página web, lo estuve revisando de pronto para que se lleve actualizada de una buena manera.

Hace dos días tuve la oportunidad, me llamó alguien del departamento porque estaban buscando al alcalde de Barichara para un evento que se va a realizar, por ahí pasé los contactos y es preguntarle, doctora, hay un evento que se llama FAM Trip, que es un evento que se va a hacer del 21 al 26 de febrero, es un evento que está organizado o liderado por Procolombia y que hay unas instituciones que están ahí inmersas como la Gobernación, como la misma Alcaldía Bucaramanga y tiene 10 destinos importantes en el marco de ese evento que se va a desarrollar. Es pedirle, doctora, de la manera más respetuosa que tratemos de gestionar tipos de eventos de esa talla porque miren que ese evento va a llegar a Barichara y hubiera sido importantísimo o fundamental que hubiera estado en el municipio de San Gil porque es un evento de talla internacional. Esto lo hago con el ánimo de dar, como se lo dije al Coronel Quintero ayer, una recomendación, finalmente ustedes son los que tienen el cumplimiento de las funciones a su cargo y es una recomendación para que sigamos a hacer las respectivas gestiones como líderes provinciales, porque no podemos tampoco solo hacer eventos locales, yo siempre he insistido en que si no se lleva ese liderazgo provincial, ese liderazgo del sur de Santander en eventos donde se convoquen a todas las demás alcaldías, va a ser muy difícil darle una fortaleza o una dinámica importante. Eventos como estos hay que tratar de ir a buscarlos, digamos que yo en años anteriores cuando he tratado de hacer gestiones para los eventos digamos que he logrado liderar, me voy a las diferentes ferias, busco los contactos y miro cómo puedo tener esa interacción y cómo podemos organizar algunos temas de recursos.

Octavo, el tema de la estampilla pro-biblioteca, pedirle el favor de que también se pueda distribuir ese recurso para la biblioteca que está del tema de Carlos Martínez, que también tiene una necesidad y que también sería importante que se pudiera fortalecer.

En el último tema, antes de ya concluir, estamos prestos a la feria ANATO, estaba viendo que en la página está cargada la convocatoria de los, como lo preguntó Gabriel, de los prestadores de servicios turísticos que van a asistir, estaba viendo quiénes pueden participar, cuáles son los beneficiados y hay un cronograma, en este momento ya ustedes tienen los seleccionados, nuevamente para que por favor nos lo nombren porque dice publicación de los seleccionados miércoles 12 de febrero de 2025, para que nos nombren los seleccionados y esos que quedaron, cómo hicieron un marco diferencial de los que no aplicaron, porque está quiénes pueden participar y hay un mínimo de requisitos, está cómo participar, cuál es el proceso de selección, que son tres ítems, cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, experiencia en la prestación de servicios turísticos, calidad del material promocional, cómo está establecido esta evaluación y en caso de los empates, llamémoslo así que haya un empate en un tema de puntaje, que tampoco lo veo acá, cómo se seleccionó una u otra, cuál fue ese punto objetivo para ir a ANATO y seleccionar esas empresas, por qué, porque San Gil tiene una riqueza enorme en las empresas del sector turístico, hay muchas, y hay muchas que cumplen con todo lo de ley, entonces sí me gustaría saber porque uno ve o se da cuenta que muchas veces hay empresas que han querido, que se han presentado pero no llegan, entonces cuál es ese proceso de selección.

Doctora Carmen Yaneth, con todo el respeto le hago estas indicaciones, espero pues obtener la respuesta y la invito que para el mes de mayo nos traiga unos resultados un poco más concretos, porque uno no quiere ahondar en lo mismo y más de lo mismo, pero sí sigue el Pozo Azul sin recuperarse, sigue Ragonessi sin recuperarse, sigue la misma situación de fondo con la cual iniciaron el año pasado y con la cual establecieron un plan de desarrollo, porque eso hay que decirlo, es que el documento del plan de desarrollo ya lo tenía por ahí en físico, es el documento que nosotros evaluamos, no es nuestra molestia con cada funcionario, con cada actividad, no, es un documento que nosotros le hacemos ese seguimiento y es un marco de funciones que tienen una corresponsabilidad y para lo que fuimos elegidos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 45 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

Le agradezco Doctora acá y quedo muy atento a sus respuestas. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Gabriel Cortés y damos después otra vez el uso de la palabra a la directora para que conteste las preguntas de Mario Rueda, que ve que no le hizo preguntas creo, el concejal Rafael Acosta y ahora el concejal Gabriel Cortés. Tiene el uso de la palabra.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: gracias, señor presidente. Buenos días nuevamente Doctora Carmen Jane Álvarez, saludar a su equipo de trabajo. Empezar por aplaudir la gestión, el trabajo que viene realizando, la dedicación y sobre todo la transparencia que viene haciendo visible en cada uno de los procesos desde el cargo en que se encuentra. Creo que como se lo dije y se lo diré a cada uno de los funcionarios que vengán al recinto de la democracia para su respectivo control político, si su merced sigue en el cargo es porque está haciendo las cosas bien. Es de resaltar que esta Secretaría es una de las más importantes del municipio, ya que la economía de nuestro municipio se mueve en parte de la construcción y en gran parte del año por medio del turismo.

Quiero felicitar el apoyo que mancomunadamente con el Inder San Gil se le dio al Kayak Fest, espero que este año lo tenga anotado entre el cronograma de actividades a apoyar. Es una actividad que incentiva el deporte autóctono, es en el río Fonce, son jóvenes, adolescentes entre los 14, 15, 16, 17 años y de ahí pues ya los mayores de edad que participan en este evento que es el Kayak Fest, que se le puedan destinar un poco más de recursos, que se haga de manera más visible esta actividad ya que es una actividad llena de emoción, de adrenalina y esto permite entretenimiento para las familias sangileña y quienes nos visitan.

Resaltar el apoyo que se le brindó al evento Todos al Río, creo que así era el nombre doctora, no sé. El evento que consistió en permitir que diferentes personas sangileña de diferentes sectores pudieran conocer y realizar la actividad del rafting, es una actividad que valga la redundancia, merece también un mayor respaldo, mostrarse, que se haga una convocatoria más visible para que no se vayan a generar malos comentarios de que los que fueron son de tal sector o porque los escogieron, no; que se haga una convocatoria visible para que si el año pasado fueron 200 personas, si se tiene pensado seguir apoyando esta actividad, por qué no que este año sean 500 sangileños que tengan la experiencia y que puedan vivir la actividad del rafting del municipio de San Gil.

El apoyo a nuestros deportistas, siempre nuestros deportistas merecen más porque son los que dejan en alto el nombre del municipio, pero felicitar que al menos no tuvieron tantas trabas para poder recibir ese respaldo, ese patrocinio, siempre salen tres, dos equipos a representar el municipio.

Doctora, yo quisiera que este año o para el próximo mundial quienes clasifiquen, yo sí quiero ser fanático en una petición porque, así como se felicita y se admira el trabajo pues también debemos recalcar las cosas que generan malos comentarios. A los equipos que clasifiquen a los diferentes campeonatos internacionales, yo quiero que usted le ponga la lupa a quienes van a integrar esos equipos, que los que vayan realmente sean los deportistas y personas con la experiencia, no que se inventen el puesto o el nombre el último mes cuando ya sale la plata o cuando ya va a salir la destinación del recurso para poder viajar al competir y esto cohíba que pueda ir uno o dos deportistas más, deportistas, porque necesitamos que vayan a representar el municipio, sean los deportista. Como también pedirle que se revise que nuestros equipos sean profesional con sus fisioterapeutas, con su entrenador, pero que realmente tengan el título profesional, no que sea sólo por nombrar o por amigo, no, que realmente cumplan; porque años atrás esto sucedía, entonces yo sí quiero resaltarle esto y voy a estar muy pendiente de lo que sucedió, porque si hay alguien que sabe o que ha comido del turismo, he sido yo, porque ha sido mi cuchara durante varios años, y se escuchó ese run run en los empresarios y

en los deportistas, entonces esperemos que eso sea muy tenido en cuenta, sino es así aclarárselo a nuestros deportistas.

Por otra parte, felicitar por el apoyo que se le dio al Góspel, es un evento para las familias, pero este evento se debe apoyar con mayor fuerza, es un evento que beneficia o afecta de manera positiva a un gran porcentaje de la comunidad de la sana doctrina del municipio de San Gil, porque así como los recursos son amplios para los diferentes festivales de música sacra, este evento, este festival también lo merece, porque es un festival para las familias, donde se habla de Dios y se busca poder tocar el corazón de las familias, que haya amor, que haya paz, lo hacen desde todas las religiones, pero este evento realmente merece un mayor respaldo y merece que se le dé la misma importancia que se le da a cualquier otro evento musical en el municipio de San Gil, porque el año pasado se apoyó y soy testigo de que su merced estuvo ahí pendiente, como tampoco es de quitarle el mérito al César, lo del César; Olid estuvo muy pendiente también de que esta actividad se llevara a cabo, estuvo intercediendo por los encargados de esta actividad, de este evento, eso también hay que recalcarlo, pero siempre se le ha dado un patrocinio realmente desde el corazón y desde el sentir de las cientos de familias que acuden a este evento ha sido muy bajo, porque pone a los pastores, al pastor Gencio Esteves a luchar, a remar contra la marea, a buscar patrocinador privado y usted y yo sabemos que últimamente es difícil conseguir patrocinio privado, y más para este tipo de eventos, entonces, sí doctora, si el año pasado se le dio importancia, que la importancia este año sea mayor, que nuestro festival de música góspel resalte, porque es un evento que también puede traer turismo al municipio de San Gil; no sólo el festival de Pablo VI, no sólo las ferias y fiestas del municipio, este evento trae turismo y se fortalece económicamente para que se traigan artistas de talla, de la índole en el ambiente en el que se debe vivir, entonces, así como se invierte en otros eventos, le recalco eso, porque hay artistas de música cristiana que atraen gente y no solamente a la gente cristiana, entonces, eso sí quiero que de verdad lo tengamos en cuenta para este año, y usted doctora Carmen deje la vara alta desde el Instituto de Cultura y Turismo con este festival, que si después de usted quien llegue sienta la presión de cómo se hizo en el 2025 un festival góspel a la altura de la capital turística de Santander, que se convoquen a las provincias, que venga la gente de diferentes partes del país a vivir este festival y no quiero dejar de resaltar el apoyo que se le brindó el año pasado, el alcalde estuvo muy presto porque vivió el evento en Bucaramanga que dirigió el alcalde de Bucaramanga que fue el día de la familia, se dieron cuenta cómo se llenó, entonces sería bueno y que el lugar donde se pueda realizar sea un lugar con mayor espacio para las familias cristianas y no cristianas del municipio de San Gil.

Doctora, quisiera saber qué manejo o que propuestas se tienen planeadas para buscar mejorar el tema que siempre ha sido el dolor de cabeza del empresariado sangileño en el gremio de Turismo, la regulación de los precios, porque esto no es problema de esta administración, viene de años, pero si su merced puede aportar un granito de arena desde su cargo a que los empresarios le recuerden porque su merced se puso la camisa a ver si al menos en esta administración se logra tener una regulación de precios, sería muy importante, porque esto va a evitar el desorden. En enero fui a vender los paquetes turísticos y yo decía no, a qué me vine a gastar, si se supone que hay unas planillas, unas tarifas de precios establecidas y uno buscando ofrecerle el mejor servicio al turista, yo le daba un precio antes de entrar a la entrada al parque Gallineral, ya iba a la mitad del precio el que yo le había ofrecido, entonces sí le invito a que le hagamos regulación al tema de los precios. Al lado suyo está Olid, ella conoce bastante el tema del malecón y tiene buena relación con los empresarios de este gremio.

El año pasado cuando en una de las visitas que usted nos hizo por medio del llamado que le hicimos desde el concejo municipal, yo hice el llamado a los medios de comunicación, privados, públicos, alternativos, de que así como cuando ocurre algo no positivo en el municipio y salen a relucirlo y le dan bombo, qué bueno sería que a partir de esta semana que se escucha, que empieza a mejorar la perspectiva de seguridad del municipio, eso también lo aprovechen, lo muestren y lo vendan porque la seguridad trae

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 47 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

turismo. Uno no va a ir donde corre el riesgo de enfermarse, uno no va a ir donde corre el riesgo de que lo roben, entonces aproveche este momento donde se está hablando de que se empezaron a hacer las cosas en pro de la seguridad del municipio, para que la mano del turismo esto se fortalezca. Sé que no le va a quedar difícil hacerlo porque tiene las capacidades y la he visto trabajar arduamente, siempre ha atendido el teléfono a cualquier llamado del turismo que se le ha hecho y eso es de admirar, de verdad gracias porque el turismo lo requiere.

Por otro lado, han sido buenas las campañas de publicidad que se han hecho con los videos de San Gil, el turismo que hemos visto en la página de la alcaldía, excelente, porque quizás no se veía tan seguido en años anteriores, pero personalmente pienso que se puede hacer mejor. Para nadie es un secreto que ahorita los medios nacionales, lo que es Caracol y RCN, a raíz del ambiente político que se vive a nivel nacional, la gente está pendiente de las noticias, qué bueno sería poder gestionar. Acá en Santander está Natalie Ramos que es periodista de Noticias Caracol, yo tengo el contacto de ella, si quiere se lo puedo pasar para ver qué se puede llegar a hablar, proponerle al alcalde que vendamos a San Gil a través de los medios que lo hagan más visible, sería bueno que se hiciera, pero buscar un espacio visible, no a las 12 de la noche, ni a las 3 de la mañana, no, noticias mediodía, noticias de última edición, que la gente está a la expectativa, aprovechemos este momento donde todo el mundo está pendiente a raíz de del ambiente político que se vive, la controversia que hay de que un gremio a favor, otros en contra, entonces están pendientes los medios nacionales. Sería bueno, sería bueno por ejemplo que un City TV, que es un canal que ven mucho en Bogotá, hable de San Gil porque va a traernos a los turistas del gremio de este departamento. Ahorita mismo se ha ampliado el turismo en todo el país, el eje cafetero está por encima de Santander en visita turística, entonces sería bueno mirar qué están haciendo allá, cómo están vendiendo el destino turístico en el eje cafetero, para que San Gil no sólo sean 10 años, como dicen popularmente, "no, esto nos quedan 10 años de turismo y apague y vámonos", fortalezcámoslo, trabajemos de la mano con el empresariado, brindémosle soluciones y escuchemos el aporte que ellos hacen para dar soluciones, que días me decía un empresario: "no Gabriel, es que a veces damos las soluciones, damos ideas, pero no se puede" veamos, alguna cosita que ellos nos aporten se pueden tener en cuenta, tomar esas ideas de afuera que ellos tienen, porque son los que viven a diario la experiencia de cómo tenemos el turismo en estos momentos.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: Doctora, quiero repetir quizás una pregunta y esto lo hago porque si le muestro el teléfono tengo cinco llamadas de cinco empresarios diferentes del municipio de San Gil, en este momento me salí, por eso me salí a contestar, me preguntaron, "Gabriel bajo qué criterio escogieron las empresas que van a representar a San Gil en la feria ANATO", yo quiero hacer un paréntesis para que me diga los nombres por favor, de las diez empresas, que pena presidente, para anotarle y conforme a eso poder también seguir con la pregunta doctora.

PRESIDENTE: perdón concejal, es que la doctora ya las ha leído dos veces.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: sí, pero me las puede regalar de nuevo para anotarlas, presidente, no veo problema.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Eso está publicado en las páginas del instituto, ya se las reitero otra vez.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: es que lo importante es que quede digamos o sea que la lea ella para que quede en audio y lo otro es también sumado a lo que dijo Gabriel para que nos conteste, digamos el tema de a la hora de que haya un posible empate, cómo se hace la diferenciación entre una empresa y otra, porque digamos que una invitación de estas, debería llevar una puntuación, unos requisitos mínimos y luego una puntuación, gracias.



PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra doctora para que le responda a esa interpelación, por favor.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Bueno, entonces repito las empresas: ECOLOMBIA Experience, Hotel Campestre Cacique Yarigui, Hotel Majam's Resort, La Casona de Don Juan, San Gil Hostal, Maluwa Chocolate Company, Nativo San Gil, Parapente San Gil, Ríos y Canoas, Rutas y Rumbos San Gil Tours. Habían unos criterios de selección donde se tenía en cuenta también la experiencia, el portafolio de servicios, nosotros con Juan Carlos que hicimos la reunión, simplemente hicimos una presencia digamos de acompañamiento, no tuvimos injerencia en la selección, se hizo entre los asistentes al Consejo Consultivo de Cultura y la Policía de Turismo, teniendo en cuenta estos criterios, la experiencia y lo que pueden llegar a, digamos su experiencia, lo que pueden llegar a vender el destino en ANATO, su presencia en ANATO. Incluso estuvieron ellos visitando ahí en el momento de la reunión. Está la planilla de asistencia, pero como tal, ellos fueron eligiendo los seleccionados y cuando había, digamos, por ejemplo, en la parte de gastronomía, solamente se presentó uno, que fue chocolate, y había dos cupos para ellos. En esa parte de gastronomía, como solamente había uno, ese otro cupo se le destinó a otra agencia.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: ¿Y cómo hicieron esa destinación a esa otra agencia?

PRESIDENTE: Perdón, perdón, perdón. Concejal, continúe.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: Perfecto, bueno.

Para recalcar, terminar y no alargarme más, sería bueno que quien estuvo ayudándole, haciendo ese proceso, le ayudara a responder, porque esa es la idea. Porque hay empresas, que usted me dice que dependiendo de lo que ofrecen, el portafolio, la experiencia, yo le voy a dar dos nombres de dos empresas que tranquilamente pudieron haber quedado ahí elegidas. Aventura Total y Para Volar Colombia. Tranquilamente, ¿sí? Entonces, ellos me dicen que llenaron el formulario, pero que no les llegó otra respuesta. Yo quisiera saber si eso fue cierto o si de pronto se les envió la información, la respuesta, y ellos no tuvieron pendientes.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Había empresas que ofrecían como los mismos servicios y estaban como muy parejas, en ese orden de ideas...

PRESIDENTE: Perdón, perdón, perdón. Coordinemos, termine concejal Gabriel, doctora, para que usted nos responda porque faltan todavía varias intervenciones. Entonces, concejal Gabriel, terminemos. Perdón doctora, pues faltan varias personas por ahora.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: bueno, eso para que ahí ahorita su merced me lo responda, por favor, para dejarle claridad a los empresarios sangileños.

Por otra parte, sabemos que el tema de Pozo Azul es complicado, ha sido difícil. Usted ha intentado meterle mano, trabajar. Yo sé que no le va a quedar grande porque usted ha tenido toda la intención de que este lugar turístico vuelva a ser lo que era hace muchos años. Entonces, de verdad, quiero felicitar el esfuerzo que usted ha puesto con su equipo de trabajo por buscar soluciones para poder tener la recuperación de lo que es Pozo Azul. Quisiera hacer un aporte. Me dicen que el tema del jardín botánico en el Parque Gallineral. Me escribían, ¿por qué no de pronto tenerlo en cuenta en el Parque Ragonessi? O, ¿qué proyecto tienen para el Parque Ragonessi? Eso.

¿Se han intervenido las duchas del malecón? Es que ahí había unas duchas anteriormente y no sé si eso me pareció ver, como que sacaron los tubos, se los robaron. Y ahí sí el llamado, como lo hacen mis otros compañeros concejales también en el tema,



a todas estas empresas que compran todos estos elementos para reutilización de chatarra. De verdad que no compramos estos elementos que vienen robados, como los cables, las tapas de las alcantarillas. Para la muestra un botón, los implementos que conformaban las duchas del malecón, eso es alcahuetear el vandalismo. Y luego culpan a la administración, pero desde afuera estamos aportando para que estos bandidos sigan acabando con las cosas bonitas del municipio. Vi que están dañadas porque se robaron eso. Me gustaría saber si de pronto tienen alguna intención de intervenirlas, porque de ahí salía la gente, normalmente llegaban de hacer rafting y se duchaban un poquito los que de pronto no tenían tiempo de ir hasta el Vestier de la empresa a cambiarse o porque venían sin ropa. Entonces ahí para que lo tengan en cuenta, doc. para que intervengan. Creo que son tres llaves nomás las que hay allá. ¿Qué apoyo le ha pedido de pronto a la policía de turismo? Porque es que ellos apenas oscurecen, se desaparecen del malecón. Y el malecón es el malecón de San Gil de día y de noche. Entonces, yo creo que de pronto pídale a la policía si tiene que pasar acá pidiendo apoyo al Concejo Municipal, estoy seguro de que vamos a apoyar eso. Porque a las siete de la noche ya cierran el kiosco donde funciona la policía de turismo y ya, y llegan ahí a consumir, a expender, a fumar. Entonces sí sería bueno que su merced le hiciera el llamado a la policía de turismo o por ende al capitán, al teniente o a la policía en general para que le den ese respaldo allá en el malecón.

Ya para terminar, ¿este año se van a implementar las capacitaciones de nuevo para los empresarios? Esa sería mi última pregunta. Y bueno, resaltar el trabajo que ha hecho, el respaldo, la atención que le ha brindado al Gremio del Turismo. Estamos aquí para apoyar, para respaldar todo lo que sea en pro del turismo de San Gil. Pero entonces, también como concejal elegido popularmente, hago las observaciones pertinentes que escucho en la comunidad.

Muchísimas gracias, señor presidente. Dios me la bendiga, mi doctora. Siga trabajando, así como lo ha hecho.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Tiene el uso de la palabra la concejala Mónica Diana. Y ahí sí respondemos las preguntas, doctora.

Interviene la concejal MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Gracias, señor presidente.

Tengo dos sugerencias, doctora Carmen. Respecto a los sitios turísticos que requieren el embellecimiento y el ornato por parte de la administración, hay un programa con el Ministerio de Justicia, donde los internos del INPEC, de acuerdo con unos requisitos, pueden salir a prestar ese servicio. Es un semillero piloto que se está realizando y que ha dado resultados y que la Administración Municipal de San Gil también lo ha solicitado en anteriores oportunidades. Sería bueno que usted, como directora del instituto, también hiciera ese requerimiento y con eso ahorramos algún presupuesto. Hay que pagarles a ellos algo, al INPEC, pero bueno, ya usted directamente se entenderá con ellos, pero sí se va a ahorrar bastante recurso y se va a apoyar esa resocialización y humanización con las personas que están privadas de la libertad.

También tenemos, o el instituto tiene a su cargo, la biblioteca Luis Roncancio, que en este momento está inactiva. Entonces, yo le sugeriría, no sé hasta dónde se pueda, que usted pueda gestionar con el centro de convivencia, con la doctora Cristina y con don Orlandito, que es el que trabaja allá en el bibliotecario, para que esos elementos que tiene la biblioteca Luis Roncancio los puedan usar en la otra biblioteca y de esa manera que no se deterioren porque están inactivos. Muchas gracias, doctora.

Como ya finalizó mi intervención, entonces, a su merced, por favor, deles respuesta a las preguntas del honorable concejal Gabriel y a la sugerencia mía y del doctor Rafael. Gracias.



Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Creo que empezamos con el concejal Mario Rueda. Él hizo unas sugerencias, habló sobre la importancia del aeropuerto y sí, desde el Instituto de Cultura y Turismo estamos muy conscientes de que la operatividad del aeropuerto va a beneficiar grandemente a San Gil como destino, no solamente como destino al municipio, sino a la región. Precisamente por eso hay mucho interés en los municipios aledaños.

Sobre la gestión del nacional de rafting, ya le dimos respuesta. Sobre la profesionalización de artistas también, cuando expliqué el plan de acción del plan de desarrollo, pues no tenemos un rublo como para poder tener una oferta bien interesante y amplia para varios artistas. Solamente tenemos una meta de dos artistas en el cuatrienio y la intención es que este año sea beneficiado uno.

Sobre todo, lo que tiene que ver con la seguridad y los decretos de consumo de sustancias cerca a los parques, pues eso ya es de conocimiento de las autoridades. De hecho, en algún momento se tuvo la confusión si se cubría las áreas del malecón y claro que está cubierto porque está a pocos metros del parque Gallineral. El tema es muy reiterativo sobre el consumo de sustancias en estos parques y digamos que la experiencia más cercana la tengo en el Gallineral porque es el que está abierto permanentemente. Permanentemente hay consumo ahí no solamente de noche sino también en el día. En estos días pasados hubo una visita de un colegio y salieron felices de todo el recorrido que hicieron, muy satisfechos, pero a la salida el olor era insoportable. De eso me reportaron porque hubo la queja de los profesores. Yo hablé con la policía de turismo y ellos me dicen que sí están identificadas las personas que usualmente están consumiendo, pero nos pasa de unos comparendos. Yo quisiera también que las autoridades se pusieran un poco de pronto más esa camiseta de autoridad que tienen porqué de comparendos no pasa. Entonces pueden tener no sé cuántos comparendos, pero no sé cómo es ese sistema policivo en el sentido de que hasta cuándo comparendos se le puede permitir para ya tomar una decisión más sancionatoria. Entonces en ese sentido sí también pues acudimos a las autoridades y la policía y sobre todo la policía de turismo que hace presencia en el día ahí para que sea un poquito más estricto todo ese control que ejercen.

Hay algo sobre lo que me comentaba el concejal Randy de que la comunidad estaba solicitando de los caracoles. Los caracoles son un sitio muy importante para nosotros y pertenecen al centro histórico, son un atractivo turístico que no tiene todo, digamos que en el mundo, creo que apenas hay como dos caracoles, digamos dos sitios que tienen estos caracoles, nosotros tenemos dos caracoles y sí hemos hecho actividades ahí, hay una comunidad muy comprometida con potenciar este sitio como atractivo turístico y de hecho a finales del año pasado, creo que fue el 7, específicamente el día de las velitas hicimos una actividad cultural en el caracol. Aunado a esto puede ser todo este programa de Galería Cielo Abierto que se inició también ahí, se le va a dar extensión este año también, ya tenemos una solicitud para continuar en la carrera séptima hasta la 15, eso es algo que esperamos también darle viabilidad.

Sobre el trabajo mancomunado con la CAS en siembra de árboles, pues obviamente es algo que también hemos venido trabajando, el año pasado también le solicitamos a la CAS donación de árboles y en la misma solicitud teníamos una solicitud de maderas, la CAS nos brindó asesoría con eso también, nos brindó una provisión de maderas incluso también, esperamos que este año sigamos trabajando de la mano con ellos para seguir reforestando nuestros parques.

Me preguntan sobre la reutilización de las orquídeas, en el proceso este convenio que había con Concai, que eran los operadores de la variante, todas esas orquídeas que se estaban arrancando, hay un convenio también que creo que finaliza este año con el Instituto de Cultura y Turismo, ellos todavía estaban haciendo operaciones en el Parque Gallineral, digamos que haciendo estos injertos en los árboles de esas plantas que se estaban extrayendo donde se hicieron los trabajos de la variante.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 51 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

Sobre el proceso de FONTUR, concejal Acosta, yo les facilité unos documentos, también tengo el link del proceso, creo que usted también lo estaba consultando, ahí en el link del proceso está la línea de tiempo, la línea de tiempo que en este momento tengo a la mano es la del proceso de consultoría que finaliza ahorita el 17 con la adjudicación de la empresa que va a hacer la actualización de los estudios. De ahí en adelante, si ha habido modificaciones, no lo tengo en este momento claro, yo estuve en una mesa técnica en octubre donde se estableció una línea de tiempo finalizando las obras en el 2027, aproximadamente mitad de año del 2027. Esperamos que no se haya modificado porque incluso por parte de la Secretaría de Planeación se hizo una solicitud de que trataran de modificar esa línea de tiempo para acortar tiempos y no para extenderlos, y eso pues estaba ahí en estudio, todo depende también de que ahorita también de pronto no haya más observaciones que resolver y si todo sale bien, ya el 17 sabremos cuál es la empresa que va a hacer esos estudios.

Muy dispuesta, concejal, de acuerdo a lo que usted también recibe muy favorablemente, de que nos sentemos a hablar si es posible en qué podemos colaborar con Agro San Gil y la publicidad que requiera desde el instituto estamos dispuestos.

Sobre los proyectos radicados, en este momento tenemos tres proyectos por radicar que fueron los que se trabajaron el año pasado para el área turística. Uno de competitividad, el otro de promoción y el otro es de diseño de producto turístico. Radicados como tal, ante el Ministerio de Cultura tenemos un proyecto de concertación que es para el apoyo de la realización de Semana Santa, esto lo dividieron como en dos etapas porque dieron unos primeros ganadores en diciembre y los siguientes creo que los van a socializar en marzo. Nosotros estuvimos haciendo gestiones a ver si era posible conocer estos resultados porque ya estamos organizando lo del Festival de Semana Santa y necesitamos saber con qué recursos contamos, pero nos dijeron que no, que hasta marzo dan los resultados. Ese es el que tenemos en este momento radicado.

De la dotación de las escuelas, sí tenemos una posibilidad de parte de la Gobernación de Santander que va a ser una dotación a escuelas de los municipios. Ese trámite se hizo también por una visita que se realizó de la Secretaría de Cultura del Departamento a finales del año donde hicieron una inspección a los instrumentos que teníamos para determinar qué falencias y qué necesidades teníamos. Nosotros ya radicamos la solicitud a nombre del doctor Edgar Orlando, se radicó la solicitud ante la Secretaría y estamos a la espera de que podamos acceder a esta dotación de instrumentos, específicamente los de viento, que son los instrumentos que más nos hacen falta.

Aquí nos hablan también de un FAM TRIP que va a haber del 21 al 26 de febrero. De este FAM TRIP me enteré por noticias, porque supe que hubo una socialización y lanzamiento en la Gobernación, cuando yo vi el listado de los elegidos y vi que estaba involucrada la Cámara de Comercio, inmediatamente me comuniqué con la doctora Joana y le pregunté por qué San Gil no estaba incluido. Ella me da la explicación de que esto lo hizo, fue el operador, que escogieron como uno por provincia y que inicialmente habían sido seleccionados pueblos patrimonio. Sin embargo, pues en la verificación hay algunos pueblos que no son patrimonio, como creo que Aratoca está incluido también y Barichara fue el ganador de esta provincia. Sin embargo, pues nosotros, muy inquietos también, hemos tratado de hacer acercamientos y Olid, de hecho, también ya hizo un acercamiento con gente de Procolombia y está en estudio la posibilidad de que nos incluyan, de pronto, así sea, dos horas, tres horas, que puedan parar aquí en el municipio, pero pues no nos han dado respuesta todavía.

Sobre los recaudos de estampilla para las bibliotecas...

PRESIDENTE: Perdón, doctora, regáleme una interpelación del concejal Jesús Villar

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Gracias, señor presidente, le quería pedir un favor, revise el tiempo que llevamos porque hay que mirar el reglamento para lo de sesión permanente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 52 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

PRESIDENTE: Gracias, concejal.

Apenas está el tiempo para que iniciemos la sesión permanente, los concejales. Entonces, para que votemos la sesión permanente... Entonces, someter la sesión para que se haga permanente, señores concejales.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de nueve concejales para continuar con sesión permanente.

PRESIDENTE: Continúe, señora secretaria, con la lista.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez. Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Un saludo muy especial a mis honorables compañeros y a la doctora Carmen Cecilia Hernández. Presente.

SECRETARIA: Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Están en el recinto de atrás en la sala atrás, presidente, para que vengán. Ahí está Mauricio y Goyo, Omar también.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero. Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Mario Rueda, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** presente, señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho. Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Chucho Villar, presente, secretaria.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la participación de nueve concejales de trece, sí.

PRESIDENTE: Nueve concejales en el recinto, otros salieron a tener unas actividades, concejal Mauricio, salieron a comer, pero el concejal Omar me pidió el favor de que lo excusara porque el hijo de él nos está representando como sangileño en un campeonato

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 53 de 67	Código: 100-01.03-10-2025

en la ciudad de Bucaramanga, de eso de Cubo, entonces el niño nos está representando como sangileño en la ciudad de Bucaramanga y él tiene una empresa, entonces, la esposa tenía que salir para allá y a él le tocó salir urgente a recibir la empresa, entonces, la excusa que me presenta el concejal Omar Villarreal y el resto de concejales salieron a comer algo porque no habían desayunado, entonces, continúe, doctora, con las preguntas.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Gracias, concejal, gracias, señor presidente.

Estábamos en el tema de la estampilla de la biblioteca. El año pasado recibimos una solicitud de la biblioteca Carlos Martínez y evidentemente detectamos que tanto la biblioteca Carlos Martínez como la biblioteca Luis Roncancio fueron creadas por el mismo acuerdo municipal. En ese orden de ideas está en trámite este proceso de necesidades que tienen ellos, básicamente creo que quieren hacer unas reparaciones de pintura. Próximamente vamos a hacer ese proceso para destinar el arreglo de la biblioteca Carlos Martínez.

Volvemos al tema de Anato y la selección de los empresarios, pues los criterios básicamente fueron de calidad, de la apuesta promocional que ellos presentaban y la experiencia. La verdad, yo pensé que se iban a presentar más empresarios, se inscribieron solamente 15, de los cuales había 10 cupos. Entonces en realidad hubiéramos querido darles cupo a todos, pero no podíamos porque también hay otros cupos que están destinados para policía de turismo, para prensa, también hay un cupo que destinamos para colegios que tienen la especialidad de turismo. Entonces en ese orden de ideas podíamos ofertar solamente 10 cupos. En realidad, sí pensé que iba a ser más cuantiosa esta inscripción, solamente fueron 15. Había unas que tenían como los mismos servicios. Nosotros, digamos que Juan Carlos y yo no intervenimos sino solamente como acompañamiento, queríamos que todo fuera muy transparente y por eso ya invitamos al Consejo Consultivo de Cultura y a la Policía de Turismo, pues ya que ellos también tienen experiencia y conocimiento de estas empresas. Ellos hicieron su propia votación interna y cuando no coincidieron, que fueron en dos oportunidades, yo misma les dije, si no se ponen de acuerdo, les hago unas balotas y fueron dos de las empresas, no recuerdo exactamente en cuáles, cuatro empresas, o sea, se hizo un desempate en dos oportunidades de esa forma porque no se ponían de acuerdo y jalaban en la misma proporción unos para una y otros para otra. Entonces yo misma hice unos papelitos y les dije entonces, les di números y les dije esta empresa hace este número, esta empresa hace ese número y ustedes decidan. Pero nosotros como tal no tuvimos intervención digamos como de influencia sobre cuáles se les iba a otorgar el cupo.

PRESIDENTE: tiene una interpelación, concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: Gracias doctora, precisamente para eso es que quiero hacerle una sugerencia, una recomendación.

En un proceso de este tipo de selección de un instituto descentralizado donde se administran recursos públicos y se hace una convocatoria, su merced como líder del proceso y líder del concejo consultivo, es que este año logre estandarizar y darle una regulación concreta a ese proceso de selección. Los procesos de selección deben llevar un mínimo de requisitos que todos cumplan y de ahí para arriba debe empezar a haber una puntuación, porque yo la intervención que hice, la hago porque hay muchos de los empresarios del municipio de San Gil que quisieran o querían participar de esta feria Anato este año. Muchos de ellos no se presentan precisamente por eso que su merced está comentando, porque es un proceso de selección sin criterio, sin ningún tipo de puntuación adecuada y dicen para qué nos presentamos y aquellos que quedaron por fuera también quedan un poco inconformes porque la selección, según lo que usted dijo que se había hecho era al azar porque había habido un posible empate, pues tampoco



es justa. Claro, no le estoy echando la culpa de que usted haya sido la que haya hecho ese proceso de convocatoria como lo haya establecido, es para que a partir de este año pueda sentarse con su equipo de trabajo, con el concejo consultivo, con las personas y empiecen a parametrizar y estandarizar para que haya la mayor legalidad posible, porque como lo dije anteriormente, hay muchas empresas que generan turismo, que generan desarrollo económico, que aportan al municipio, que también sería bueno que pudieran asistir. Ahora, la entiendo perfectamente porque digamos que un recurso tan bajo para asistir a Anato, pues son muy pocos los que se pueden llevar. Por eso hacemos la invitación al alcalde que le meta un dinero para que el otro año se puedan llevar muchas más empresas y tengamos San Gil una fuerza importante en Anato porque necesitamos venderlo es afuera, no acá. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Continúe doctora.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Gracias concejal por su apreciación. El recibo muy amablemente, tiene razón. Creo que mejoramos este año porque el año pasado, cuando llegué también estaba todo como muy encima y eso sí, no se hizo ninguna convocatoria. El año pasado simplemente yo hasta ahora estaba conociendo también el sector, me dieron como unos parámetros de algunas empresas y quienes estaban interesadas, pero ni siquiera se alcanzó a hacer como una convocatoria, ni tenía el conocimiento de cuantas empresas había. Este año por lo menos ya hicimos como algo abierto para que las empresas se entusiasmaran y se inscribieran y de esa manera darles el cupo. Lo que yo estuve presenciando sí fue mucho de calidad de la oferta, que incluso soy testigo que se estuvieron estudiando hasta sus páginas web y lo que se ofertaba a nivel de redes sociales y a nivel de en internet, cómo eran las ofertas que ellos estaban dando porque pues también nos interesa llevar allá empresas que puedan promocionar el destino, porque tengan esos atractivos que puedan mostrar. Entonces de esa manera, pero sí, esto es un camino que vamos perfeccionando y seguramente para el año entrante será mejor. Yo también digo que este año fue mucho mejor porque el año pasado ni siquiera teníamos el stand. Este año ya tenemos un stand, entonces ya tenemos por lo menos nuestro propio espacio.

PRESIDENTE: Tiene luz la palabra para la interpelación el concejal Gabriel.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: aprovecho para hacer una claridad a través de la interpelación, preguntaba por qué empresas como Aventura, no aparecían, pero están Nativos, que es lo mismo, entonces son la misma empresa prácticamente, entonces para aclarar eso a la comunidad sangileña, pero sí pues hay otras empresas que con los requisitos que su merced nos explica y pudieron haber estado ahí en la convocatoria. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Una pregunta que hacen por medio del chat, por qué va rutas y rumbos si ellos no ofertan deportes de aventura en San Gil, ellos ofertan planes a nivel nacional.

Interviene la doctora CARMEN JANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ: Sí, es que nosotros teníamos varias categorías y teníamos como dos cupos por categorías, una de esas eran agencias de viajes y empresarios de aventura eran otros, pero como les digo, por lo menos en el área de gastronomía sólo hubo un inscrito y en ese sentido se le dio un cupo más a los empresarios.

Todos estos comentarios sobre campañas de turismo y gestionar notas nacionales es de verdad algo muy interesante que si queremos apostarle este año, precisamente por eso queremos sacar adelante este proyecto de promoción del destino de esta manera, apostarles de pronto a redes, canales nacionales, influencers que puedan ayudar a promocionar el destino. El tema del eje cafetero como ejemplo puede ser también un ejemplo para nosotros porque el eje cafetero se ha vendido como región, habla de un eje y nosotros acá somos un eje también de la provincia y de la región. Aquí llega todo el mundo, así de pronto algunos pasen derecho, tienen que llegar por San Gil y es el punto de encuentro y de salida de todas las personas que quieren ir a Barichara, al Valle de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 55 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

San José e incluso al Socorro, entonces yo creo que sí son ejemplos para seguir y utilizar a San Gil como un eje también aquí de la región y de la provincia.

El tema de lo del jardín botánico y que por qué no en Ragonessi y que alguien hace ese comentario, ya cuando les expuse el plan de acción se dieron cuenta que para jardín botánico del parque no hay ni un peso. Esto también tiene un costo muy grande, nosotros también nos apoyamos con la voluntad de las personas, haciendo alianzas con viveros, con el Club Rotario, también nos ha colaborado muchísimo. Los colegios, todos estos colegios que tienen el área de turismo, la misma policía de turismo también, en todos esos niños que se están formando, nos han colaborado mucho. Los empresarios también, el año pasado los empresarios nos hicieron una donación también de plantas que tuvieron el destino el Parque Gallineral, incluso también vale la pena notar, porque en algún momento me hablaban del Parque La Libertad, de hacer un lavado, que ustedes van a hacer una campaña desde el Concejo. En octubre se hizo, desde Desarrollo Económico, previo a las ferias y fiestas, Desarrollo Económico congregó a los empresarios de turismo y ellos estuvieron haciendo una campaña y un lavado, una jornada muy buena en el parque. Lo que pasa es que, volvemos a lo mismo, es más lo que dura de verdad el merengue en la puerta de una escuela, decía mi mamá, porque falta conciencia ciudadana.

La intervención de duchas es un tema que está por plan de gobierno, también dentro del Plan de Desarrollo, dentro de las apuestas que tenemos compartidas con infraestructura y el plan de trabajo está eso. El tema de las duchas en el malecón es lo que usted decía, concejal, que son vandalizadas, hasta tanto no haya una seguridad en el malecón y que podamos disponer que no vaya a pasar lo mismo y que acabamos de hacer una remodelación en duchas y luego al otro día ya está vandalizado, no podríamos hacerlo. Por eso, vamos a empezar primero con la remodelación, digamos que de la batería de baños del Parque Gallineral, que ha tenido tanta queja por sus taponamientos y duchas, vamos a empezar con eso. Tenemos que hacer como acciones pequeñas en cada sitio turístico e inicialmente vamos a empezar ahí. Esperamos que lo del tema del malecón se mejore también, cuando de pronto podamos con la gobernación sacar adelante algún proyecto de que podamos instalar ahí unas casetas y recuperar ese espacio para los sangileños.

El tema de la seguridad en la noche, volvemos a lo mismo, la Policía de Turismo evidentemente ocupa una de las casetas y está en la jornada del día. Digamos que no es permanente, ellos a veces tienen escasez de personal y a veces no tienen como esa presencia y en las noches sí es una falencia que se debe mejorar y aprovechando todo esto que se está surgiendo a raíz de un evento desafortunado, esperamos que se mejore todo este tema de seguridad, incluso en el malecón.

Sobre si va a haber capacitaciones para los empresarios, sí, también lo expuse en el plan de acción, tenemos proyectado realizar unas capacitaciones para empresarios en marketing, servicio al cliente, manejo de alimentos, eso es lo que se espera realizar este año. Incluso también en todo lo que tiene que ver con prevención de explotación sexual.

La concejal Mónica Diana me habla sobre el programa que tienen con Ministerio de Justicia y los internos del INPEC, los semilleros, si es viable solicitarlo; sí, nosotros estamos en camino de trabajar de la mano, ya lo estamos haciendo con el INPEC porque ya hemos hecho, pues la jornada de Ragonessi y se hizo con ellos y ahorita la de los caminos también. También tenemos la posibilidad de hacer un convenio con ellos, como les comentaba, de la utilización de la caseta que está en el malecón para que haya también como una contraprestación, entonces estoy en contacto con ellos para poder generar estos servicios que le hacen muy bien a la comunidad y contribuyen también a la resocialización de estas personas.

La biblioteca Luis Roncancio como tal inactiva no ha estado, el año pasado tuvo actividad todo el año como extensión en el área rural, en los colegios aquí, sin embargo, teníamos

un compromiso de apertura para el mes de diciembre que se realizó, se hicieron algunos ajustes pequeños, sin embargo, el espacio es muy reducido porque es un pedacito que nos queda de la Casa de la Cultura que se pudo habilitar, se organizó la reapertura, tuvo bastante acogida. Este año no se ha vuelto a abrir porque estamos a la espera de la organización. El señor Orlando, que está encargado de la biblioteca Carlos Martínez, está muy dispuesto también a colaborarnos a nosotros y siendo la única persona de planta que hay para el servicio de las bibliotecas, pues está pensando de pronto en hacer algún tipo de encargo también para que él sea la cabeza de las dos y ya a nivel de extensión se maneja la contratación. De hecho, cuando llegan las dotaciones, llegan para las dos por igual. Ahorita en este momento tenemos una dotación que acabó de llegar de la gobernación, de computadores, fueron siete computadores, creo que cuatro van para la Carlos Martínez y trece quedarían para la Luis Roncancio. Esperamos en los próximos días o meses, ahorita próximos, poder reabrir efectivamente la biblioteca Luis Roncancio porque es una necesidad de los sangileños y de hecho permanentemente estamos recibiendo hasta solicitudes de préstamos de libros que eso sí se tramita. Creo que eso era, luego estaba la recomendación del concejal Acosta.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: Perdón, doctora, es que se le quedó lo de la FAC.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: Ah, sí señor, lo del tema de la reglamentación de la FAC, hay una corrección que hay que hacer que fue institucionalizada a finales de mes de octubre, no fue hace un año, fue a finales del mes de octubre. Digamos que el plan inicial es hacer una reglamentación y un plan de trabajo que no lo teníamos, en realidad los profesores venían prestando su servicio sin ningún proceso pedagógico, en eso ya se está trabajando, el reglamento como tal ya lo estamos trabajando también desde el año pasado, en el acuerdo había quedado que nos daban cuatro meses como para entregar ese reglamento, en los próximos días nosotros radicaremos los avances que tenemos de ese reglamento, porque creo que eso fue como a finales de, ya creo que vamos a cumplir los cuatro meses en esta próxima semana, entonces yo creo que la próxima semana les estaríamos socializando a ustedes ese reglamento inicial, que yo les comentaba que se tiene que ir esto fortaleciendo y digamos que actualizando a medida que los procesos pedagógicos se van dando. Una vez esté andando ya un proceso de formación como tal con el trabajo de los profesores a nivel teórico pedagógico como se tiene proyectado, iniciaríamos posteriormente trámites ante la Secretaría de Educación para obtener la posibilidad de otorgarles a estos estudiantes un certificado que los pueda llevar ya a un nivel profesional superior.

PRESIDENTE: Bueno doctora. Hay una pregunta que hace un empresario del turismo, dice: “según la resolución 0612 del 2024, todas las empresas de turismo de aventura deben estar certificadas a mayo 16 del 2025, ¿cómo el instituto va a apoyar a los empresarios en este sentido para mejorar la calidad y la prestación del servicio o el destino?, entonces ustedes cómo se van a vincular con ellos para ese tema de la certificación de estas empresas, que es importantísimo para todos los sangileños.

Tiene el uso de la palabra concejal Juan José.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Gracias señor presidente.

Bueno doctora, acá lo que nos toca es proponer soluciones puntuales, porque digamos que el año pasado en enero tenemos el parque del Gallineral en el mismo estado de cómo se recibió el año pasado o aún peor, se podría decir, y los empresarios propietarios de los hostales no están promocionando el parque el Gallineral como destino porque hay una discriminación negativa frente al precio que se le cobra a los extranjeros, entonces tenemos que ser competitivos porque lo que necesitamos es que primero nos visiten los turistas y que el parque el Gallineral sea un escenario atractivo para los turistas y qué acciones puntuales, y muy respetuosamente un consejo humildemente que proponen los mismos empresarios, que se disponga de un administrador en el parque del Gallineral,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 57 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

de hecho proponían, oiga por qué no le dicen a Olid que sea la administradora que ahí tendría unas funciones puntuales, ejercería un trabajo puntual para que haya un doliente en el parque el Gallineral, que administre, que esté pendiente si regaron las matas. Porque es que el jardinero tiene función de jardinería, de celaduría, de piscinero, entonces hace de todo y no hace nada. De verdad doctora, a 14 meses y el parque sigue igual y hay una tarifa que es discriminada, que yo sugiero que debe modificarse, como capital turística lo que tenemos es acoger y no golpear con los precios altos a los extranjeros, porque estamos haciendo lo mismo que en Cartagena, que llegan los extranjeros y por ser extranjero entonces le cobran por un pescado 500 mil pesos, que porque trae dólares, no, el mismo precio, pongamos la misma tarifa, porque tiene más esfuerzo quien viene de otro país seguramente a quien viene de pronto de otra ciudad, entonces de pronto a veces no es la plata, es como el detalle de que le cobren más que a los otros visitantes.

El tema de la promoción, que se deben traer pues eventos en las temporadas que no son festivos ni temporadas altas, porque las brechas entre temporada baja y temporada alta es muy grande y hablamos de una ocupación del 100% en San Gil sólo de tres días al año, imagínense eso, cuando normalmente eran 15 días y en temporada baja tenemos una ocupación hotelera del 20% máximo, entonces gravísimo. También es una invitación para los empresarios del turismo, quienes hacen parte de la cadena del turismo, a que se organicen, a que trabajen de manera articulada y que no se convierta un tema de una rivalidad y una guerra de precios, porque si bien los hoteles ofertan servicios de atracciones de deportes extremos, de actividades, no es la razón social de ellos, pero que no pongan a las empresas de deportes extremos a que de pronto se vuelva una guerra comercial entre ellos y se ataquen entre ellos mismos y haya una competencia desleal en precios, eso por un lado.

Por otra parte, revisar que todas las empresas que presten servicios de turismo en San Gil sean certificadas y cuáles son los criterios, doctora, es sencillo: turismo, calidad y servicio, que cumplan, los hoteles, porque ahora la costumbre es de cuál oferta más bajo, claro, en el afán de que no vienen turistas, de que hay una baja ocupación, porque no hay eventos, porque no se atrae, porque no hay promoción y demás temas, entonces certificar que el destino sea sostenible, que tengan buenas prácticas también ambientales y donde todos hablemos el mismo idioma, que es turismo, calidad y servicio, hacer por ejemplo unas jornadas de embellecimiento del Parque El Gallineral, vincular a los colegios con los empresarios, entonces los empresarios que puedan donar de pronto especies, hacer un inventario de los árboles nativos, que no está, no hay una persona que guíe y que explique, "esto es una ceiba que tiene 200 años, 250 años", eso hace falta también. De verdad doctora que es grave el Parque El Gallineral y ya hay turistas que ya no quieren ir al Parque El Gallineral. Segundo, propongo que se le debería dar al sangileño un día al menos al mes o dos días al mes para que visite el parque y otra vez empiece a familiarizar y a vincular y a tomarle aprecio y cariño al Parque El Gallineral, porque hoy el sangileño al ver ese estado del parque que ha venido en deterioro durante hace varios años, pues habla mal, que es un parque totalmente abandonado y así hay que decir las cosas. Muchas gracias doctora y presidente.

PRESIDENTE: Gracias, a usted concejal, tiene la palabra la doctora.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: Bueno yo le quiero preguntar al concejal Juan José, cuando fue la última vez que fue al Parque El Gallineral, no es lo mismo, no está lo mismo el Parque El Gallineral, si se han hecho...

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Respondo la pregunta presidente, yo almuerzo cada ocho días en el Parque El Gallineral, en el restaurante del Parque El Gallineral, pregúnteles a los administradores de allá.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: Bueno, pero seguramente no ha hecho el recorrido, porque incluso el año pasado hasta el parque de los niños fue denunciado por

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 58 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

el concejal Omar Villarreal, que estaba en mal estado y eso también ya está, se pintó, se arregló; todas esas falencias que han venido ocurriendo y que encontramos, de hecho, porque se encontraron bastantes, no se han empeorado, por el contrario, sí hay un estado de los puentes que es lo más delicado que hay y que incluso el año pasado con unos aguaceros por la jornada invernal se trajeron gran parte de los techos, los techos hay que cambiarlos, eso también está en proceso que este año tenemos que sacar adelante ese proceso de cambio del techo de los puentes, el año pasado para final de año se hizo, digamos que como un mantenimiento provisional, donde se taparon algunas de las goteras con los materiales que teníamos, pero no está en peores condiciones, no es cierto. Lo que sí es cierto es una guerra del empresariado para que la gente no visite al parque y eso tiene que ver con los sangileños que no se apropian de su municipio, los sangileños no quieren a su municipio, esos empresarios que solamente están pensando nada más, digamos, en su parte económica, pero no tienen sentido de pertenencia, a diario tenemos el problema en el parque Gallineral de las personas que son contratadas por los empresarios que van los turistas y les dicen "no entren allá, a qué entran allá", es como una guerra ya, digamos, personal con el instituto, porque incluso en Navidad y con el alumbrado navideño que estuvo tan bonito el parque, no sé si usted lo visitó en el alumbrado navideño, les decían que no había nada que hacer allá, que pasarán derecho y tengo varias quejas dentro del correo de turistas que se quejan del trato que les dan los empresarios afuera.

La parte de los hoteleros que dicen que no están recomendando, sí, eso también hace parte de esa falta de sentido de pertenencia.

Sobre las tarifas, eso ya se había discutido aquí en sesión, recién se aprobó, digamos, esas tarifas nuevas, porque esa tarifa fue una tarifa que se implementó a partir de julio, teniendo en cuenta también referencia de otros parques nacionales que tenían instituida esta tarifa del extranjero, incluso yo aquí en sesión les hice cuenta de lo que valía 18 mil pesos en dólares, en dólares no son ni siquiera cinco dólares, el extranjero no es el que pone problema, los que ponen problemas son los sangileños y ese es el punto. Los sangileños son los que están tratando de ver que tenemos una diferenciación en el trato con los extranjeros cuando ni siquiera ellos, tengo videos de esta semana de los extranjeros saliendo del parque Gallineral y dejándonos videos con buenas observaciones. Entonces ese tema es un tema que es también complejo porque tiene que ver con esa rabia que no sé en qué momento asumieron estos empresarios y por eso usted está liderando esa vocería donde dicen no recomendamos el parque, para eso también tenemos una tarifa especial para grupos, hay muchos hoteles que trabajan con nosotros y se les da la tarifa especial para grupos, o sea, si un extranjero entra dentro del grupo que recomienda el hotel va a tener una tarifa menos de lo que se cobra a un extranjero si va solo. No es justificación decir que no están recomendando el parque por la tarifa de los extranjeros, simplemente se implementó porque no hubo un incremento a la tarifa de los sangileños, la tarifa se dejó tal cual, cuatro mil pesos, para incentivar a los sangileños y son los que menos visitan el parque, los visitantes que más tenemos son de la nación, de extranjeros, del departamento de Boyacá, Bogotá y de Antioquia, son nuestros principales visitantes y siempre salen con buenas observaciones sobre el parque.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Juan José y después el concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUNOZ DUARTE: doctora, yo no estoy liderando el odio de ninguna manera, estoy haciendo unas sugerencias que los mismos empresarios, de hecho un empresario que está dentro de la lista, que fue seleccionado para ir a Anato, imagínese, me hace la recomendación, es una recomendación, aquí no estamos atacando ni estoy generando ningún odio, lo digo porque me preocupa el parque El Gallineral, pero me parece un poco irresponsable que usted diga que esos problemas son culpa de los sangileños y de los empresarios del turismo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 59 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

Interviene la doctora CARMEN YANETH: yo dije que usted estaba liderando la vocería de esos empresarios, no el odio. Sí, lo que sí me cuestiona es eso, ese resentimiento y vuelvo y lo digo, no sé en qué momento se creó ese resentimiento por evitar que los turistas visiten el parque El Gallineral y aun así tenemos buenos visitantes. Yo creo que es de conciencia de que si ellos están pidiendo también que les promovamos más el destino, que trabajemos de la mano con ellos, que hagamos más eventos, también se apropien también de lo nuestro. Una vez en una reunión les dije a los empresarios que levantarán la mano cuántos eran de San Gil y eran muy pocos los de San Gil. Hay mucho empresario que no es de San Gil, hay mucho empresario que no conoce a San Gil, pues por lo tanto ni lo quiere, simplemente lo ven como la oportunidad de hacer empresa en San Gil, entonces yo lo que quiero es también que esos empresarios se pongan la mano en el corazón y sepan que si están aprovechando San Gil y se están aprovechando del río Fonce y de la oportunidad de sacar adelante una empresa, pues también quieran a nuestro municipio y lo primero que tienen que querer es el parque El Gallineral, porque es el pulmón que tenemos, es la puerta de nuestro municipio, la gente conoce más a San Gil por el parque El Gallineral que por un empresario de aventura.

Yo sí quiero y también desde el concejo les pido a ustedes que también hagamos una campaña para que los sangileños se apropien de nuestros sitios, que no solamente sea criticar, no solamente decir que es una porquería, que ya va para allá, o sea al día de mañana cuando ya no venga ningún turista acá, ¿a dónde van a ir a llorar? Entonces es el momento en que todos nos unamos de verdad, que, si nosotros estamos desde aquí también desde la parte institucional haciendo gestiones para favorecer a los empresarios, que ellos también lo hagan de esa manera, no es de esa forma tan radical y tomando decisiones, “no lo recomendamos y punto”, de eso se trata. Ustedes son también los líderes del pueblo, ustedes son elegidos del pueblo y no se trata de venir aquí pues solamente con los resentimientos del pueblo, sino simplemente a liderar una campaña, queremos sacar adelante a San Gil, queremos sacar adelante el destino, ¿qué podemos hacer por eso?

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Sí, una interpelación.

Totalmente de acuerdo doctora, pero digamos que por uno hacer una recomendación tampoco puede ser estigmatizado en que está incitando al odio o al resentimiento o a que no vayan al parque del Gallineral, si lo digo es porque me preocupa y soy sangileño y nací en San Gil, si no, no me interesaría y ni siquiera lo mencionaría. Fíjese cuántos concejales quedan en la sesión, esto es el sentimiento, mire el cuadro que tengo yo en mi escritorio, el puente del parque del Gallineral, entonces para que no vendan que ahora estamos atacando.

Yo creo que la mejor manera de demostrar el amor por nuestro parque el Gallineral, es tomando quienes tienen las facultades para intervenirlo como su merced, que es la directora, para administrarlo, para que esté pendiente de que lo rieguen, de que esté limpio, de que haya un inventario de árboles, pues es su merced porque es el cargo que usted tiene con un sueldo de directora de instituto y los demás funcionarios que están adscritos a esa dirección, esa es la mejor manera de demostrar que de verdad queremos salvar a nuestro parque el Gallineral, esas son las acciones puntuales porque no podemos quedarnos solamente en el romanticismo del discurso y no tomar acciones. Quienes tenemos directamente la responsabilidad, en su caso directora, en mi caso concejal haciendo el control político, pues que tomemos acciones puntuales en ese tema, entonces es un llamado a que, porque yo hice esta recomendación por ejemplo a Portas el año pasado de Semana Santa con un verano que estaba terrible y lo dije que por favor pusieran otra persona a regar el parque del Gallineral porque estaba totalmente seco, no había que mostrarle al turista y en ese momento, por ejemplo, estábamos de amores con la administración, yo estaba en coalición y se molestaron porque yo hice esa recomendación, luego nuevamente me busca el periodista Freddy del regional y me hace nuevamente esa solicitud, oiga que está pasando con el Gallineral, sólo hay una persona que lo riega y ese mismo es piscinero, es el celador, es el que riega el parque, ese parque

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 60 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

tiene varias hectáreas, necesita por lo menos de dos personas para que alcance a regar todo el parque y tenga que mostrar, porque el parque por sí es hermoso pero hay que cuidarlo y hay que protegerlo, a veces se meten extranjeros, habitantes de calle al parque, entonces es un lugar que de noche termina siendo peligroso, entonces claro el llamado es a que entre todos lo cuidemos, lo recomendemos. Personalmente visito eventualmente el parque con mi familia, cada ocho días voy a almorzar con mis hijos, pero lo atractivo del parque que es, el parque del Gallineral no tiene montañas rusas, pues tiene árboles, tiene vegetación, es un pulmón, pues tenemos que buscar la manera de que se mantenga con agua, regado, esa es la invitación doctora, me siento como en obligación moral de tocar este tema porque es nuestro parque el Gallineral, o sea, cuántos años tiene el parque del Gallineral, está en una canción, es una de las pocas insignias lindas que nos quedan en San Gil, no todos los municipios cuentan con un parque tan lindo como este, de los parques más lindos que tiene Colombia, entonces de verdad que no es un tema de atacar o del odio, sino metámosle la ficha que ya llevamos 14 meses y vale la pena.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: Yo entiendo su compromiso también con la ciudadanía y que usted es una persona sangileña que quiere a nuestro municipio y por eso acepto sus recomendaciones, pero eso sí le aseguro, ha mejorado y sigue mejorando el parque del Gallineral, de hecho lo que usted me está hablando sobre los riegos en este momento, ya tenemos instalado un sistema de riego, ya previendo eso, entonces sí se ha mejorado y de verdad que por eso le dije que este año estábamos haciendo una reestructuración por equipos de trabajo y tenemos dos personas encargadas de jardinería y ya se instaló un sistema de riego que nos va a colaborar muchísimo en esta estación de verano.

PRESIDENTE: Gracias doctora, tiene la palabra el concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: Gracias.

Decirle a la doctora que yo estuve en el Gallineral también a final del mes de enero, que incluso mis padres estaban celebrando los 46 años de casados, y escuchaba pues la intervención de ella respecto a la desunión que hay de los comerciantes, entonces precisamente doctora, esa es le digamos que la función o el trabajo que se debe liderar desde ahí para tratar de generar esa conciencia en los sangileños. En años anteriores se había generado digamos que una de las ideas que yo tenía para esta propuesta del tema turístico, en el entendido de que el parque Gallineral ha perdido algo de fuerza de la presencia de los locales, de los sangileños, si puedo así decirlo, es hacer algún tipo de alianzas con los municipios que tenemos cerca, ya sea provincia veleña, provincia comunera o provincia Guanentina, para permitir que muchas de esas personas puedan venir al Gallineral, si bien también pueden ser los colegios, hay personas por ejemplo de Charalá que no conocen el Gallineral, hay personas de Curití incluso, que nunca han venido al Gallineral. Es como invitarla a que también pueda hacer esos tipos de alianza o de gestión con los demás municipios para fortalecer digamos los locales, en el entendido que tenemos una dificultad y buscar a esos empresarios que por una u otra razón hubo alguna diferencia, a poder generar una unión y en lugar de que se genere una divergencia hagamos una convergencia para que el municipio realmente tenga la presencia.

El día que estuve en el parque el Gallineral almorzando, digamos que bueno era un lunes si no estoy mal sobre la tarde, a pesar de eso había ingreso de personas, de turistas, entonces tratemos de generar campañas para que el sangileño tenga la presencia en este parque, y busquemos estrategias con los diferentes municipios, ya sea de las tres provincias o del departamento para que tengamos una mayor presencia y no solamente sean los turistas de tipo internacional los que lleguen a entrar al parque. De igual manera pues me ofrezco de voluntario o de coequipero, tocando ahorita el tema del consejo consultivo, para que lo podamos revisar y lo podamos estructurar bien, mirar qué personas pertenecen a ese concejo, uno sabe que hay unas personas elegidas, pero para que a la hora de que se haga la selección también podamos mirar que no se haga

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 61 de 67 Código: 100-01.03-10-2025

de juez y parte precisamente en esos procesos de selección. Entonces quedo atenta doctora, cuando ustedes deseen invitarme con mucho gusto estaremos ahí, muy amables.

PRESIDEDNTE: Gracias concejal por el uso de la palabra.

Doctora, es que le había pedido una pregunta y no me la ha respondido que es la de, “según la resolución 0612 del 2024 todas las empresas de turismo y aventura deben estar certificadas a mayo 16 de 2025, ¿cómo se van a vincular ustedes con las empresas que tienen que certificarse para poder tener esa certificación?

Una recomendación como Randy Muñoz. Hay que buscar con su equipo de trabajo, el acercamiento frente a esos empresarios que ustedes ven que no quieren al Gallineral, según lo que escucho de ustedes, o que no se vinculan al Gallineral porque no les interesa, hay que buscar la forma de que primero los visitantes que vienen a San Gil, y hasta los mismos sangileños visiten el Parque Gallineral, yo lo he visitado y es muy bonito, es bastante hermoso lo que tenemos los sangileños, sí hay algunas cosas por mejorar, su piscina hay que arreglarla lo más pronto posible, a sus senderos hay que irles haciendo mantenimiento, diariamente hay que hacerle mantenimiento al Parque Gallineral porque eso es lo mismo que una finca, nos toca todos los días hacer esas actividades.

Una cosa que me preocupa, ¿ya tenemos vigilante en el Parque Gallineral, alguna empresa que esté prestando el servicio como vigilante?, lo digo porque también hay muchos turistas que han presentado algún problema, y usted sabe que cuando se presenta alguna inconformidad en el parque por el tema de seguridad, una sola persona se encarga de difundir algo malo y más o menos mil o dos mil personas lo ven o lo escuchan, y se riega, “no entren al Parque Gallineral que no hay seguridad”, muchos escriben eso. El concejal Gabriel dijo, la policía de turismo está hasta ciertas horas y se va, entonces es importante que reforcemos ese tema para que tengamos más tranquilidad, que las personas que vienen van a tener seguridad dentro del parque, busquemos la forma de integrarnos con todas las empresas, porque todas están en San Gil y todas ofrecen los destinos en San Gil, así se vayan para otros municipios pero las ofrecen acá en el municipio, y qué bonito es que hayan empresas en San Gil porque se genera empleo; le agradecemos a todas las personas que vienen de otras ciudades y montan una empresa en San Gil, porque no creo que se traigan a los empleados de Bogotá, los que vienen de Bogotá, porque les sale más caro, le dan trabajo a la persona de la región, entonces tenemos que fortalecer. Tenemos un alcalde que no es de San Gil, por qué no un empresario que viene a generar empleo, hay concejales que no son de San Gil y vienen y trabajan por San Gil, o sea eso es lo que tenemos que buscar, que el que toca tierra sangileña es sangileño, así lo va a hacer, y el que toca tierra santandereana es santandereano y ese es el compromiso de nosotros, todos trabajar por San Gil, porque si trabajamos no, “porque es que este es bonito, porque este es feo, porque este es de aquí de San Gil y este es de Bogotá, no se puede”, no, todos somos iguales, somos colombianos, santandereanos, de otros departamentos pero se lo digo, el que toca tierra sangileña es sangileño y el que crea empresa en San Gil es sangileño. Nadie sabe cómo es crear una empresa hasta que la monta, crear una empresa no es fácil, liderar una empresa no es fácil, darle trabajo a otro para que trabaje en su empresa, no es fácil y eso es lo que tenemos que buscar, que San Gil tenga la oportunidad de crecer empresarialmente para poder fortalecernos económicamente.

Por favor le pido que me responda lo de la capacitación, tienen que certificarse en varias empresas, ustedes cómo se van a vincular y busquemos la forma doctora, de que se integre el instituto con todas las empresas que tengan que ver con el tema de turismo en nuestro municipio, que tengan que ver con el tema cultural de nuestro municipio y si vienen, y si se vinculan empresas de Paramo, Charalá, Barichara, es que es la provincia Guanentina y nos fortalecemos todos; eso sí se lo agradezco, doctora, que mejoremos lo más rápido posible ese tema del parque para que nadie tenga que salir y decir “es que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 62 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

me cobraron pero no me pude bañar” o “no pude utilizar el baño porque estaba tapado”, tenemos que buscar soluciones lo más rápido posible. Hay recursos, el parque recibe recursos y con los recursos podemos atender rápidamente el llamado de los mantenimientos, gracias. Siga, doctora.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: sobre las normas técnicas que se tienen que implementar con el empresariado, desde el año pasado se estuvieron socializando con los empresarios, tuvimos bastantes acercamientos con los empresarios y eso es un tema que está trabajando la policía de turismo también, también aquí con la secretaría de gobierno hemos estado trabajando lo del decreto de la reglamentación de los deportes de aventura, eso ya se está trabajando y tengo entendido que en Fontur ya hay un proceso para acompañamiento y que serán beneficiadas 28 empresas para realizar todos ese tipo de normas técnicas que tienen que cumplir las certificaciones, ya hay un proceso que está liderado por Fontur en ese sentido, nosotros estaremos haciendo el acompañamiento así como estamos haciendo también el acompañamiento en la formulación del decreto.

Sobre el vigilante, precisamente por las mismas recomendaciones tuyas, a mí me generó la preocupación y desde el mes de enero tenemos vigilancia en las horas de la noche, la idea es continuar con esta vigilancia en las horas de la noche, en el día pues no tenemos necesidad porque tenemos todo el personal de mantenimiento y taquilla del parque y pues el acompañamiento de la policía de turismo ahí en el malecón, entonces sí tenemos ya vigilante.

Por otro lado, les quería hacer claridad sobre el plan de acción del parque Gallineral para este semestre, que está el arreglo de los baños, iniciar el arreglo de los puentes, el sistema de riego que ya está funcionando, los jardines que se van a implementar y los senderos, también vamos a hacer un arreglo de los senderos.

PRESIDENTE: Tiene una última interpelación concejal.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Doctora, es que quisiera saber en qué va el tema del impuesto que debía pagar el municipio, el operador de los palcos de la feria, qué pasó con eso, de los palcos y de las casetas del convenio.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: Yo no tengo nada que ver con eso, con palcos y casetas desde el Instituto de Cultura y Turismo.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Pero se giró algo aquí para el concierto, su merced dijo en la sesión que el municipio en el convenio pagaba unos temas de los espectáculos de la feria, en la parte de un artista.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: ¿Los derechos de Sayco ACINPRO?

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Creo que no, es que hay un impuesto que tiene que pagar por parte del operador de quien venda los palcos, se vendieron palcos en la feria, en el concierto y no tenemos un informe de ese rubro, qué sucedió con eso o no se canceló, no se tuvo en cuenta.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: No tengo conocimiento de eso porque nosotros no tuvimos nada que ver con palcos en las ferias.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: No, pero sí con pago de artistas donde se cobraron palcos y casetas. Aquí vino Germán Yesid y dijo que sí, que habían sacado 20 palcos.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: Sí, pero yo no tuve nada que ver con los palcos, entonces en ese sentido seguramente estará dentro del otro informe que creo que todavía no se ha dado, no sé en qué está ese proceso.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 63 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

PRESIDENTE: Lo que entiendo que dice la doctora es que no hicieron recaudo frente al pago de los palcos, que hicieron el aporte necesario a lo de la feria, pero no recibieron nada en remuneración por los pagos, sino que lo recibió la administración municipal según lo que dijo el secretario de Hacienda. Entonces tiene el uso de la palabra el concejal Mario.

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: muchas gracias presidente, me parece que el reglamento dice que se pueden hacer dos o tres intervenciones máximo por el mismo tema, yo creo que esto ya se volvió como un juicio, entonces yo sí les pido de parte y parte que preparen bien las preguntas o preparen cuando hagan bien la intervención para que sea un solo grupo de respuestas, porque llevamos como una hora en el mismo tema.

PRESIDENTE: gracias concejal, tenemos cuatro periodos en el 12 meses para invitar a la oficina de turismo, creo que no sólo son los concejales, acá estamos algunas empresas que nos están pidiendo el favor que hagamos las preguntas, no lo hacen de frente porque usted sabe que en el tema hay veces retaliaciones y de pronto ellos quieren vincularse a un grupo de trabajo y pues la idea es que nosotros como representantes, como lo es Gabriel que trabajó en turismo, como lo soy yo que trabajo en turismo y otras personas que trabajan en turismo, pues hagamos estas preguntas y la idea aquí no es entrar a pelear por el tema.

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: presidente, yo nunca les estoy diciendo que no hagan las preguntas, lo que les estoy diciendo es que preparen para que hagan un solo grupo de preguntas, más no que vuelvan a un juicio.

PRESIDENTE: Gracias concejal, pues usted también tiene un reglamento y usted sabe. Siga, concejal Gabriel.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: presidente, ya que me nombra, pedirle por favor esto, las preguntas las hice de manera coherente pero sí estoy escuchando que están repitiendo lo mismo, entonces la doctora está respondiendo y le vuelven a preguntar lo mismo como induciendo en el error, a ver que puede pronto desfallecer ella y usted me nombra a mí, yo hice mis preguntas y ya fueron hechas.

PRESIDENTE: concejal, perdón hicieron cuatro veces la misma pregunta que usted hizo y pidió que se la contestaran nuevamente y fue quinta pregunta, entonces para hacer estas afirmaciones también debemos tener en cuenta eso.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: Sí presidente, es que usted me nombra a mí, pues yo no le estoy nombrando a usted en ningún momento.

PRESIDENTE: Gracias, concejal.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: presidente, es para hacer una pequeña claridad aquí respecto al concejal Mario y de pronto el concejal Gabriel que se molestan porque haya debate, nosotros hacemos el control político, y esa es la función de ustedes dos, no se molesten por eso, estamos simplemente preguntando y estamos preguntando cosas del manual de la doctora o ¿le hemos preguntado algo de temas personales, doctora? No, temas del manual de funciones, temas de plan de desarrollo.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: No concejal, yo no estoy molesto, lo que me refiero es que yo nunca nombro a ningún concejal para que el concejal Randy diga no "es que el concejal Gabriel también" no. Yo no estoy molesto porque le hagan el control político, porque para eso no se eligieron.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: por eso, yo pregunto lo que yo quiero si está referente al tema y a la función de la doctora, entonces acá no van a controlar usted qué pregunte o que no, todos tenemos los mismos derechos.



Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: Sí señor, claro. Nadie le está quitando su derecho a preguntar, concejal.

PRESIDENTE: gracias, concejal Gabriel.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: Yo a lo único que llamo es a la medida porque no le vayan a prender a las personas que vienen a insultar, porque eso queda muy mal. Yo simplemente estoy diciendo que se permita el debate en el marco de las funciones y el plan de desarrollo, nada más.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA: Pero es que concejal usted está diciendo no insultar y eso, pero cuando uno es al que atacan, uno se queda callado, cuando me tratan de "lava perros, que a mí me peina el alcalde", y yo nunca digo nada, entonces se les dice algo, entonces uno sale a ser el malo. Cuando atacan todo está bien, pero cuando se sienten atacados cambian las cosas.

PRESIDENTE: Gracias concejal, gracias, muy amable por su información. Si usted salió, entró, usted sabe que tiene toda su facultad para hacerlo, salir, entrar, se le da la palabra, si la pide a tiempo se le da, tranquilo, usted sabe cuál es el reglamento, si se sulfura usted es el que pierde, porque aquí a nadie le interesa si usted se pone bravo o no y usted ya se ha dado cuenta.

Otra pregunta doctora y perdone antes de acabar el debate, porque pensaba acabar ya el debate, hay una pregunta que me hacen, "entre lo que mencionó, falta de recursos y falta de cultura ciudadana, ¿me podría indicar qué actividades están priorizadas y qué gestiones concretas se han desarrollado para lograr su materialización?, eso pregunta una ciudadana, escuchar el tema porque usted habló de la falta de recursos y la falta de cultura ciudadana, entonces qué se ha implementado para ese tema, porque es importante.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: Bueno, vuelvo y repito la campaña del Centro Histórico, se hizo desde la sensibilización, para que la gente empiece a conocer nuestra historia, nuestro patrimonio, nuestras riquezas culturales, iniciando por el Centro Histórico, pero ya ahorita tenemos que ampliarla. En este momento tenemos proyectado extender la campaña también con unas rutas para pasar por los diferentes sitios importantes de San Gil. Queremos trabajar directamente con los colegios en la sensibilización de los niños, incluso para el tema de cumpleaños de San Gil, queremos hacer un concurso donde los niños puedan escribirle poemas o canciones o cuentos a San Gil, de eso se trata. Empezar a trabajar de la mano también con las instituciones educativas, porque desde ahí es donde se empieza, que los niños lleven esa información a sus casas, que los papás también empiezan a copiar lo mismo y que empiece la gente a conocer el por qué es necesario que valoremos y cuidemos nuestro municipio. Dentro del Plan de Desarrollo también mencioné que tenemos un pequeño rubro para hacer una campaña de cultura ciudadana desde el Consejo Consultivo de Cultura y unas capacitaciones, todas esas son las acciones que se estarán adelantando en este año.

PRESIDENTE: Gracias, si ven la importancia de todas las preguntas que hace la comunidad, nosotros somos los voceros.

Tiene el uso la palabra la concejala Mónica Diana.

Interviene la concejal MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Gracias, señor presidente.

Doctora Carmen, voy a permitirme leer unas preguntas que envían: ¿cuánto se recoge del arriendo de los locales interiores del Parque Gallineral? ¿Quién establece el canon para cada uno en el entendido que hay locales que pagan más que otros?, hay locales bastante grandes como el restaurante que pagan muy poco, Otra pregunta dice, ¿cómo se basa el incremento de las tarifas de ingreso al Parque Gallineral? En el entendido que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 65 de 67
			Código: 100-01.03-10-2025

en esta administración tuvo un incremento contundente, ¿se pudo solucionar que los locales al interior del Parque Gallineral tengan el servicio de aseo con ACUASAN, la empresa de los sangileños, en el entendido que el restaurante y la cafetería lo tenían con ECOSANGIL. Esas son las preguntas, doctora.

Interviene la doctora CARMEN YANETH: muchas gracias.

Sobre las tarifas, eso fue un estudio económico que se hizo el año pasado, también se socializó acá, creo que eso también se los enviamos a ustedes, ese estudio. Se incrementó simplemente lo del IPC, la única tarifa que no se incrementó fue la de los sangileños. Eso es básicamente como se hizo el incremento de tarifas para este año 2025. No tenemos proyectado hacer incremento de tarifas, dado que se hizo el año pasado en mitad de año, entonces este año permanecerán las mismas tarifas.

Respecto al recaudo de los locales, en este momento cifra concreta de cuánto recaudamos creo que ya también la hemos dado en otras oportunidades. Sí es cierto que la tarifa mayor que se paga por recaudo del Gallineral, que es el restaurante, oscila entre 1.200.000, 1.300.000 pesos. Esos contratos quedaron hechos desde la administración pasada y en este momento los hemos llamado para ver si podemos llegar a algún acuerdo, pero obviamente ellos están renuentes a eso. Las tarifas están más o menos entre 200.000, 300.000 pesos y 1.200.000, que es lo que más paga el restaurante. Ese es el recaudo que tenemos y en este momento tenemos un local desocupado, el local de La Petaca, que estamos esperando tener alguna oferta para poderlo arrendar y lo arrendaríamos con base en el estudio económico que se hizo también sobre los locales el año pasado.

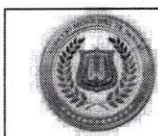
Sobre el tema del aseo, también es un tema que fue novedoso para mí porque no tenía conocimiento de que ECOSANGIL estuviera haciendo esa recolección de basura del restaurante y de la cafetería. Pero eso sí ya es un tema particular que pues lo único que podemos hacer nosotros es también como esa campaña que se está haciendo desde la administración y desde ACUASAN a llamar a los sangileños a volver a nuestra empresa, que es nuestra empresa ACUASAN, que es la que debemos fortalecer. Cuando a mí me llamaron para decirme que ECOSANGIL estaba recolectando basuras allá, me sorprendí, pero luego observé que es un contrato particular que hacen los mismos locatarios y eso sí ya se escapa, porque dentro de las condiciones del contrato no está limitarlos a ellos con quien hacen el contrato de recolección de basuras. Lo ideal es que las mismas personas tomen conciencia de retornar a la empresa de los sangileños, pero en este instante esos dos locales tienen contrato privado con ECOSANGIL.

PRESIDENTE: Gracias doctora Carmen.

Creo que suficiente ilustración, las personas que quedaron con algunas inquietudes tendremos más oportunidades. El llamado es a mejorar cada día más, mirar cómo trabajamos rápidamente en el proyecto de Pozo Azul para poderse entregar a una empresa que realmente quiera ver este escenario turístico como lo es el aeropuerto funcionando en excelentes condiciones. Yo creo que ese proyecto tendrá que venir también acá al Concejo Municipal para que los corporados lo analicen y lo estudien si es viable o no es viable, pero yo creería que los proyectos que son de impacto y de mejoramiento y crecimiento económico son bienvenidos al Concejo Municipal, desde mi punto de vista desde que vengan bien.

De igual manera quiero dar las gracias al grupo de trabajo de la doctora Carmen que están muy atentos, muy prestos, siendo ya la una de la tarde, aquí están al frente de su instituto que realmente pues es una de las banderas económicas del municipio de San Gil.

No siendo más, vamos a cerrar el debate, las preguntas, por favor señora secretaria continuamos con el orden del día, por favor.



5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA.

SECRETARIA: Quinto punto, distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva. Y sexto punto, asignación de ponente para el estudio de proyectos de acuerdo. Presidente, tenemos tres proyectos de acuerdo radicados para el día de hoy.

6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA EL ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO.

PRESIDENTE: Por favor me hace lectura de cada uno de los títulos. Bueno yo hago las lecturas.

Proyecto 02 del 2025, radicado el 14 de febrero, "Por medio del cual se adicionan recursos del sistema general de participación al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2025". Este es un proyecto de una adición, el cual le voy a pedir a la concejal Mónica Diana que por favor exponga este importante proyecto y nos diga si es viable o no es viable y si cumple con los requisitos necesarios. Entonces, doctora Mónica, proyecto 02, para que haga el favor y sea usted la ponente del mismo.

Proyecto 03 del 14 de febrero del 2025, "Por medio del cual se adicionan recursos del sistema general de participaciones al presupuesto general de ingresos y gastos del fondo local de salud de la actual vigencia fiscal 2025", por favor para que el concejal Ricardo Durán nos ayude con este proyecto. Este proyecto es un proyecto en situación de fondos, son el tema de la salud, es un proyecto que hay que revisar si cumple o no cumple con los requisitos.

Y el proyecto de acuerdo número 04 de febrero 15 del 2025, "Por medio del cual se adicionan recursos de balance de destinación específica al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2025", este es el recurso de balances que quedaron. Para que el concejal Jesús Villar haga la ponencia de tan importante proyecto.

Señores concejales y comisión de presupuesto, para que hagan el debido debate a los tres proyectos en primer debate, el día domingo 23, nos toca hacerlo este día, qué pena con ustedes, yo sé que pues sus familias también quieren estar ese día compartiendo, pero es el único día que tenemos después de contar los cinco días calendario para poder hacer la revisión de los mismos en primer debate, entonces quedaría para el domingo 23 el proyecto de acuerdo 02, 03 y 04 en primer debate en comisión de presupuesto. Ese día se va a hacer a las 2 p.m. para que los honorables concejales tengan tiempo de estudiarlo.

No siendo más, continuamos con el orden del día, señora secretaria.

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: Séptimo punto de lectura y correspondencia, no tenemos radicado ninguna correspondencia en el momento, presidente. Continuamos con el octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Si algún concejal tiene alguna proposición o asunto vario.

Antes de cerrar la sesión les quiero informar que el día de mañana, perdón concejal, tenemos sesión con las Juntas de Acción Comunal Rural y la presidenta de Asojuntas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 67 de 67	Código: 100-01.03-10-2025

para tocar temas e inquietudes que tengan los presidentes de junta del sector rural frente a los proyectos que se requieren rápidamente para sus comunidades.

Señor concejal Gabriel Cortés tiene el uso de la palabra.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: presidente, gracias.

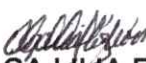
Para reiterarle la petición que le había hecho la semana pasada de que sea los sábados y domingos, pues, próximo fin de semana, ojalá se pueda en la tarde. Le agradezco.

PRESIDENTE: Vale, sí, concejal, el sábado 22 no se va a hacer sesión debido al favor que usted nos había pedido y por eso el de primer debate de los proyectos que se acaban de entregar va a ser a las dos de la tarde para que su merced tenga, pues, como usted tiene su actividad económica esos días, entonces pueda realizarla.

No siendo más, el día de mañana los invitamos, honorables concejales, a las 7:00 a.m., ojalá podamos llegar puntuales para que podamos salir más temprano, ya siendo la 1:15 p.m. damos por terminada la sesión ordinaria del Instituto de Turismo del Municipio de San Gil.

Muchas gracias, doctora, gracias a todos ustedes, gracias a los sangileños que nos ven a través de las redes sociales por habernos acompañado.


RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal 2025


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2025

Trascribieron: Ops: Deisy Fernanda León Ardila
Mariana Del Pilar Diaz Barrera